

diligencia siendo las doce y veinte de la tarde, firmando los  
presentes después que lo hiciera la señora Juez de lo que doy  
fe . - - - - -

03683

1679101-255

5256

**LILIANA IBAÑEZ M.**

**TRADUCTORA PUBLICA JURAMENTADA**

Miguel Dasso # 126, Of. 301, San Isidro, LIMA 27, PERU

Telefax: 441-4122 / 421-6511

e-mail: libanez@inter.net.pe

**TRADUCCION OFICIAL**

UNITED STATES (ESTADOS UNIDOS)

DEPARTMENT OF JUSTICE (DEPARTAMENTO DE JUSTICIA)

Washington, D.C., 16 de abril de 2001

A quien corresponda:

certifico que Gregorio B. Stevens, cuyo nombre se encuentra firmado en el documento adjunto, es y al momento de la firma del mismo, Director Asociado de la Oficina de Relaciones Exteriores, División de Asuntos Penales, Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Washington, D.C. debidamente nombrado y calificado para actuar como tal.

En fe de lo cual, Yo, John Ashcroft, Fiscal General de los Estados Unidos, estampo el sello del Departamento de Justicia y mi firma para que sean autenticados por el Director/Director Adjunto de la Oficina de Relaciones Exteriores, División de Asuntos Penales de dicho Departamento en el día y año anteriormente señalado.

(Firmado) John Ashcroft

Fiscal General

Por Mary B. Troland

Director Adjunto, Oficina de Relaciones Exteriores, División de Asuntos Penales

CRM-181

ABRIL 98

MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN  
23 de abril de 2001

MESA DE PARTES

Reg: Fs. 75

(Firma ilegible)

CERTIFICACIÓN

yo, Gregorio B. Stevens, Director Asociado, Oficina de Relaciones Exteriores, Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Estados Unidos de Norteamérica, por medio de la presente certifico que la transcripción adjunta es una copia fiel y exacta de la declaración jurada del Señor Sarkis SOGHANALIAN rendida ante el Dr. Jose Ugaz, y los fiscales del Departamento de Justicia el 5 de marzo de 2001. Los temas redactados en la transcripción contienen información del Gran Jurado de Acusación que no puede ser dada a conocer sin una orden judicial y no se encuentra relacionada con Vladimiro Montesinos Torres. Se proporciona esta información en respuesta a la carta rogatoria proveniente de Perú (Denuncia N° 004-2000-FPPE).

Fecha: 13 de abril de 2001

(Firmado ilegible) Gregorio B. Stevens  
Director Asociado  
Oficina de Relaciones  
Exteriores  
Departamento de Justicia  
Estados Unidos de  
Norteamérica

(sello) ORIGINAL

TRANSCRIPCIÓN DE LOS ACTUADOS

UNITED STATES OF AMERICA

(ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)

DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION

OFICINA PARA EL CONTROL DE DROGAS

Asunto: SARKIS SOGHANALIAN

Declaración Jurada de SARKIS SOGHANALIAN

Páginas de la 1 a la 72      Washington, D.C.

5 de marzo de 2001

MILLER REPORTING COMPANY, INC.

735 8th Street, S.E.

Washington, D.C. 20003

(202) 546-6666

UNITED STATES OF AMERICA  
(ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION  
(OFICINA PARA EL CONTROL DE DROGAS)

Asunto: SARKIS SOGHANALIAN

Washington, D.C.

Lunes, 5 de marzo de 2001

La declaración jurada de SARKIS SOGHANALIAN, llamado a interrogatorio por el personal del Departamento de Justicia con respecto al tema anteriormente mencionado, de conformidad con la notificación efectuada, se realizó en las oficinas del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, sala de conferencias tercer piso,

03689

1400 New York Avenue, N.W., Washington, D.C., y  
fue convocada a las 11:03 a.m. ante Cathy Jardim,  
Notario Público del Distrito de Columbia:

MILLER REPORTING COMPANY, INC.

735 8th Street, S.E.

Washington, D.C. 20003

(202) 546-6666

COMPARECEN:

En representación del Departamento de Justicia

DR: PETER B. LOEWENBERG.

División de Asuntos Penales/Sección de  
Fraude

Departamento de Justicia de los Estados  
Unidos

1400 New York Avenue, N.W.  
Washington, D.C. 20038

DR. TERRI A. LAW.

Departamento de Justicia de los Estados  
Unidos

312 North Spring Street  
Los Angeles, CA 90012

(213) 894-2434

En representación de los testigos:

DR. MARK J. GERAGOS.  
350 South Grand Avenue  
Suite 3900  
Los Angeles. CA 90071  
(213) 625-3900

También presentes:

Dr. JOSE UGAZ, Procurador Ad-Hoc del Perú  
Dr. JORGE RAFFO, Embajador de Perú  
WILLIAM STERLING  
DONALD DIXON

MILLER REPORTING COMPANY, INC.

735 8th Street, S.E.

Washington, D.C. 20003

(202) 546-6666

## ACTUADOS

Acto seguido, SARKIS SOGHANALIAN fue llamado para ser interrogado por el abogado del Departamento de Justicia y, habiendo juramentado debidamente ante el Notario Público, fue interrogado y atestiguó lo siguiente:

Sra. Law: Terri Law, L-A-W, de la Fiscalía de los Estados Unidos de Los Angeles, Distrito Central de California. Estoy apoyando al Perú con la carta interrogatoria para obtener una entrevista con el Sr. Soghanalian en relación al proceso penal que tiene a su cargo el Sr. Jose Ugaz, quien se encuentra presente, y quien procederá a realizar las preguntas.

INTERROGATORIO EFECTUADO POR EL ABOGADO

## PREGUNTAS DEL SR. UGAZ:

P: Primero, iniciaremos con las preguntas que el Juez presentó en su carta interrogatoria.

¿Cuál es su nacionalidad, su domicilio social actual y actividad comercial a la que se dedica?

R: Soy ciudadano libanés, y residente en los Estados Unidos, vivo en Rancho Mirage, California, mi domicilio social actual se encuentra en Amman, Jordania.

P: Por favor, ¿podría explicarnos cómo se contactó o quién lo contactó con los agentes peruanos que compraron los 10,000 misiles AK-47, cuándo y dónde se hizo el contacto y qué le dijeron sobre esta operación?

R: Ahora tengo que contarles una historia. No es una pregunta a la cual pueda responder con un

si o no, pero si desean que, les cuente al detalle, probablemente me tome tiempo, pero se los diré para responder a su pregunta.

Cuando estaba en París, fui abordado por un tipo conocido como Acelor, Charles Acelor, que me presentó a otro amigo italiano, creo que procedente de Milano. Su nombre es Garro Cardini. Yo no conocía al Sr. Acelor, es entonces que se me acercó y me propuso... si podía... me preguntó si podía proveerlo con algunos equipos de defensa para el gobierno del Perú. Yo dije que si, que podía proveerlo, proveerlo con todo el papeleo legal y genuino. El dijo: "Si, le presentaré al personal del gobierno peruano." Yo dije, en ese caso, para hacer esta transacción legal... mi domicilio social actual se encuentra en Jordania. Fuimos a Jordania, a Amman, y unos días después me presentó a uno de sus socios o representantes, no recuerdo cuál era su cargo, pero sé que trabajaba para él. Su nombre era Alexander.

Entonces, el Sr. Alexander viajó a Amman con tres miembros del personal peruano y los recibimos - no lo hice personalmente, mi empleado fue y los recibió en el aeropuerto y los llevó al hotel. Me reunió con ellos en el hotel, y les expliqué el procedimiento del transporte legal de armas ya que el gobierno de Jordania no tiene un departamento comercial o civil para comercializar este tipo de equipos, y yo soy una persona a quien le preocupa la reputación de los jordanos en el área, debido a que existen muchas armas que van y vienen. En esa época, su majestad el Rey Hussein, estaba vivo y al mando... todo tenía que pasar por él, e hizo una observación. Él dijo que debíamos tener toda la documentación legal en regla a pesar de tratarse de equipos excedentes, nosotros nos preocupamos por nuestras ventas, transacciones, y sobre todo nos preocupamos por nuestra reputación más que por la venta de armas.

sin embargo, sus oficiales confían en mi experiencia ya que Jordania no se dedica al envío, transacción y venta de armas, ya que no producen armas. Ellos no se dedican a la venta de ~~armas militares, son agentes de otros países.~~ Pero como tenían excedentes. Ellos dijeron confiamos en la experiencia de Soghanalian, y sigue adelante y negocia.

Entre los equipos hubo un pedido de unos equipos de comunicación que no teníamos. Le sugerimos a esta persona cuyo nombre es Jose Aybar que debía ir a los Estados Unidos, le dimos un par de direcciones, para que tratara con ellos directamente. Nosotros no tenemos equipos de comunicación. Pero, en lo que respecta a las armas, teníamos 75,000 rifles en stock, de los cuales nos pidieron 50,000 rifles.

527  
03697

Nosotros dijimos, perfecto, pero si hablamos de 50,000 rifles, esto nos coloca al nivel de una transacción gubernamental ya que los contrabandistas compran 5,000, 2,000, o 1,000, pero no 50,000 rifles, y primero les pedimos el certificado de usuario final. Basado en mi experiencia sobre las normas de control de munición del Departamento de Estado aplicables aquí, el certificado de usuario final y luego el certificado de llegada. Nosotros no otorgamos garantías, no vendemos CIF, lo vendemos FOB. Es por eso que pedimos que las mercancías deben llegar a su destino con un certificado firmado por un gobierno bona fide.

Entonces, procedemos, basados en eso, y debe haber una carta de crédito legal o transferencia del dinero de banco a banco, y esto es lo que sucedió. Nos proporcionaron todos los documentos. No los tengo aquí conmigo, los tengo en Amman, y

el gobierno tiene en su posesión todos aquellos documentos, pero no tengo las copias. Se las puedo proporcionar.

P: ¿Usted hizo transacciones anteriormente con Charles Acelor?

R: No, ni siquiera lo conocía.

P: Voy a señalar varios nombres. Me gustaría saber si usted conoce a estas personas. ¿Usted conoce al Coronel Federico C-E-L-I-S Febres?

R: Si esta es la misma persona que fue paracaidista de las Fuerzas Especiales, si me muestra su fotografía, le podría decir que sí. Sin embargo, no lo sé. Él fue paracaidista.

SR. GERAGOS: Sarkis ha indicado que no quiere confundir nombres. Yo le he dicho que sólo dé una descripción con respecto a cómo los conoce. Ellos

2272

03699

por lo general no usaban nombres, o él no lo  
conoció.

PREGUNTAS DEL SR. UGAZ:

P: ¿Usted conoce al Sr. Juan Manuel Locas,  
llamado Panish?

R: Manuel, si, lo conozco, el traductor.

P: ¿Cuál fue su participación en este negocio?

R: El habla francés y español. Su cargo era  
traductor.

P: ¿Usted conoce al Sr. Jose Delmar?

R: Él era un tipo alto, creo, en el negocio a  
nivel nacional. Él vino dos veces.

P: ¿Él formó parte en este negocio?

R: No, no formaría parte



MUNICIPALIDAD  
METROPOLITANA  
DE LIMA

03700



EMPRESA MUNICIPAL  
ADMINISTRADORA DE PEAJE DE

# COMUNICAR

## Perú tendría seis aviones y cuatro helicópteros en Bielorrusia

El Perú tendría cuatro helicópteros y seis aviones en Bielorrusia, según el testimonio del traficante de armas Sarkis Soghanalian, vinculado al ex asesor Vladimiro Montesinos y nexa fundamental en la "Operación Siberia", mediante la cual se pretendía vender fusiles a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Soghanalian, libanés de nacimiento, declaró el 5 de marzo del 2001 ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos que las aeronaves fueron pagadas por el gobierno peruano. Sin embargo, precisó que las máquinas fueron abandonadas luego de que se descubriera la naturaleza del plan Siberia.

Asimismo, Sarkis Soghanalian indicó, según la transcripción del interrogatorio presentado en un programa televisivo, que el propio Vladimiro Montesinos le propuso venderle el equipo aéreo, ya que "no formaba parte del inventario que tenía Bielorrusia".

El traficante de armas libanés precisó que el armamento negociado para el tráfico de armas con las FARC ascendía a 50 mil rifles y no a 10 mil como se denunció al principio. Además, que en la compra se consideraba misiles antiaéreos, equipos de comunicación y una larga lista que sumaban un total de 78 millones de dólares.

En relación a las graves denuncias realizadas por el congresista Rafael Rey, el Presidente y Directores, en representación de Emape S.A., rechazan dichas acusaciones por no ajustarse a las siguientes precisiones:

1. La vía expresa Javier Prado, la mayor obra construida en los últimos años para atender a dos millones de vecinos de Lima, fue proyectada por Invermet, en el año 1998.
2. Para la ejecución de la obra, Emape convocó de acuerdo a Ley 27086, un concurso de licitación cuyo proyecto como referencia.
3. La adjudicación de la obra, se otorgó a la oferta de menor costo. Presentado ninguna objeción al proceso, según el cuadro:

Empresa Postora	
Corporación Sagitario	57
Ingenieros Civiles Contratistas	
Odebrecht-CBPO	57
Graña y Montero Vegsa	57

4. La adjudicación fue de S/ 57'128,729.64 y comprendió además de la obra principal, trabajos complementarios que el congresista Rey omite en sus conclusiones, tales como: instalación de redes de agua, luz y teléfono, habilitación de alcantarillado, ampliación de las avenidas San Borja Norte y San Borja Sur, construcción de empalmes y rampas de acceso, así como la restitución del monto de la oferta. El costo final de la obra asciende a un total de S/ 74'151,359.64, conforme a las negociaciones que sobre los intereses se vienen efectuando.
5. El diseño del proyecto de la nueva vía expresa, fue revisado por el arquitecto Vera & Moreno, que dio su conformidad a través de un informe escrito.
6. La obra fue ejecutada en estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de construcción y vialidad.
7. Las cifras oficiales, planos y toda la documentación referente a la Construcción de la nueva vía expresa, se encuentran en el expediente de evaluación y aprobación por el Concejo Municipal Metropolitano correspondientes. Así mismo, ha sido revisada por auditores independientes por la Contraloría General de la República, no habiéndose presentado objeciones.
8. Dicha documentación ha sido también enviada en atención al Fiscal Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios, el 10 de Febrero del 2002, al Presidente del Congreso de la República, el congresista de Unidad Nacional Xavier Barrón, el 10 de Junio del 2002.

Emape S.A., ha realizado en los últimos años, las mayores obras de infraestructura vial, lo que ha sido posible gracias a una eficiente administración de los recursos de la Empresa, que ha obtenido el Certificado Internacional de Calidad ISO 9002, cuya última auditoria realizada ha sido favorable, lo que garantiza la calidad, mantenimiento y seguridad vial.

Por lo tanto, reiteramos al señor congresista Rafael Rey, se abstenga de utilizar los medios de comunicación para denuncias carentes de veracidad que perjudican a los funcionarios, más aún invocamos nuevamente presente las pruebas que existen en las autoridades competentes.

EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA

P: ¿Cómo conoció a Jose Aybar Concho?

R: ¿Él es teniente o capitán, cierto?

P: Capitán

R: ~~Él vino con el primer grupo. Este es el tipo~~  
que quería equipos de comunicación, Aybar, y,  
claro, él estaba con ellos.

P: ¿Está Usted de acuerdo con Aybar cuando él dice que el primer acercamiento con usted fue para la venta de teléfonos satélite a las autoridades jordanas?

R: No recuerdo eso. Ellos estuvieron hablando con varios, varios, usted sabe, proyectos, pero no estuve involucrado en eso. Todo lo que sé es que él iba a comprar equipos de comunicación, radio, y cosas por el estilo, para los militares. Eso es lo que recuerdo. Pero la venta de los equipos de comunicación, satélite, no sé nada de eso.

P: Aybar dijo que usted le ofreció vender al Perú cientos de paracaídas que Jordania tenía de compras hechas a los Estados Unidos; ¿es eso cierto?

R: ~~NO~~ Aybar no, fue... el coronel ~~quien~~ hizo un pedido, creo que fue de 1,000 paracaídas para ser comprados, no vendidos. Es por eso que le pregunté si éste es el coronel que es paracaidista.

P: ¿Usted conoce al Sr. Luis Aybar, el hermano de Jose?

R: No, quizás lo conocí en Perú, pero no lo conozco tan bien como a los otros.

Vean, me gustaría hacer hincapié en algo, esos tipos estuvieron hablando media hora, una hora. Luego si usted me pregunta, ¿Qué dijeron? Nada. Quizás, ellos estuvieron hablando entre ellos, pero yo realmente no lo sé. Estoy siendo

muy honesto. No tengo nada que ocultar, temer o cosa por el estilo.

P: ¿Le presentaron al Sr. Santos Cenepo  
piana? Él es especialista peruano en  
lanzamiento con paracaídas en el aire

R: ¿Era coronel?

P: no, no, sólo era un soldado.

R: No recuerdo. Si viera su fotografía.

P: ¿Santos?

R: Yo soy honesto con usted, en Jordania, aquellos eran los tipos que conocí, pero cuando fui a Perú, conocí a mucha más gente, sólo los conozco por nombre. Cada uno de ellos tenía de tres a cuatro nombres diferentes. No quiero engañarlos. No tengo ningún miedo en ocultarles algo.

P: ¿Recuerda haber conocido a Vladimiro Montesinos, y bajo qué circunstancias sucedió?

R: En Perú... fui invitado... también puedo proporcionarle ese documento, de los militares peruanos para ir a Perú, y yo tenía que llevar a un General de Brigada de Amman para ir y conocer a estas personas, pero aparentemente estaban ocupados, no podían recibirnos, y esto y aquello... Cuando estuve aquí en enero de 1998, estuve en Miami, así que fui a Perú, y allí es donde me encontré con la gente. Fui a la oficina del Sr. Montesinos, y luego me encontré con él dos veces durante el almuerzo en ... él tenía un club de la marina por la playa, y en el piso de arriba tuvimos la reunión. Hablamos y almorzamos.

P: ¿Qué le ofreció Montesinos?

R: Él no me ofreció nada. Me decía, según el traductor, que los ayudara, y "estamos contentos de conocerlo, hemos sabido de usted, y esto y

aquello...Mucha gente ha venido. No nos han abastecido de nada". Este tipo de conversiones. Fue una conversación complementaria, eso era lo que él me expresaba.

P: ¿Ratificó la adquisición de los 10,000 rifles?

R: Quiero hacer una corrección de nuevo. Fueron 50,000 y también fueron misiles antiaéreos así como estos equipos de comunicación y un larga lista que, como le repito, la tengo en Amman. Si quiere venir un día, se la daré.

P: ¿Estuvo presente Jose en este almuerzo?

R: Si.

P: Entonces, ¿Montesinos lo ratifico como representante en este negocio?

R: No dijo "Este es mi representante para esta operación". Hablábamos en forma general. Habían

más, a parte de Aybar, a parte de Manuel, pero no recuerdo sus nombres.

P: Por favor, ¿podría especificar qué tipo de anti-misiles fueron los que querían adquirir?

R: Eran los SAM-7 fabricados en Rusia.

P: Le voy a mostrar algunas fotos de gente que puede haber estado presente en esa reunión. Voy a decir nombres, y quizás, pueda reconocer a alguno de ellos. Este es el General Walter Ledesma.

R: No lo conozco. Conocí a un general en el aeropuerto, pero no era tan mayor, era menor.

P: ¿General Cesar Sucedo?

R: ¿Es este su Ministro del Interior?

P: en aquella época...

R: No lo conocí, pero envió a una persona de su oficina para que me visitase, pero no tuve

03707

tiempo. No me encontré con él porque yo pregunté... dije...quién es más importante y quién es de mayor nivel. Me dijeron que era Montesinos y es por eso que yo...esa es la persona en la que me concentré.

P: ¿Le especificó cuál fue el motivo de la reunión?

R: No, no me reuní con él. Su enviado vino al hotel.

P: ¿General Walter Chacon?

R: No, no lo conocí.

P: ¿General Victor Malca, Ex Ministro de Defensa?

R: No, no lo conocí.

P: ¿General Julio Salazar?

R: No, señor.

03708

P: ¿General Juan Briones?

R: No, señor.

P: ¿General Castillo?

R: No, señor.

P: ¿General Carlos Tafur?

R: No.

P: ¿General Juan Hermoza-Rios?

R: No, señor.

P: ¿General de la Policía Dianderas?

R: No, señor.

P: ¿General del Ejército Villanova-Ruesta?

R: Si este es el tipo de las Fuerzas  
Especiales. y conocí a otro general. Él vino al  
aeropuerto. Él dijo que era adjunto del Jefe del

Estado Mayor. Él era bajo. Tengo su tarjeta.  
Puedo darles su tarjeta.

P: Eso sería muy útil.

R: ¿Aquí no está...cuál es su nombre,  
Montesinos?

P: No, él es muy conocido. Nosotros sabemos  
cómo es físicamente.

R: Conocí al Comandante de División de Tanques.

P: ¿El Comandante de División de Tanques?

R: Si, y su base, su base militar, la cual  
estaba fuera de la ciudad de Lima, donde tienen  
todos los tanques.

P: ¿Es el General Cubas?

R: No sé su nombre. Discúlpeme. Pero... si le  
preguntan a Manuel...él era mi traductor, a su

coronel, el paracaidista. Ellos fueron los que me llevaron con él.

P: En estas reuniones, ¿usted tuvo la oportunidad de conocer al ciudadano venezolano cuyo segundo nombre es Libardo?

R: ¿Cuál es su primer nombre?

P: No lo tenemos.

R: Como le repito, no los conozco por nombre.

P: y un ciudadano ruso llamado ...

R: ¿Es coronel?

P: No, creo que es civil.

R: Si es civil, quizás este es el tipo que vino en representación del Ministro del Interior.

03711

P: ¿Un ciudadano ruso, Victor Ivanchine?

R: Yo conocí a un par de rusos, sólo una vez en el hotel.

P: ¿Un hotel peruano?

R: Creo que era un ex empleado de la embajada rusa o algo por el estilo. Yo conocí a este ruso.

P: ¿Y, a un almirante peruano de la fuerza aérea, Elesvan Bello?

R: No, no conocí a esta persona.

P: ¿Alguna vez, Montesinos le ofreció un dinero... según usted dijo... en una oportunidad?

P: Me ofrecieron llevar conmigo 20 millones de dólares americanos, lo rechacé a pesar de que me debían dinero ya que, como ustedes saben, de acuerdo a las normas de los Estados Unidos, existen todo tipo de perjuicios en referencia a

la entrada de dinero en efectivo o al no saber su procedencia o su destino. No lo hice.

P: ¿Él le ofreció 20 millones en efectivo?

R: Sí, ~~ya que~~ la orden completa ascendía a ~~\$78~~ millones de dólares, según el listado y demás documentos. Yo le dije, "Usted transfiera el dinero de su banco, nosotros lo aceptamos", no una carta de crédito, pero no aceptamos efectivo.

P: ¿Cuál fue el precio de los 50,000 rifles?

R: Los rifles, el primer envío fue de sólo 22,000. Iban a probarlos y cosas por el estilo, \$55 por rifle, y luego el embalaje y el transporte, otros \$10, y \$15 por el papeleo y cosas por el estilo. \$75 por rifle.

P: ¿Podría ser 7 millones y medio por eso?

R: No, sería menos que eso.

SR. GERAGOS: El valor total del que él estaba hablando, es el de la lista borrador completa. Esto es sólo de los rifles. El monto anterior era de toda la operación.

PREGUNTAS DEL SR. UGAZ:

P: ¿Incluyendo los misiles?

R: El precio de los misiles era al alrededor \$35 por misil ya que la duración del misil es de diez años, así que calculábamos cuánto tiempo tenía el misil, cuánto tiempo había estado en almacenamiento. Algunos misiles valían \$30 y otros \$35, variaban de acuerdo a la duración del misil.

P: Pero, cuando Montesinos le ofreció los 22 millones, ¿cuál fue el monto total de la operación?

R: Fue más de \$78 millones.

P: ¿Usted conoció personalmente al ex presidente Alberto Fujimori en esa época?

R: Se supone que lo conocería al día siguiente, pero no quise quedarme porque se me estaba haciendo tarde. Sólo me quedé cuatro, cinco días. Se me dijo antes de llegar que lo iba a conocer, porque estábamos teniendo buenas relaciones con ellos, era la primera vez que hacíamos negocios con esta parte del mundo, de gobierno a gobierno, así que fui sólo para preparar el terreno y ver lo que se podía establecer entre Jordania y Perú.

P: Pero, ¿usted le ofreció a Fujimori algunos obsequios, correcto?

R: Bueno, ellos me dijeron que según la costumbre del Medio Oriente, cuando uno va a ver a un dignatario, o a alguien, uno tiene que ir con un presente. Nosotros teníamos dos espadas grandes enchapadas en oro. Aún las tengo. Si se las doy. Se pagan solas, usted sabe. Una era para

Fujimori, y otra para Montesinos, y luego dije quizás les damos algo mejor ya que ellos van a tener una orden grande. Me preparé para llevar un caballo árabe de la caballeriza real. El caballo aún está ahí pero no seguimos trabajando con ellos.

P: ¿Le dijo Montesinos si Fujimori tenía conocimiento sobre esta operación?

R: Para ser honesto con usted, no le hice esta pregunta. Supongo que lo estaba. ¿Cómo me iban a presentar ante Fujimori, como qué, sastre o zapatero?

P: Se le conoce a usted como Barik, B-A-R-I-K?

R: No recuerdo ese nombre.

P: ¿No lo llamaban Barik?

SR. GERAGOS: Él le está preguntando si a usted lo llamaban Barik.

EL TESTIGO: no sé como me llamaban.

Pero mi nombre es muy claro. Probablemente entre ellos utilizaban nombres clave. No lo sé.

PREGUNTAS DEL SR. UGAZ:

P. Ahora bien, Charles Acelor dice que cuando usted fue a Perú, él también estaba en el hotel Sheraton, que usted hizo un trato con Montesinos y lo excluyó de la operación

R. Rechazo rotundamente esta afirmación. Número uno, él no estuvo en mi hotel, número dos, él no es una persona, una persona confiable. Y número tres, no me gusta hablar de una persona que no está presente, él era un delincuente. No quise estar asociado con él.

P. Sin embargo, él obtuvo una participación en esta adquisición. ¿Le puso otro precio a los rifles?

R. No sé cuál es el precio que él dio. Ese era un asunto privado entre Montesinos y él. Acelor venía haciendo negocios con Montesinos desde antes que yo apareciera. Ellos me dijeron que le habían entregado a Acelor una suma de dinero, \$1.6 o \$1.4 millones. No sé exactamente cuál era la suma. y Acelor solo obtuvo \$400,000 o \$350,000.

P. Estoy un poco confundido. En este negocio de los 10,000 rifles ¿Quién negoció con el gobierno peruano, usted o Acelor?

R. Al principio fue Acelor.

P. ¿Fue él quien recibió el dinero?

R. A mí me dijeron que sí recibió el dinero, pero como comenzaron a presionar a Acelor, él

hizo un primer pago de 250...2,500 rifles, y vino con efectivo. Nosotros le dijimos no, que preferíamos una transferencia bancaria. Luego, él partió a Italia, y ellos nos transfirieron el dinero a Jordania. Acelor ~~transferió~~ el dinero, parte del envío.

P. ¿Pero luego él fue excluido?

R. Luego, él se retiró. Acelor no era mi socio, él era socio de los peruanos. Sólo tuvimos un cliente en común: el gobierno peruano. El gobierno no vende armas a personas particulares.

P. ¿Cuánto dinero recibió usted de Acelor?

R. Creo que 360,000 o algo por el estilo. Lo tengo por escrito, nuevamente le digo, cuando vaya a Jordania. Este dinero era para los militares. Puedo mostrarle cuanto era.

P. ¿Pero él tiene transferencias efectuadas a la cuenta de usted por más de 400,000?

R. Si él lo demuestra con comprobantes...con pruebas bancarias, yo me disculparía y diría que me equivoqué.

P. Hace algunos años, creo que en 1996, usted se reunió en París con algunos peruanos que querían comprar aeronaves. ¿Lo recuerda?

R. Sí.

P. ¿Quiénes eran ellos?

R. Dos hombres, no recuerdo, Santander, y un George, era George.

P. Enrico Sacia

R. Eran muchos. Eran cinco personas, pero las personas eran Santander y su..., como le dije, retirado de la Fuerza Aérea.

P. ¿Jorge Whitenbury?

R. Los nombres no me dicen mucho pero si me acuerdo de Jorge. Es un tipo fornido.

P. ¿Qué paso con esa propuesta?

R. El pedido era demasiado grande y yo no podía proveerlos de lo que requerían ya que, como dije, estaban metidos unos rusos con ellos y yo conocía a un ruso, Vladimiro, que estaba asociado con...uno de los asesores de Yelstin, entonces llamé a Vladimiro. Él viajó a París y los puse en contacto.

Mientras tanto, ellos estaban haciendo negocios en Ucrania. Estaban buscando algunos MIG-23, helicópteros y cosas de ese tipo. El le mostró todas las pruebas a Vladimiro y viajaron juntos a Moscú.

P. Volviendo a la adquisición de los rifles, ¿Con quién cerró el negocio?, ¿Quiénes formaron parte?

R. Ese coronel tenía la carta de su gobierno autorizándolo, dándole la facultad de firmar, y luego cuando compraron la aeronave, la escondieron en una rampa durante diez días y el dinero no apareció y este Acelor nunca realizó la segunda transferencia, por eso yo tuve que responder por ellos. Yo pagué de mi cuenta bancaria para poder realizar el envío. Hasta el día de hoy, ellos no cumplen con el pago acordado.

P. ¿Entonces estas eran las negociaciones de los 10,000 AK-47?

R. Bueno, en ese entonces se llevaron 10,000. Luego les dije que no podía continuar. Les dije que la mejor solución era, si realmente iban a

comprar todo ese equipo, traer un buque y llevarlo todo por barco.

P. ¿Recuerda quien, por la parte peruana, firmó el contrato BB3LB99744 de abril de 1999 y el BB31B993?

R. Esos números tan exactos no los recuerdo, pero al inicio no había nadie con un rango mayor al de este capitán o teniente..

P. ¿Aybar?

R. Aybar. Él firmó en representación de ellos para acelerar\*...

P. ¿Mostró Cartas Poder para ello?

R. Creo que...tenía su documento de identidad y mostró un papel que tenía en su bolsillo que dejó satisfecha a la gente, a los militares. No era mi decisión. Era a la oficina de Jordania a la que tenía que convencer. Creo

que aún tengo la carta conmigo, la copia. Se la puedo entregar esta tarde.

P. ¿Supuestamente a donde serían enviadas las armas?

R. ¿Cuándo?

P. ¿Dónde?

R. A Iquitos

P. ¿Tuvo problemas con este envío?

R. Ellos retornaron el primer vuelo. Es por ello que dijimos que ya no enviaríamos más nuestros aviones. Ustedes traen sus propios aviones y se lo llevan.

P. ¿Qué sucedió después?

R. Luego, nosotros paramos nuestra aeronave y ellos nos proporcionaron una.

P. ¿Porqué fue devuelta?

R. No lo sé. No nos dieron una razón...lo lamento. Sólo dijeron que...desde que habían suscrito el acuerdo, cesó el enfrentamiento con Ecuador, ambos países eran supervisados por los países latinoamericanos para que no recibieran arma alguna, y dijo que oficiales del país vecino se habían enterado de que un cargamento de armas llegaría a Iquitos. Ellos no querían continuar con lo de los aviones y nosotros no queríamos ser tildados de que Jordania estaba enviando armas aquí y allá cuando en realidad eran devueltas.

Pero quiero que ponga atención en algo. Cuando se requería una licencia de parte de las autoridades jordanas yo iba al servicio de inteligencia militar y al servicio de inteligencia extranjero, escribí una carta con atención al servicio de inteligencia militar. Yo decía ésta es un área muy sensible para los americanos a

nivel político. Mejor verifiquen con el gobierno de los Estados Unidos y vean si tienen su aprobación. Supongo...porque no lo he visto...

Supongo que esto se hizo debido a las buenas relaciones que mantienen Jordania y Estados Unidos, ellos obtuvieron luz verde. Como ya le dije, creo que puedo enviar el papel. Ellos dijeron que en una semana todo estaría perfecto, sin objeciones.

P. ¿Es cierto que el 12 de noviembre de 1998, usted ordenó el envío de 10,000 AK-47 con destino a Perú y declaró que estos eran paracaídas?

R. Es mi teléfono pero no importa. ¿Podría repetir la pregunta?

P. ¿Ordenó usted un envío de 10,000 rifles y declaró que eran paracaídas?

R. No tuve que declarar nada porque era el gobierno quien controlaba todo. El convoy venía

con la policía militar, pero ellos ya venían con los paracaídas en camino, lo cual no objetamos. Rusia fabricó los paracaídas. Ellos los colocaron en el avión como carga adicional.

P. ¿Quién le dijo que el primer vuelo, el primer cargamento, no podía desembarcar en Iquitos?

R. Manuel me dijo.

P. ¿Antes de esta declaración usted sostuvo que había recibido una llamada de un general peruano?

R. Primero Manuel me dijo y luego recibí la llamada de un general. Yo ya les di su número de teléfono. Él me dijo: "Regrese el envío y pagaremos todos los gastos", yo le pregunté: "¿Quién es usted?", él me dijo: "Este es mi número de teléfono, usted se puede comunicar conmigo a este número". Yo le pregunté a Manuel...me dijo: "No lo sé, si esas son las

instrucciones...llamé al servicio de inteligencia de Jordania y les dije que el cargamento estaba regresando debido a algunos problemas técnicos, y lo regresamos y descargamos nuevamente en camiones y los llevamos a la base porque las armas no las podíamos dejar a bordo de un avión en un aeropuerto civil o militar.

De cualquier forma, ya fueron chequeadas. No nos pertenecen. Ustedes aún tienen 460 rifles guardados ahí.

P. ¿La razón que el general le dio estaba relacionada con problemas técnicos o con los problemas entre Perú y Ecuador?

R. Él no me explicó. Me lo explicó Manuel. El general peruano tan sólo dijo: "Por favor regréselas, nosotros correremos con todos los gastos". Nunca hubo tales gastos debido a que el avión tenía que retornar de todas maneras. No

pagamos ningún cargo adicional a la compañía y regresamos el cargamento, todo lo que ellos tenían que hacer era volver a contratar los camiones, lo que era 3000...equivalía a \$3,000, sólo por transportarlo del aeropuerto a la base. Ellos sólo pagaron los derechos de desembarque.

No era algo secreto ni que ocultar. Se hicieron todos los papeles, recibos y todo lo demás. Se los entregamos. La aerolínea cubrió los gastos.

P. ¿Estamos hablando de 10,000 rifles, aproximadamente, \$7,5 millones?

R. No, menos que eso.

P. ¿Cuál fue el precio entonces?

R. 750,000 o cerca de un millón de dólares incluyendo gastos. Veá, nosotros no pagamos por el transporte. Fue pagado por el...peruano

P. Hubo cinco envíos...

R. Cuatro.

P. Y uno que falló...Entonces, ¿cinco?

R. Ellos pagaron el primero. ~~A nosotros nos pagaron \$175,000. Luego no intervinimos en el~~

resto de los envíos. Ellos trajeron el avión. Cuando llegué a Perú, ellos estaban negociando con los rusos y yo les pregunté, les dije: "Estos equipos son del bloque oriental". ¿Porqué no los abastecen? ¿Por qué no hacen ustedes la venta? Él respondió "No tenemos stock".

P. ¿Hay gente que dice que son más los gastos que el precio de los rifles?

R. Sí, es cierto. Nos sorprendió.

P. Eso no suena lógico.

R. Es su dinero. Ellos pueden hacer lo que quieran con él.

P. ¿Sabía...?

R. Mi hijo tiene una empresa. Tiene aviones y carga...con estos aviones va por todas partes.

Pero nunca cobramos esta cantidad de dinero

porque de repente en la parte del mundo donde

ustedes viven se acostumbra a duplicar el precio.

No creo que hayan vendido los rifles a \$75 a su gente.

P. ¿Sabe si alguien decidió entregar las armas arrojándolas en paracaídas en la selva, cerca de la frontera con Colombia?

R. Eso está más allá de mi alcance si los rusos lo hicieron... lo hacen en Angola, lo hacen en todas partes, pero ellos abastecen de armas y equipo. He visto equipos lanzados con paracaídas, pero nosotros no podemos hacerlo. Aunque usted le pague lo que quiera a un coordinador o dealer confiable o lo que sea para que haga una operación clandestina, ellos no lo hacen. Su

reputación es lo que los mantiene vigentes. Todos hablan de todos. Ellos pueden decir lo que quieran pero hay una verdad.

P. ¿Y cómo puede explicar que Jose Aybar y Santos Shapiña, especialista en salto en paracaídas, sugiriera que usted supervise el cargamento de armas y que usted les pregunte que es lo que necesita para lanzar las armas en los paracaídas? ¿Cuáles fueron sus requerimientos?

R. Yo supervisé el cargamento en el aeropuerto, pero no volé con ellos ni supervisé ningún disparo de los rifles.

P. En este caso, la pregunta sería ¿Cómo puede explicar que ellos afirmaran que usted sabía de esto?

R. Ellos pueden decir lo que quieran. Están en prisión. Ellos le dirán todo lo que ellos quieran decir. Si yo hubiera realizado tal operación, no

hubiera negociado con los rusos. Ellos solían venir con 24 pilotos. Yo les pregunté, les dije: ¿Qué pasa?, ¿Están yendo a alguna boda con 24 pilotos?. Era increíble. De acuerdo a nuestras leyes, ~~en nuestro sistema, si hablamos de compañías bajo la FAA (Oficina Federal de Aviación de los Estados Unidos), ellos nunca permiten que la tripulación tome cerveza o alcohol. Estos muchachos, me llamaban un domingo y me decían "Necesitamos un vodka", a lo cual yo les respondía "Ustedes tienen que volar mañana", ¿Cómo van a beber?. Todo esta cerrado. Es viernes. No hay licor...ni siquiera alcohol puro. Así es como solían volar.~~

P. ¿Estos eran aviones, aviones oficiales de la Fuerza Aérea Peruana?

R. No. Tenían matrículas de Hungría, creo, o tal vez de Ucrania.

P. ¿Compañías privadas?

R. No lo verifiqué. Ellos cumplían con todas las normas de la aviación civil. Antes de que aterricen, les preguntamos si tenían póliza de seguro, si sus pilotos tenían licencias para aterrizar y despegar. Ellos dieron todo esto. La compañía estaba representada por otra compañía en Dubai. Dubai es un país, no es parte del bloque occidental. Ellos tienen que cumplir con las normas internacionales. Cualquier cosa... discúlpeme. Si pudiera decirle lo que siento al respecto. Cualquier cosa que haya sido hecha en forma deshonesta, fue hecha del lado de ustedes, no del nuestro.

P. ¿Pero eran pilotos peruanos?

R. No, no, eran pilotos rusos.

P. ¿Es cierto que después del primer envío, usted recibió de Jordania a través de Western Union \$60,000?

R. No llegó a mi nombre. Fue enviado a nombre de Manuel o de alguien más. Tenían que pagar los gastos de la tripulación.

P. ¿Quién entregó...?

R. En el hotel.

P. ¿Quién lo entregó?

R. Creo...no pregunté a nombre de quién llegó pero sé que Manuel fue al hotel y pago por ello, con mi empleado. Ellos estuvieron esperando, comiendo, bebiendo durante 10...12 días y nosotros les dijimos, "Como pueden hacer dinero así varados durante 10...12 días", porque ellos no tenían permiso de sobrevuelo. Por ello nosotros les informamos a los países en calidad de aviación civil de Jordania, que cada país a

donde uno vuele o aterrice debe conocer por medio del manifiesto qué es lo que lleva el avión. Nosotros no les dijimos que era azúcar. No dijimos que era equipo general. Dijimos que era ~~equipo militar~~. Así consta en el manifiesto. Así figura en la guía aérea. Si ellos mintieron, ¿Cómo podía saber yo que hicieron una vez que salieron?

P. ¿Es cierto que usted preparó un informe de vuelo para un segundo envío entregado en junio de 1999?

R. Probablemente, pero todo viene del gobierno, no de mí.

P. Así que usted hizo un informe de vuelo, ¿usted sabía que este envío iba a través de Colombia?

R. No a Colombia.

P. ¿A través de?

R. Cualquier sobrevuelo era... no, no se mencionó Colombia para nada. Fue...cada vez que volaban, volaban de Egipto a Mauritania, y solían ir a las islas Canarias para reabastecerse de combustible y a Granada, después de Granada no volarían a Colombia. No creo que tuvieran permiso para volar allá. Frecuentemente hacían una curva e iban a Chile.

P. En este segundo envío ¿No sabía que ellos iban a viajar con los rifles?

R. No. Por 2,000 rifles...supongamos que yo lo hubiera hecho por obtener dinero, entonces no hubiera vendido un rifle a \$75 ya que arruinaría mi reputación con el gobierno, la que cuido muchísimo.

P. ¿Recuerda usted que para un tercer envío en julio de 1999, Aybar le dio un documento firmado

por una persona llamada Lucio Ocivera, y usted aceptó esto como un documento oficial?

R. Señor, no fui yo quien aceptó. Fue la sede central la que lo aceptó. De repente él sí lo hizo. Tengo todas las copias. Si alguna vez viene a Jordania se las entregaré. No existe ninguna razón para ocultarle nada ya que es su gobierno quien participó...discúlpeme. No lo tome como algo personal. ¿Cómo puedo saber que el nuevo gobierno no hará lo mismo que hizo el anterior? No lo sé. Cuando uno tiene el liderazgo, es líder. ¿Cómo puedo saber?

P. ¿Puede detallar que documento fue entregado por las partes para certificar que el negocio de las armas era una transacción lícita?

R. Sí puedo.

SR. GERAGOS: ¿Dijo usted detallar?, ¿Supongo que quiere decir si tenemos los documentos?. Sí,

él tiene los documentos en Amman, y por lo menos hay tres en el hotel, tres papeles que han sido enviados por fax. El resto de documentos, según tengo entendido, esta en Amman.

**PREGUNTAS DEL SR. UGAZ:**

P. ¿Es posible obtener los papeles que usted tiene en Amman?

R. Por supuesto. Déjeme decirle algo. El servicio de inteligencia de Jordania se comunicó con el Perú, con el Jefe del Estado Mayor del Perú, y ellos confirmaron que, efectivamente, estas eran compras legítimas. Si hablamos de 100 pistolas, 200 pistolas alguien va a contrabandearlas. Pero si usted viene y compra 50,000 rifles y además compra el resto del equipo y usted me dice que ellos van a contrabandearlo entonces quiere decir que no existe un gobierno allá. Esto estaba firmado y sellado. Nosotros

enviamos copias de sus documentos a Perú por correo electrónico, y ellos los confirmaron y los devolvieron. ¿Qué mas quiere?, ¿Quiere que vaya y los quemé por ellos?

P. Bueno, usted me ofreció algunos documentos la última vez que lo vimos. Usted dijo que los tenía en Amman y que usted iba a llamar a su secretaria...

R. Nuevamente lo reitero, lo haré.

P. ¿Sería posible obtener copias de estos? Pueden enviarle un fax. ¿Es así de simple?

R. Yo tengo la llave de la caja fuerte. Una vez que salga libre de aquí, lo invito a Jordania por mi cuenta y le entrego todos los documentos que desee y lo llevo a la sede central...

P. Ya le expliqué que eso no es posible.

R. Usted dijo que su gobierno ahora...

P. Usted esta siendo juzgado en Perú...

R. Cuando vaya allá, le enviaré una invitación del gobierno para recibirlo allá y darle todos los documentos que quiera, ya que no tengo nada que ocultar. Sin embargo, usted me esta acusando. No sé por qué.

P. Yo no lo estoy acusando.

R. Encima, ustedes tienen un empleado, su foto, y Fujimori dio un discurso famoso el viernes antes de desaparecer, él dijo: "Mi servicio de inteligencia ha obtenido estas fotos". Siento mucho que su país tenga un servicio de inteligencia como ese. Un empleado del aeropuerto, "ese hijo de él", e involucró a mi hijo en esto. Mi hijo es un ciudadano que respeta las leyes de aquí y el gobierno tiene el deber de defenderlo. Usted no puede venir simplemente y llevarse a alguien acusando que es hijo de Sarkis. Probablemente no sea bueno,

5713

03741

03741

pero hay otras personas en mi familia que si lo  
son. Mi hijo no fue a Amman. Mi hijo no hizo  
ningún envío. Y mi hijo no esta involucrado en el  
negocio de las armas.

SR. GERAGOS: El se está refiriendo a la  
foto...usted sabe a que se refiere...a la foto.

EL TESTIGO: No sé que hace mi hijo en esto.

SR. LOEWENBERG: Él dijo que tenia algunos  
documentos en el hotel. ¿Podría conseguirlos para  
el Sr. Ugaz?

SR. GERAGOS: Si, los he visto, la copia enviada  
por fax. También los tengo en mi oficina,  
entonces...creo que son tres.

EL TESTIGO: Yo los tengo.

SR. GERAGOS: Usted puede tenerlos hoy.

PREGUNTAS DEL SR. UGAZ:

P. Entonces, ¿No tiene información referente al destino final de los rifles?

R. Sí, de acuerdo a Lima, Perú.

P. ¿Esta era oficial?

R. No oficial, yo no estoy involucrado. Ya le dije que si hubiera hecho envíos ilegales, hubiera hecho facturas con precios diferentes.

P. Y finalmente, ¿Cuánto dinero recibió por esta transacción?

R. Lo enviado por Acelor, y luego ellos recibieron dinero para pagar los gastos de hotel y cosas por el estilo, puedo darle todo lo escrito que haya allá y cuanto me debe. Espero que su gobierno venga y se lleve el resto de

rifles y me paguen lo que me deben. Y discúlpeme, pero también tienen algunos paracaídas ahí.

P. ¿Montesinos le dijo que tenía el dinero en Madrid, España?

R. Él iba a usar...ellos tenían un dinero en Madrid, supongo que con la embajada peruana... y si usted desea, puede recoger el dinero de ahí...yo dije no voy a recoger el dinero de ningún lugar. Si ustedes quieren hacer negocios, habrán una carta de crédito a nombre de la compañía de Jordania o a nombre de mi compañía que tiene licencia. Les doy una compañía, y luego conversamos. Ustedes tienen mucho equipo en Bielorrusia. Si van a robar dinero, ¿Por qué no hacerlo desde allá?. Hay seis aviones, cuatro helicópteros.

P. ¿En Rusia?

R. Sí, en Minsk.

P. ¿Y en Bielorrusia?, ¿Usted dijo que tenemos helicópteros?

R. Sí, tienen cuatro helicópteros.

P. ¿Y ~~cuatro~~ aviones?

R. Seis aviones, y cuatro helicópteros.

P. ¿Volviendo a lo de Bielorrusia, usted conoce al Sr. Victor Ivanchine?

R. Sí, lo conozco.

P. Él es de Lenka. ¿Usted recuerda este nombre?

R. Es una compañía. Creo que era un piloto de helicópteros retirado.

P. ¿Cómo lo conoció?

R. Él me buscó. No sé porque lo hizo. No lo sé.

P. ¿Para qué?

R. Para cerrar el negocio y reservarles una comisión y cosas por el estilo.

P. ¿En la adquisición de los aviones de Bielorrusia?

R. Al comienzo, para comprar el equipo... Ustedes tienen muchos MIG guardados ahí. Tienen muchos misiles, pero ahora ya están obsoletos.

P. ¿Y usted no hizo negocios con él?

R. No, yo me salí porque...no era santo de mi devoción. No me sentía libre. Él me trajo a un australiano con un millón de dólares en su maletín, en efectivo. Él dijo: "¿Nos puedes dar misiles sin tener licencia de Santander? Yo les respondí: "No, toma tu dinero". No puedo hacer...a todo el mundo les gusta el dinero hasta cierto límite, pero uno tiene que saber cuando

entrar. Juro por Dios, que pese a que pude hacerlo no lo hice.

SR. UGAZ: Eso es todo que tenemos que decir.

SR. LOEWENBERG: ¿Podríamos hablar afuera un minuto?

(CONVERSACIÓN NO TRANSCRITA)

PREGUNTAS DEL SR. UGAZ:

P. En cuestión de precios, su declaración en cuanto a que aún tenemos seis aviones y helicópteros...

R. Le dije que los ayudaría en todo lo que pueda...

P. ¿Quién le dijo sobre esto?

R. Lo sé, solo lo sé.

SRA. LAW: Necesitamos detalles.

TESTIGO: Ofrecieron venderme estos aviones porque no figuraban en el inventario ruso, en el inventario de Bielorrusia. Yo les dije que no, no los compré. NO compré ningún avión.

PREGUNTAS DEL SR. UGAZ:

P. ¿Esta diciéndonos que los peruanos compraron estos aviones?

R. Sí.

P. ¿Y simplemente los dejaron allá?

R. Sí, creo, que con un precio excesivo, los peruanos tomaron el dinero del equipo y ellos se fueron. Pero el equipo aún se encuentra ahí.

P. ¿Son Sokhoys?

R. Sokhoys 25

P. ¿Y los helicópteros?

R. HD 24, y también hay algunos misiles. Ellos dicen... a través del servicio de inteligencia

ruso... tenemos una buena relación con los

peruanos. ~~Porqué no hacemos un viaje, vamos~~

allá y nos presentamos con los del alto mando y

llegamos a algún acuerdo con respecto a esto?.

Además, se requiere mantenimiento, se necesitan

repuestos. Si ellos quieren, podemos regresar el

equipo y a cambio darles equipos. Les dije, yo no

entro con los rusos...

P. Sin embargo, lo que esta tratando de decirme es que los peruanos compraron este material, robaron el dinero y que están...

R. No los vi robar el dinero. Lo lamento.

Quizás se quedaron con el reembolso. Pero los

rusos, Bielorrusos, dan todo lo que pidan,

comisión o lo que fuere, pero estos aviones

siguen sin figurar en su inventario, están a nombre de los peruanos.

P. ¿Me puede dar el nombre de algún general, departamento o institución...?

R. Ahí tiene que ir donde el presidente. Ustedes no van a... todos ahí están metidos en el negocio. Ustedes tienen que ir a ese nivel.

P. ¿Y ellos formaron parte del grupo que realizó la compra en 1996?

R. Sí. Debido a que los rusos no hicieron la entrega desde la flota rusa, hicieron la entrega desde Bielorrusia ya que no querían ser acusados en las Naciones Unidas, o así, porque había un impedimento en el territorio de ustedes y en el de Ecuador.

P. Sólo para el registro, quiero dejar presente que hace dos meses usted nos ofreció los

documentos, contratos, los nombres de los generales, y toda la información que aseguré tenía en Amman. Usted intentó llamar, en mi presencia a la oficina de su abogado, a su

~~secretaría para que le enviara esos documentos.~~

Han transcurrido dos meses desde esa fecha. Ahora

usted dice que los tiene en su hotel.

R. Hagamos una cosa. Como confío plenamente en usted, le doy la llave de mi caja fuerte y usted va allá.

P. Pero usted tiene empleados, gente de su confianza. ¿Cómo es posible que en dos meses no haya podido recuperar los documentos?

Sr. GERAGOS: Él puede ofrecer lo que quiera. Yo aún no recibo del Perú lo que necesito. Por ese motivo, lo he traído el día de hoy para que coopere. Tengo por lo menos un par de documentos que considero son documentos del gobierno. Si

son de su interés, podemos negociar los términos de... Pero no voy a entregar todos estos documentos mientras ustedes mantengan la acusación contra él.

SR. UGAZ: Entonces, está claro que él no ha traído ningún documento por consejo de él.

SR. GERAGOS: Él puede decir lo que quiera, pero no va a entregar ningún documento mientras no pasen por mis manos. Yo tampoco no lo voy a hacer hasta que el Perú retire la acusación y los cargos penales presentados en contra de su hijo, pues se han equivocado al identificarlo... teniendo en cuenta que la persona que han identificado como su hijo ni siquiera estuvo allí. Tiene que haber un toma y dame. Éste no es un asunto unilateral en lo que respecta al Perú.

Él está aquí en señal de buena fe para hacer esto bajo juramento, aun cuando no hay ninguna razón para hacerlo si se considera que tiene una acusación penal en su contra. Él podría basarse en este hecho ~~y decirle al Perú que se las arregle y no lo está haciendo.~~ Yo le dije que le autorizaría a entregar tres documentos que avalen su buena fe. En cuanto a que les dé la llave, primero muerto antes que suceda esto.

SR. LOEWENBERG: Él manifiesta que previamente el señor Soghanalian le había ofrecido remitirle por fax ciertos documentos desde Amman. Más allá del consejo que usted...

SR. GERAGOS: Como se lo dije, eso no va a suceder.

SR. LOEWENBERG: Ahora él dice: "No puedo enviarlos por fax porque yo tengo la llave".  
¿Cómo es que el asunto de la llave no fue...

SR. GERAGOS: Yo salí de la sala la última vez.

TESTIGO: Señor...

SR. GERAGOS: No vaya a decir nada. Yo me salí de la sala la última vez y cualquier presentación que él haga... pasará primero por mis manos y se hará cuando yo lo negocie.

SR. LOEWENBERG: Usted se está desviando del tema. Según entiendo, usted quiere una cosa por otra, pero lo que el señor Ugaz le está pidiendo...él está tratando de probar fundamentalmente la veracidad de su cliente. Él primero dijo que los enviaba por fax. Ahora dice

que no puede hacerlo porque están en una caja fuerte. Hay una contradicción en esto.

TESTIGO: Por favor, sólo quisiera manifestar algo. Yo les dije que...

SR. GERAGOS: No. Usted y yo vamos a hablar. Tengo los documentos que le interesan o, al menos, tres de ellos y están en el hotel. Si no son los que busca, regresamos y seguimos conversando.

SR. UGAZ: Ustedes dos dijeron y fueron enfáticos al decir que el señor Soghanalian era inocente. Que esto es de gobierno a gobierno. Entonces, ¿por qué retener los documentos?

SR. GERAGOS: Porque su gobierno, el Perú, va a extraditarlo o puede extraditarlo. Ustedes tienen a su hijo expuesto a las críticas. Tengo

entendido que su hijo está a punto de ser condenado. Ésa es la razón. Es como si aquí en los Estados Unidos le preguntáramos a la gente por qué marchan frente al Congreso defendiendo la Quinta Enmienda o a ~~Bett~~ Desoretz o Denise Rich por qué defienden la Quinta Enmienda. Lo hacen porque sus abogados les han dicho que eso es lo que deben hacer hasta recibir protección.

No voy a dejar que él les entregue todo para que después ustedes digan: "Eso no es suficiente y vamos a traerlo al Perú." Le voy a entregar los tres documentos como señal de buena fe. Si ello no es suficiente, nos sentaremos y seguiremos conversando. Creo que cuando los vean, son o parecen ser los documentos que están buscando.

TESTIGO: Señor...

SR. GERAGOS: No diga una sola palabra más.

SR. UGAZ: He terminado.

SR. LOEWENBERG: Vamos a ser breves. En presencia del señor Ugaz, desearía formular un par de preguntas. Pero tengo que pedirle, con todo respeto, que no puede estar presente debido a la naturaleza del tema que vamos a discutir. Ahora permítame hacer este par de preguntas.

PREGUNTAS DEL SR. LOEWENBERG:

P: Señor Soghanalian, ¿qué edad tiene?

R: Setenta, 71.

P: ¿No lo sabe?

R: Nací en 1929.

P: ¿En qué fecha?

R: 6 de febrero. Soy del signo Acuario.

P: ¿Cuánto tiempo lleva en los Estados Unidos  
como residente?

R: Desde 1958.

P: Usted es residente, pero no tiene la  
nacionalidad ¿cierto?

R: No tengo la nacionalidad. Soy residente.

P: ¿Tiene nacionalidad jordana?

R: No. Tengo nacionalidad libanesa.

P: Pero tiene una compañía o algo así en  
Líbano, ¿no es cierto?

R: No. En Jordania.

P: ¿Qué tan grande es su compañía?

R: Tan grande como el teléfono.

P: ¿Cuántos empleados tiene?

R: Alrededor de 12.

P: ¿Posee su compañía aviones y carros?

R: No. Tenemos algunos carros, tres o cuatro carros.

P: ¿No posee aviones?

R: No.

P: ¿Cómo hacen cuando necesitan aviones?

R: Los fletamos. Para la carga... fletamos un avión de carga.

P: ¿A qué compañía los fletan?

R: A diferentes compañías.

P: ¿Jordanas o americanas?

R: No. Son de Dubai. Allí tenemos un agente y ellos nos envían...

P: ¿Normalmente es en Dubai donde fletan sus aviones?

R: Sí, porque es allí donde se está desarrollando ahora.

P: ¿Conoce a alguna persona que se llame Osama Helasa, H-E-L-A-S-A?

R: No recuerdo ... no, no.

P: ¿No es uno de sus empleados?

R: Osama, no.

P: Creo que ésta es la última pregunta que puedo hacer en presencia del señor Ugaz. ¿Ha realizado negocios con una compañía denominada Range Technology?

SR. GERAGOS: ¿Es éste el punto que debíamos conversar primero y que usted nos iba a dar un tiempo para que él y yo pudiéramos conversar?

SR. LOEWENBERG: Sí.

Detengamos aquí la transcripción.

(Conversación no transcrita)

(Breve receso)

PREGUNTAS DEL SR. LOEWENBERG:

P: Voy a ser breve. Usted dijo que era residente de los Estados Unidos, de nacionalidad libanesa y que tiene una empresa en Amman, Jordania, ¿no es cierto?

R: Es correcto.

P: ¿A qué negocio se dedica?

R: Equipos de defensa militar.

P: Ello me hace suponer que usted es un broker o comerciante internacional de armas.

R: Podría decirse que sí.

tal como se lo pregunté anteriormente, ¿ha realizado negocios con una compañía denominada Range Technology fuera de Mountainview, California, cerca de Palo Alto, al sur de... en el área de San José, y con dos personas llamadas Chris Hanson o Timothy Lacey, L-A-C-E-Y, y que se realizó alrededor de los meses de octubre o noviembre... noviembre de 1997? Permitame mostrarle algo que le ayudará a refrescar la memoria.

R: A la mujer, no al hombre. Había una mujer involucrada en ese asunto.

P: Tiene que contarme más.

R: Taroub, una jordana, Taroub Rusnak.

P: ¿Quién es ella?

R: No lo sé. Me la presentó un general de brigada en las Fuerzas Armadas de Jordania.

¿Qué deseaba?

Dijo que deseaba algún tipo de misil ruso.

¿Ruso o ucraniano, de un avión a avión, tipo

AA-10?

R: Es correcto.

P: ¿AS-17?

R: No recuerdo los detalles, pero los tengo. Pero antes de llegar ahí, había tres tipos diferentes de misil. Yo le pregunté: "¿Tiene alguna licencia? Como residente de los Estados Unidos, usted necesita una licencia para importar o comerciar armas." Ella me dijo: "Sí, la tengo." Luego le dije: "Envieme una copia y luego podemos negociar." Me envió una licencia de impuestos a las ventas, una licencia estatal. Yo le manifesté: "Ésta no es. Usted necesita una licencia otorgada por el Departamento de Estado o de control de municiones." Ella contestó: "Sí,

sé a que se refiere. Está en camino." Nos estuvo meciendo durante cuatro meses. Siempre me llamaba por teléfono y así por el estilo. Al final, apareció una persona, un individuo...

P: ¿Hombre o mujer?

R: Hombre. Puede ser Hanson. No estoy seguro. Era un hombre apuesto. Le pregunté: "¿Eres noruego?" Él me contestó: "Tengo ascendencia noruega." Es que tengo un yerno que se llama Hanson, casado con mi hija, no es el agente suyo del FBI. Él me dijo: "Soy de origen noruego, mis ascendientes." Luego le dije: "OK, ¿Tienes licencia?" Me respondió: "Sí, la tengo. Voy a conseguir una copia para ti." Luego, me dio la descripción de su misil. Le dije: "Envíame un fax a Amman y mándame tu pedido con la licencia, la copia que tú tienes. Me dijo que estaba bien y así lo hizo..."

PREGUNTAS DEL SR. LOEWENBERG:

P: ¿Nunca ha vendido un RBS-70?

R: No.

SR. DIXON: Usted dijo no directamente.

TESTIGO: Compré equipo a Bofer, pero no directamente, sino a través del gobierno español.

PREGUNTAS DEL SR. LOEWENBERG:

P: ¿Un RBS-70?

R: No. Usted me preguntó si alguna vez había negociado con Bofer...

P: Como comerciante de armas, ¿nunca ha negociado los RBS-70?

R: No. Yo solía negociar con los franceses.

P: Es el RBS-70 difícil de conseguir?

R: Nada es difícil, nada es fácil. Todo depende de la persona para la que uno trabaja y a quién uno le está vendiendo. Tal vez crea que estoy exagerando, pero si la política de los Estados Unidos no se cumple, no hago ningún negocio. Necesito saber cuál es el destino, quién es el comprador, cuáles son sus inclinaciones políticas. Nosotros ayudamos a Libano. Finalmente, las armas fueron a parar a diversas partes del mundo. Incluso algunas han ido a parar a Bosnia. Uno no puede controlar esto, una vez que las ha vendido.

PREGUNTAS DEL SR. LOEWENBERG:

P: ¿Alguna vez reclamó Hanson su dinero?

R: No. Fue ella.

¿Qué hizo ella?

Le preguntó qué iba a pasar con su dinero.

¿Con los \$80,000?

P: ¿Y usted qué le dijo?

R: Le dije: "Mira, déjame ver cuánto se ha gastado y te devuelvo lo que quede." Ella luego señaló: "No. Yo quiero que me devuelvan todo mi dinero." Yo le dije: "Deja que tu amigo, el que dijiste que te prestó el dinero te envíe el dinero y yo le pago a él o déjame hablar con él." Pero ella era un obstáculo y nunca más me dejó hablar con él y yo no tenía su teléfono.

SR. DIXON: ¿Cuándo le solicitó que le devolviera su dinero?

TESTIGO: Creo que hace un año y medio o dos años.

PREGUNTAS DEL SR. LOEWENBERG:

P: ¿Cuándo se lo solicitó?

R: Hace un año y medio.

P: ¿Dónde?

R: Por teléfono.

P: ¿Y ella ... ella era libanesa?

R: No. Creo que era jordana. Y me parece que cuando el Rey Abdullah se encontraba de visita en California, San Francisco, existía una sociedad entre ellos. Ella se quejó con el jefe de estado mayor del Rey Abdullah y habló con él y él me dijo en Amman: "¿De qué está hablando esta mujer?" Se lo expliqué y le dije: "Esto es lo que sucedió." Le devuelvo su dinero. Deducimos

los gastos. Le doy 40, 50 o lo que haya quedado.  
Ella dijo: "Quiero todo mi dinero." Nunca más  
supe de ella. Nunca vino con ningún usuario  
Nunca trajo el certificado. En blanco,  
enviar misiles. Un día dicen que es para  
Holanda, otro día para..., pero este tipo se  
asustó cuando le dije que lo entregaría a la CIA  
si lo querían en el aeropuerto peruano. Que lo  
deje venir con un C-130, yo lo embarque y los  
deje ir. Esa no era su intención. Eso es lo que  
me impresionó.

P: ¿Alguna vez ha oído hablar acerca de FCI  
Associates en Dayton, Ohio?

R: No.

SR. STERLING: Fighter Command Incorporated.

TESTIGO: Una persona puede tener toda clase de  
compañías en cualquier lugar. Los que se

esconden, tienen compañías en Panamá y el Canal Inglés... también es una carga para la persona que las entrega, pero uno tiene que perfeccionarlo, uno tiene que conocer. Este tipo me preguntaba... si tengo todos los documentos que requieren y la persona involucrada podía pasar por su oficina. Era una barrera. Este Montesinos era un Hitler. Ahora está reclamando esto y aquello.

SR. STERLING: Usted dijo que le entregaron algunos documentos, los cuales no cubrieron sus expectativas. ¿Aún los tiene en su poder?

TESTIGO: ¿Se refiere al asunto de Hanson?

SR. STERLING: Sí.

TESTIGO: Tendría que ver. Si los tengo, se los entrego. Si aún los tengo, no me van a servir de

Tenía una oficina en Amman y luego me  
Este tipo de cosas las mantenía lejos de  
empleados. Todo está bajo llave. Si son  
buenos, uno no quiere perder a su cliente. Si no  
son, uno no quiere que sean de conocimiento  
público. Como ve, tengo que cuidar mi reputación  
debido a mi relación con el Palacio. No quiero  
poner en aprietos a las personas que me están  
apoyando y ellos no entienden eso.

PREGUNTAS DEL SR. LOEWENBERG:

P: ¿Alguna vez ha oído hablar acerca de una  
compañía denominada Jet Cargo?

R: Sí.

P: ¿Qué es Jet Cargo?

R: Jet Cargo es de mi hermano, creo. No quiero  
hablar con él.

P: ¿No habla usted con él?

R: No.

P: ¿Cómo así?

R: ~~No lo hago.~~ En mi familia suceden algunas cosas. Se lo voy a contar. Un día él falsificó

un cheque por \$9.5 millones con mi firma a favor de él. Luego de tres años y medio, se apersonó al banco y el banco me llamó. Yo dije que no, no conocía a ese animal y luego nos peleamos.

P: ¿Cuál es la compañía de su hermano?

R: Tiene un avión, creo. Está varado en Dubai. Creo que tiene registro liberiano.

P: ¿En qué consiste su negocio? ¿Qué es Jet Cargo?

R: No lo sé. Tenía un restaurante y otros negocios similares.

P: ¿Transporta armas?

R: Realmente no lo sé.

P: ¿Cuándo fue la última vez que lo vio?

R: Hace dos o tres años, luego de nueve años que no lo veía. Vino a Ammán para disculparse...

P: ¿Cómo se llama?

R: Safin.

P: ¿Dónde vive?

R: Vive en Binghamtom, Nueva York, pero creo que ahora está en Dubai tratando de hacer volar su avión.

P: ¿No sabe si se dedica al embarque o transporte de armas?

R: Su avión no puede volar desde hace muchos años. No creo que se dedique a estas actividades. Una vez fleté cuatro o cinco

aviones a la compañía de mi hermano, con el conocimiento del gobierno de los Estados Unidos. Solíamos transportar armas, pero, por supuesto, siempre con el conocimiento del gobierno americano; también llevamos algunos helicópteros de aquí y por el estilo. Luego me acusaron de que iba a llevar helicópteros a Kuwait y presentaron cargos en mi contra, y conspiración. De todas formas, esto no viene al caso. Nuestros aviones... el avión de mi hijo si transportaban armas hacia Irak.

P: ¿Desde los Estados Unidos?

R: Sólo llevamos helicópteros de los Estados Unidos, unos 200. Todo mi equipo se encontraba allá, pero las armas venían de Francia con el conocimiento de los Estados Unidos.

SR. DIXON: ¿Ha realizado algún negocio con alguien del gobierno venezolano?

5000

TESTIGO: No, no en Venezuela.

PREGUNTAS DEL SR. LOEWENBERG:

P: ¿Alguna vez ha negociado armas a través de o  
para Venezuela?

R: No.

SR. DIXON: ¿Alguna vez adquirió de los  
venezolanos algún certificado de usuario final?

TESTIGO: No. Mis licencias son muy bien  
conocidas y legales. Si dos agregados militares  
de dos países se encuentran cara a cara,  
conversan sobre estos asuntos.

Sólo quiero llamar su atención sobre un asunto.  
No tuvimos tiempo. Anteayer se me acercó una  
persona para preguntarme por General Dynamics, un  
misil de defensa aérea S-300 del bloque oriental.

La dije: "No quiero hablar sobre eso. Me he retirado. Si tiene los documentos requeridos, lo presento a alguna otra persona y luego usted va allá." Tengo mucho, pero mucho cuidado. Ahora tengo mucho ~~mucho~~, ya no hablo con cualquier persona. Eso no quiere decir que... si el gobierno de los Estados Unidos desea comprar algo directamente y sin intermediarios, lo haré con mucho gusto.

PREGUNTAS DEL SR. LOEWENBERG:

P: ¿Está impedido de comercializar armas en los Estados Unidos?

R: No.

P: ¿Está seguro de eso?

R: Nunca me lo prohibieron. Nunca he estado impedido. Pero en 1991, el Departamento de Comercio me dijo que no podía exportar... no sólo

armas, sino cualquier cosa, hasta un par de zapatos de los Estados Unidos.

P: La pregunta es si le han prohibido exportar. Independientemente del término que empleé, ¿le han prohibido exportar?

R: Pero eso ya pasó.

P: ¿Se debe a la sentencia condenatoria?

R: Sí. Me dijeron que debía apelarla y que ellos la reducen. Pero eso no me interesa, porque si tengo un negocio, uno lo fabrica y negocia con la persona. Pero hay muchas cosas por decir, ya que estamos hablando. Tal vez no le interese, pero hay muchas armas que salen del bloque oriental hacia todas partes del mundo, como por ejemplo el sistema de radar de los iraquíes y cosas así. Pero la información de inteligencia se ha reducido fuertemente en estos momentos en

favor de los Estados Unidos, donde está  
circulando este equipo.

Tal vez ellos lo sepan y yo no estoy enterado.  
Pero lo que puedo asegurar es que ellos no sabían  
cuándo habían adquirido los iraníes los misiles  
chinos de tipo XO-7. Todos decían que fue mucho,  
pero fue poco. Ellos lo saben y no quieren que  
nadie más lo sepa. Yo tampoco lo sé, pero ya que  
estamos hablando, se lo cuento y yo le pasé este  
mensaje a un comandante de la Marina de Guerra,  
cuya base estaba en Kuwait. Creo que ellos  
propiciaron el retiro de la flota de ahí. Sin  
embargo, personas como Osama bin Laden y los  
demás saben cómo usarlos.

SR. DIXON: ¿Alguna vez compró el Perú NI-17's  
por intermedio suyo?

TESTIGO: No a través mío. En la compra de... cuando compraron el lote grande, la compraron. Yo los presenté, pero nunca recibí ningún pago. No tuve ninguna participación o beneficio en ese asunto.

SR. DIXON: ¿A quién los presentó?

TESTIGO: A Vladimir Koslowski o algo así. Él era un socio de... no sé si recuerda que Yeltsin tenía un consultor o asesor. Era judío. Vladimir era judío. Se entendieron bien y realizaron el negocio juntos. Si usted desea, puedo conseguir la lista. Este problema no tiene nada que ver con equipos comprados anteriormente, pero, para que esté informado al respecto, me gustaría decirle que la mayor parte del equipo se está deteriorando. Imagínese, ellos le compraron aviones Mirage a Francia y llevaron los repuestos en consignación. Seis meses después, sacaron los

repuestos y los vendieron a una compañía en  
Sudáfrica. Estaban tratando de venderlos a los  
iraníes para los Mirage que estaban... escapando  
de Irak a Irán. Ellos trataron de colocar todo  
el paquete junto. No se a donde fueron a parar.

Por la posición que tengo, se me interroga mucho,  
pero es peligroso hablar sobre este tema. Ésta  
no es una situación de guerra en la que uno pueda  
ponerse de un lado. Durante la guerra entre Irak  
e Irán, nos pusimos del lado de Irak. Sin  
nuestra ayuda, Saddam nunca hubiera ganado una  
guerra. Pero, dadas las circunstancias, ya no  
ayudamos a nadie.

SR. DIXON: Peter, ¿podemos hablar un minuto?

SR. LOEWENBERG: Claro que sí. Sin  
transcripciones.

53109  
y  
/

03779

(conversación no transcrita)

LOEWENBERG: Buena suerte con tus demás

acciones.

(Siendo la 1:20 p.m. se concluyó la toma de la  
declaración jurada)

## CERTIFICACIÓN DE NOTARIO PÚBLICO

15. Cathy JARDIM, funcionaria ante la cual se tomó la declaración precedente, por el presente certifico que el testigo cuyo testimonio está contenido en la declaración que antecede prestó juramento ante mí de acuerdo con la ley. Asimismo, certifico que el testimonio de dicho testigo fue tomado por mí en forma taquigráfica y posteriormente transcrito a máquina bajo mi dirección; que esta declaración es copia fiel del registro en el que obra el testimonio dado por el citado testigo; y que no soy asesora ni tengo algún tipo de parentesco ni he sido contratada por ninguna de las partes del proceso como parte del cual se tomó esta declaración. Finalmente, certifico que no soy pariente ni empleada de ningún abogado o asesor contratado por las partes del presente caso y que no tengo ningún interés

financiero o de otra naturaleza en el resultado  
de la acción.

(firmado) Cathy Jardim

Notaria Pública del Distrito de

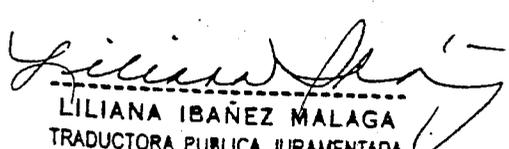
Columbia

Mi nombramiento caduca el 31 de julio  
de 2002.

LA INFRASCrita TRADUCTORA PUBLICA JURAMENTADA  
CERTIFICA QUE LA PRESENTE TRADUCCION ES FIEL Y  
CORRECTA DEL TEXTO ORIGINAL EN IDIOMA INGLES  
ADJUNTO. ESTA TRADUCCION NO DEBE INTERPRETARSE  
COMO RECONOCIMIENTO DE LA AUTENTICIDAD DEL  
DOCUMENTO TRADUCIDO.

- EN FE DE LO CUAL, FIRMO Y SELLO EN LIMA, A LOS 19  
DIAS DEL MES DE Julio DE 2001

TRADUCIDO SIN  
LEGALIZACIONES OFICIALES

  
LILIANA IBÁÑEZ MALAGA  
TRADUCTORA PUBLICA JURAMENTADA  
REG. - J.V.T. N° 30



002-2001

DILIGENCIA DE DECLARACION TESTIMONIAL DE JOSE GONZALES LOAYZA (29)

En las instalaciones del Departamento de Justicia de los Estados Unidos en la Criminal Division Narcotic and Dangerous Drug Section ubicado en Washington D.C. Estados Unidos de Norteamérica, siendo las **diez de la mañana del día quince de noviembre del dos mil dos**, se hicieron presentes la señora Juez del Segundo Juzgado Penal Especial de la Corte Superior de Justicia de Lima, doctora Jimena Cayo Rivera Schreiber y la Secretaria Judicial doctora Milagros Mora Balarezo a efectos de llevar a cabo la diligencia de **DECLARACIÓN TESTIMONIAL** del ciudadano colombiano **JOSE GONZALES LOAYZA**; en el proceso seguido contra Vladimiro Montesinos Torres por delito contra la Seguridad Pública - suministro de armas - y otros en agravio del Estado; el mismo que se encuentra identificado con cédula de identidad colombiana número ochenta cero cuarenta setecientos setenta y uno, natural de Jamundi Valle, hijo de don José Elías y de doña Dioselina, estado civil casado, religión ateo, domiciliado en este país; sin embargo por razones de seguridad no se consigna el mismo. -----

Presente el señor Fiscal Titular de la Fiscalía Penal Especial, doctor Jorge Chavez Cotrina. -----

Presente la representante de la Procuraduría Pública Ad-Hoc del Estado, doctora Jacqueline Perez Castañeda. -----

Seguidamente la señora toma procede a tomar el **PROMESA DE HONOR** de contestar con verdad las preguntas que en este acto se le van a formular. -----

En este estado la señora Juez formula las siguientes preguntas:

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Cuál era la relación que tenía con las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas – FARC? **DIJO:** yo entre a la guerrilla el primero de enero de mil novecientos ochenta y ocho. Para esa época recibí un curso militar a los tres meses de haber llegado, el curso duro tres meses, después recibí otro curso militar incluido un curso adicional o especial de explosivista, de pistolero, de radista (manejo de radio) y curso básico de enfermería. Eso fue una rutina de cuatro años. En el noventa y tres empecé a ser motorista (manejo de lanchas). En el noventa y cuatro recibí otro curso de más preparación para ser escolta del Negro Acacio, y comencé a ser su escolta, cocinero. En el noventa y seis comencé a tener mando, ya era comandante de escuadra en la unidad de guardia del negro Acacio, a la vez me desempeñaba como motorista también, en el noventa y siete octubre mas mando, ya era Comandante de guerrilla manejaba veinticinco hombres, a veces me desempeñaba como motorista; pero mi desempeño era mas en labores de narcotráfico. Debo agregar que mi relación con el Negro Acacio (Tomas Medina Caracas); era muy cercana. Con él me reunía todos los días de ocho a diez de la noche en un sector del campamento que se denominaba “oficina” ubicado muy cerca de Barrancominas sobre el río Uva. Se conversaba muchas cosas y se criticaba los comandantes que no cumplían sus funciones en el día, pero mas que todo era dar cuenta de las órdenes que daba el Negro Acacio el día anterior. Los campamentos son muchos; y por medidas de estrategia, el Negro Acacio, se va trasladando temporalmente. El orden de batalla del Frente dieciséis era: Negro Acacio, Rodrigo alias “Cadete” que era el segundo en el mando, Víctor alias “El Embajador”, Guillermo alias “Cochornilla”, Ramiro alias “Gamba”, Ciro alias “Lápiz”; Alfredo alias “El Palomo” (quien habla) y Abelardo alias “El Mico”. En las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia no nos pagaban nada, solo nos daban ropa y comida. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿en que circunstancias tomo conocimiento del pedido de armas de FARC al gobierno de Jordania con destino al Frente Dieciséis de las FARC? **DIJO:** yo comencé a tener conocimiento el once de diciembre del noventa y ocho. Yo anteriormente a esa fecha yo estaba en un campamento llamado "La Loma" cuando recibí una llamada por radio comunicación del negro Acacio que movilice a otro campamento que queda por el rio Segua a un pueblo que se llama Puerto Principe, el campamento queda a diez minutos de ese pueblo, y ahí estaba ubicado el Negro Acacio, al llegar me encontré con caras nuevas, habían tres peruanos, esa noche tuvimos una reunión y nos explico más o menos como eran las cosas; que se esperaba un cargamento de armas de Jordania en un avión demasiado grande porque eran diez mil fusiles AK 47 que había que movilizar combustible para el avión, se dividió el personal, unos para tanquear el avión y otros para movilizar el cargamento; pues la idea era que el avión aterrice en la zona, el Negro Acacio, dijo que en unos cuatro días llegaría el avión. La zona estaba muy bien custodiada, se había hecho trincheras para pelear contra el ejercito colombiano si llegaba, había mas de cuatrocientos guerrilleros. A los cuatro o cinco días, ya había despegado el avión del sitio, y llegó a una isla venezolana, cuyo nombre no recuerdo, cuando dijeron, porque ellos tenían comunicación directa con el avión, que no aterrizaba porque había regresado, nos fuimos nuevamente para el campamento, ahí duramos el resto de tiempo. La navidad la pasamos ahí, junto con los peruanos Ivan, Luis y Julio. Para el veintitrés de diciembre llegó Libardo. Para esa navidad hicimos una cancha grande de fútbol, jugamos con los peruanos, matamos una res. Para el treinta y uno de diciembre el Negro Acacio y otras seis unidades entre ellos yo, nos fuimos a otro campamento y dejamos a los peruanos en Puerto Principe, nos fuimos al campamento que queda por el

rio Cadá, que se llama "La Loma", hicimos fiesta para e treinta y uno de diciembre cuando a las once de la noche pasaron helicópteros del ejercito colombiano, al ver esa situación se tomaron nuevas medidas ya que el avión no había podido llegar a Colombia. Luis se comunico vía satelital y le toco viajar con Libardo. A los ocho o quince días Luis le dijo al negro Acaccio que ya estaba listo para lanzar los fusiles y que le den el sitio para soltar la carga. De ahí Luis mando a Libardo nuevamente para Colombia, Libardo llegó con un GPS y se buscó el sitio sobre el río Guaviare en un sitio llamado Caño Negro en la zona de Huaynia, se tomo las coordenadas y el Negro Acacio le comunico a Luis que ya estaba listo; eso fue como un jueves y Luis dijo que el viernes a las cuatro y media de la mañana llegaría la carga; y así fue aproximadamente el diecisiete de enero. El primer viaje nos demoramos mucho en encontrar la carga, porque fue tirado muy alto del avión porque el avión fantasma "marrano" del ejército colombiano estaba sobrevolando la zona y se tiró la carga como a treinta mil de altura porque cayó muy lejos, la carga la arrojaron en paracaídas, algunos cayeron al río Guaviare y otros a la Selva; el primero día no encontramos nada, nos demoramos ocho días en encontrar la carga; más o menos ciento cincuenta hombres eran los encargados de buscar la carga. Venían en cajas verdes que cada una contenía diez fusiles y cada dos paracaídas tenia veinte a veintiún cajas. En cada vuelo llegaba veinte cajas más o menos, y me haya dado cuenta fueron cuatro vuelos Se recogió el armamento y se llevó a un campamento ubicado sobre el río Uva se hizo mantenimiento y aseo, se metió en costales y se comenzó a repartir a varios frentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, al Sétimo Frente se le dio ciento cincuenta fusiles, ciento cincuenta para el Décimo Frente, ciento cincuenta para el Frente Cuarenta y cuatro, ciento cincuenta al Frente Treinta y nueve y ciento cincuenta fusiles al Primer Frente; y el resto fue llevado al "Mono Jojoy" Jorge Briceño, como

ochocientos fusiles más o menos. A los tres días del envío, Luis llegó a solo al campamento guerrillero sobre el río Uva. Se le sacaron los fusiles que se habían dañado en la caída, los contó y reviso y el dijo al Negro Acacio tranquilo que eso se repone, el se quedó unos ocho días y se regresó para el Perú. Fernandinho prestó dinero al Negro Acacio y con eso se les pagó a los peruanos, y el Negro Acacio le pagó a Fernandinho con droga, el pago se hizo por adelantado. El segundo vuelo, no estuve yo presente cuando cayeron las khas, pero yo fui con el negro Acacio, Libardo, Julio e Ivan a buscar las coordenadas en un sitio Arresfal sobre el río Guaviare departamento de Huaynia, se llamó a Luis para decirle, me toco hacer un retén (prestar seguridad) no participé en la búsqueda, el avión llegó como a las doce de la noche y fueron dos mil quinientos fusiles, se demoraron dos días buscando; en esos dos días Libardo fue al Perú, y regresó llevando unos localizadores, en esa búsqueda participaron cuatrocientos hombres. Todo ese armamento fue recogido y enviado al Mono Jojoy; eso fue para mayo del noventa y nueve, aproximadamente. Para este segundo vuelo, también llegó Luis al campamento; yo lo recogí en Barrancominas y lo llevé en lancha al campamento. El se encontraba en Barrancominas con una mujer peruana, alta de piel trigueña, pelo largo, ojos claros, no recuerdo su nombre, ella se quedaba en Barrancominas en un hotel de la hermana del Negro Acacio. Luis se quedó tres días en el campamento, Luis le dijo al Negro Acacio que estaban cumpliendo y que después le meterían más armas pesadas. Julio e Ivan ya estaban en el campamento. El tercer vuelo cayó sobre el río Miniciade en la zona de Huaynia, cayeron como a las tres de la mañana, eso fue en el mes de agosto del noventa y nueve, todos cayeron al agua porque en esa época el río se desborda, demoramos cuatro días en encontrarlos, los movilizamos a un campamento cercano, se hizo aseo, el Negro Acacio de ese cargamento cogió quinientos fusiles y el esto fue enviado al "Mono

Jojoy", Luis llegó otra vez, salieron todos los peruanos, Julio y Luis se fueron al Perú e Iván se quedó en Barrancominas, pero después él se fue a Perú porque se había enfermado; Iván y venían indistintamente. Para el cuarto vuelo, que fue como para noviembre del noventa y nueve; yo no estaba, cayó en la zona de Mitu en la frontera con Brasil, llegaron unos dos mil quinientos fusiles y dieciséis misiles llegaron en otro embarque. Mi misión fue transportar los fusiles y entregarlos al Mono Jojoy. En ese viaje no recogí a Luis. Quiero aclarar que cada vuelo se hacía aproximadamente cada cuatro meses. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Quién representó a las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia en la transacción de compra venta de los fusiles AKM 47? **DIJO:** el negro Acacio era el Jefe, ya que éste es el que tiene los mejores contactos nivel de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia; pero quien decide comprar las armas fue el "Mono Jojoy" quien tenía un nivel jerárquico superior. Cada frente tiene seiscientas unidades y cada bloque veinticinco frentes y el Mono Jojoy dirige el Bloque Oriental. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Qué relación tenía Luis Fernando Da Costa, alias Fernandino Beira Mar, en este negocio? **DIJO:** Fernandinho presta la plata en efectivo para pagarle a Luis y el Negro Acacio le paga a Fernandinho con coca. A él lo capturan en la operación Gato Negro en el Bichada por el Ejército Colombiano; para esa época yo me encontraba fuera de la guerrilla. La información con que contaba el ejército colombiano entregada por mi persona sirvió para capturar a Libardo, a Carlos Bolas y a Fernandinho. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Cómo se entrega usted al ejército colombiano? **DIJO:** Yo me entrego en Villavicencio a un general de la Fuerza de Despliegue Rápido de Tonemaira de nombre Francisca, que fue quien dirigió el operativo de Gato Negro. Entro en un programa de

reinserción y me dan ocho millones de pesos para empezar a trabajar, como yo doy información sobre la droga y los diez mil fusiles, la DEA se contacta conmigo y me ofrece la protección con la que cuento a la fecha. -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Conoce qué relación tuvieron con el negocio de armas Charles Acelor y Sarkis Soghanalian? **DIJO:** no. - - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Conoce al ciudadano colombiano Luis Humberto Sánchez Bernal; ser afirmativa su respuesta precise desde cuándo y en qué circunstancias? **DIJO:** si, era el compadre de negro Acacio, el fue como garantía enviado por el negro Acacio al Peru, fue el, Carlos Bolas y Libardo. Muchas veces lo recogí de Barrancominas; el antes era como diputado de Puerto Iniria y lo conozco desde el ochenta y tres; trabajó en la alcaldía; el negro Acacio le daba dinero e iba a ser lanzado como Consejal promovido por la guerrilla no pertenecía internamente a la guerrilla, sino externamente; era un "miliciano político". El tenía comunicaciones vía satelital con el Negro Acacio. Ellos estaban en Lima, desconozco el lugar exacto, pero se que estaban custodiados por la familia de Luis porque ellos sabían que los hijos estaban en Colombia y si pasaba algo les mataban a los hijos y en Lima, ellos iban a hacer lo mismo. - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿si conoce al ciudadano colombiano Eugenio Vargas Perdomo alias Carlos Bolas; de ser afirmativa su respuesta precise desde cuando y que circunstancias lo conoció? **DIJO:** si lo conozco a el, sus padre. El fue guerrillero activo desde el ochenta y cuatro hasta el noventa y luego fue licenciado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, en las fronteras colombo venezolana robando carros azules claros, marca Toyota veinticuatro válvulas que los vendía a la guerrilla y al narcotráfico. Vivió en Bichada. En la operación de los diez mil fusiles también fue garantía, como habla bien el brasilero, la guerrilla lo ha movilizado bastante. - - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿si tiene conocimiento del precio de cada fusil vendido a las FARC, cuantos fusiles se vendieron; y si el pago se efectuó en dinero o en droga; y cuanto ascendió el monto total de la operación? **DIJO:** más o menos dos millones de pesos colombianos que equivalía a unos seiscientos dólares cada fusil. La equivalencia era un kilo de mercancía o sea droga en cristal por cada fusil. Todo el negocio salió ocho millones de dólares equivalente a ocho mil millones de pesos, equivalente a veinte toneladas de cocaína que el Negro Acacio producía; información que el mismo Negro Acacio me proporcionó. Desconozco los detalles en que cuentas o bancos se hicieron estos depósitos. Se le daba mercancía a Fernandinho y a otro brasilero llamado Leonardo y ellos le prestaban el dinero al Negro Acacio con el cual el pagaba las fusiles. - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Para que detalle las características de los fusiles que fueron entregados al frente dieciséis de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia? **DIJO:** el modelo de los fusiles AK cuarenta y siete; era nuevo, la culata color café jaspeado, del mismo color era el guarda mano, desconozco la fabricación, usa balas explosivas e incendiarias, es un fusil antiaéreo . - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿si reconoce a las personas cuyas fotografías se le ponen a la vista en este acto y que obran a fojas doscientos tres y doscientos cuatro del expediente principal; y que estan numeradas del uno al veinte; de ser afirmativa su respuesta, qué relación tuvo con ellos? **DIJO:** reconozco a las personas que salen en las fotos uno conocido como Julio, al dos conocido como Luis y el veinte conocido como Ivan. - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Si estas tres personas que ha reconocido son las personas que ha manifestado a lo largo de su declaración rendida el día de hoy, que estuvieron en los campamentos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia? **DIJO:** si. - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿si conoce al procesado Vladimiro Montesinos Torres y si esta persona ha tenido participación en la compra y venta de los fusiles? **DIJO:** si. Los tres peruanos nombraban mucho a Vladimiro Montesinos Torres. Cuando Luis partió al Perú, se comunico con el negro Acacio por via satelital y le dijo: "es que Montesinos nos está colaborando, en el sentido que dio los paracaídas para lanzar los fusiles; y que Montesinos ya dio la firma" y que un colombiano llamado "El Chuli", Carlos Alberto y su segundo apellido es Araujo; quien es un narcotraficante que ahora está preso en Colombia le dijo al Negro Acacio, que "Montesinos le hizo un gol muy grande porque le vendió las armas sin municiones"; o sea que le vendió unas armas inútiles, porque a culatazos no se puede pelear. Eso fue en diciembre del noventa y nueve al final de todas las entregas, fue en Barrancominas, estaba presente Ivan, Bolas, Libardo; estábamos todos reunidos, tomando. -----

En este estado se suspende la presente diligencia, para ser continuada el día de mañana **dieciséis de noviembre a horas nueve de la mañana** en estas mismas instalaciones; quedando en este acto notificadas las partes; con lo que concluyó la presente diligencia, firmando el deponente después que lo hiciera la señora Juez, de lo que doy fe. -----

002-2001

DILIGENCIA DE CONTINUACION DE DECLARACION TESTIMONIAL DE  
JOSE GONZALES LOAYZA (29)

En las instalaciones del Departamento de Justicia de los Estados Unidos en la Criminal Division Narcotic and Dangerous Drug Section ubicado en Washington D.C. Estados Unidos de Norteamérica, siendo las **nueve de la mañana con del día dieciséis de noviembre del dos mil dos,** se hicieron presentes la señora Juez del Segundo Juzgado Penal Especial de la Corte Superior de Justicia de Lima, doctora Jimena Cayo Rivera Schreiber y la Secretaria Judicial doctora Milagros Mora Balarezo a efectos de continuar con la diligencia de **DECLARACIÓN TESTIMONIAL** del ciudadano colombiano **JOSE GONZALES LOAYZA;** cuyas generales de ley obran en autos; en el proceso seguido contra Vladimiro Montesinos Torres por delito contra la Seguridad Pública - suministro de armas - y otros en agravio del Estado. -----

Presente el señor Fiscal Titular de la Fiscalía Penal Especial, doctor Jorge Chavez Cotrina. -----

Presente la representante de la Procuraduría Pública Ad-Hoc del Estado, doctora Jacqueline Perez Castañeda. -----

En este estado, continuando con el desarrollo de la diligencia, el señor representante del Ministerio Público formula las siguientes preguntas: **PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Quién les dio la orden de que vistieran uniformes del ejercito peruano, quien les facilito los mismo y por que motivo usaron dichos uniformes? **DIJO:** Luis llego con un poco de uniformes de ejercito del Perú, y dijo que había la necesidad de que nos vistiéramos así porque el avión iba a aterrizar y nos teníamos que vestir como si fuéramos del ejercito del Perú, porque el vuelo supuestamente era

para el ejercito del Perú y el piloto del avión no tenía que darse cuenta que estaba dejando las armas a la guerrilla de Colombia. Todo esto fue planificado por Luis y el nos facilita los uniformes, estuvieron presente Ivan y Julio también.

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿si tiene conocimiento porque el avión no aterrizó en territorio colombiano? **DIJO:** solo se que se devolvió a la isla venezolana; Luis dijo algo del piloto porque el vuelo era muy largo, el mismo piloto decide no entrar a Colombia, hasta que deciden un piloto ruso que se mete a Colombia. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Quién fue el encargado de facilitar los paracaídas para descargar las cajas con los fusiles? **DIJO:** concretamente no lo se, yo escuche que fue Montesinos. Se que los paracaídas era de fabricación rusa. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿estuvo presente cuando el Negro Acacio se comunicaba por radio con Luis? **DIJO:** en algunas ocasiones, como por ejemplo que Luis a través de la radio le dijo al Negro Acacio que Montesinos estaba colaborando con la búsqueda de paracaídas. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Quién decide las coordenadas en que se iban a lanzar los paracaídas con las armas? **DIJO:** Luis porque el estaba en el Perú, Libardo toma las coordenadas y el Negro Acacio se las da por radio a Luis que estaba en Lima; y él se las da al piloto. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Quién dio la idea de que las armas se lancen por medio de paracaídas? **DIJO:** a Luis, por eso le dice al Negro Acacio que lo deje ir al Perú. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Qué tiempo pasa entre que se frustra el primer vuelo y cuando se lanzan efectivamente los fusiles? **DIJO:** mes y medio aproximadamente. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Cómo se produce la situación de la garantía, de dejar a los peruanos en Colombia y los colombianos en Lima?

**DIJO:** desconozco; cuando yo me entero de los fusiles ya estaban los peruanos en garantía. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Quién era el responsable de este negocio de los diez mil fusiles en Perú? **DIJO:** hasta donde yo se, era Luis. -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿en algún momento de las negociaciones, Luis, Julio o Ivan mencionaron el nombre del ex - presidente Fujimori? **DIJO:** no. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Cuál era la función que cumplían Julio e Ivan en Colombia? **DIJO:** coordinaban con Luis y el Negro Acacio, porque los peruanos habían hecho supuestamente una inversión muy grande. --

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Cuándo se termina de entregar los diez mil fusiles, Luis va a Colombia nuevamente; de ser así cuando se retira, lo hace con Julio e Ivan? **DIJO:** no, primero se va Luis, y Julio se va al mes, Ivan fue el que mas se quedó, el hace muchos contactos con brasileros. Yo a Ivan lo vi hasta fines del dos mil. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿en síntesis, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia financian esta compra con clorhidrato de cocaína? **DIJO:** si. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿como financia las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia la producción de clorhidrato de cocaína en la zona? **DIJO:** las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia esta en zona cocalera por cada comprador le compra la coca al campesino y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia le cobra un impuesto de ochocientos mil pesos por kilo y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia también tiene cultivos grandes, cobran impuesto por aterrizaje de avioneta de un millón de pesos, por cada cocina o laboratorio que se monte en la zona. -----

**En este estado la representante de la Procuraduría Pública Ad-Hoc del Estado, formula las siguientes preguntas: PREGUNTADO PARA QUE**

**DIGA:** ¿en cuantas oportunidades se frustra el lanzamiento de los fusiles?

**DIJO:** que yo sepa, fue uno solo, cuando el avión no aterrizó. - - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Cómo toma conocimiento el Negro Acacio que el lanzamiento se había frustrado? **DIJO:** para esa época estaban los tres peruanos, como el negro Acacio tiene un radista que le hace las comunicaciones, le dijeron desde el avión que este se iba a devolver. - - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Qué reacción tiene el Negro Acacio cuando se frustra esta primera entrega? **DIJO:** se pone un poco furioso, no toma represalias contra nadie; pero luego se le pasa y se ponen a buscar una solución y Luis saca la idea de lanzarlos en paracaídas. - - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Cómo adquieren las municiones de las armas? **DIJO:** allá entran municiones del Brasil o de Venezuela; pero ya no son los peruanos los que negocian esta venta. - - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Cuál fue la suerte de los paracaídas con los que se lanzaron las armas? **DIJO:** quedaban botados en la zona y los que quedaban sobre los árboles se cortaban los mismos. - - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿Cómo Luis toma contacto con el Negro Acacio? **DIJO:** por medio de los brasileros Fernandinho y Leonardo. - - - - -

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿en este estado se le muestra el diagrama de vínculos "Siberia" Tráfico Ilegal de Armas desde Aman en Jordania para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia e Colombia; obrante en el principal a efectos que reconozca si el organigrama de la operación era como se le muestra? **DIJO:** reconozco a la persona del tercer rectángulo donde dice Estados Unidos -Miami - Florida; que le decían "El Mechudo", pero era mas moreno de lo que sale en la foto; como la persona que estaba atrás de la operación y que lo vi en Calamar Guaviare cuando el comandante Cesar del Primer Frente le mando al Negro Acacio dos mil millones de pesos en plata colombiano, se

lo entrego primero a Cesar, el me lo entregó a mi y posteriormente yo se lo di al Negro Acacio. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿en el organigrama en el cuarto rectangulo en donde dice Colombia - FARCS frente dieciséis, hay varios nombres, podría señalar quien es el denominado "Magiver"? **DIJO:** era un guerrillero, mecánico profesional, era mecanico de "Granoble", que es el hermano de "Mono Jojoy", Granoble es el comandante del Décimo frente en Arauca. El transportó los ciento cincuenta fusiles a Arauca. -----

**PREGUNTADO PARA QUE DIGA:** ¿si cuando se hizo la entrega de los fusiles; advirtió la presencia de algún ciudadano de nacionalidad rusa?

**DIJO:** no. -----

Seguidamente la señora Juez pregunta al testigo si tiene algo más que agregar o modificar a la presente declaración? **DIJO:** quiero agregar un nombre que tiene que ver con todo esto que se llama "Franklin" que es un guerrillero colombiano que estuvo con Luis. Era la escolta que le dio el negro Acacio para que cuide a Luis, ahora está preso en la cárcel modelo de Bogotá. -----

Con lo que concluyó la presente declaración, firmando el deponente después que lo hiciera la señora Juez, de lo que doy fe. -----

## INFORME DE INTELIGENCIA N° -B18H.A

ASUNTO : Situación caso suelto "IVANCITO".

REF. : Caso Suelto.

---

**I. ANTECEDENTES**

- A. Por acciones de inteligencia, se tiene conocimiento que desde FEB98, el peruano José CÁRDENAS VÁSQUEZ (a) "Victor", "Rafa" o "Aparato" se desempeñaba como coordinador de TID para unos patrones colombianos de Bogotá - Colombia; "Victor" residía en Tabatinga - Brasil y constantemente se trasladaba a Leticia-Colombia, dedicándose a la recolección de droga en las provincia de Loreto y Ucayali, teniendo como uno de sus principales coodinadores (a) "Iván o "Gato seco", informaciones que fueron corroboradas por la Policía Antidrogas de Leticia y Tabatinga respectivamente.
- B. Posteriormente, en JUL98, con la captura de Oscar RODRIGUEZ GOMEZ (a) "Gerson" ó "Wilson", se obtuvo información sobre sus vinculaciones don el NT. (a) "Ivan", quien, habría proporcionado PBC proveniente de Ucayali y Ayacucho, en dos oportunidades a "Gerson" para se transformada en CC en la ciudad de Lima y posteriormente comercializada al colombiano Francisco ZULUAGA OSPINA (a) "Pacho", via Ecuador-Colombia, después del 07AGO98, con la captura de "Gerson" y sus principales colaboradores, "Ivan" continuaba sus actividades TID en Ucayali, proporcionando ayuda económica a los NTs. detenidos, manteniendo sus vinculaciones de TID con Fortunato MEZARES GOMEZ (a) "Mono" ó "Pepe", hermano de Gerson.
- C. Desde NOV98, por se conoce que los peruanos Jose Luis y Luis Frank AYBAR CANCHO, juntamente con el (a) "Iván" serían los cabecillas de una organización de TID, que opera entre las ciudades de Lima y Pucallpa - Ucayali en Perú, Leticia - Amazonas en Colombia y Cruzeiro do Soul - Acre en Brasil. Dicha organización tendría como

principales financistas a los patrones colombianos Orlando y Genaro CERQUERA (Bogotá y Medellín - Colombia) y al mejicano "Carlos Alberto" o "El Sombrerero" (Miami - USA) representante de un cartel mejicano.

- D. Con la ejecución del P/O "Landó", en el que se puso al descubierto un importante laboratorio de procesamiento de CC en la localidad de Alto Larán- Chinchá (14ENE99), administrado por Freddy RUBINA MORALES, se pudo conocer que desde los teléfonos celulares usados por este traficante se habrían realizado llamadas a los teléfonos 9090771 y el 3495373 de José Luis AYBAR CANCHO (a) "José Luis" (Ex Tnte. EP - pos. hermano y socio en TID de "Iván") y al de su esposa Marisol CABREJOS DE AYBAR en la Molina - Lima, encontrándose nuevas vinculaciones con el TID.

## II. HECHOS

- A. El 21JUL98, por acciones de inteligencia se conoce que, desde Lima José Luis AYBAR giró 20,000 dólares a nombre del NT Jesus DELGADO MALDONADO, por la Agencia del Banco de la Nación de San Francisco-Ayacucho (recibo Nro.0046005375), para que realicen la compra de droga en la zona, el (a) "Miguel" y "Jose Luis" viajarán posteriormente a verificar el envío.
- B. En AGO98, se conoce que el (a) "Ivan", principal coordinador de la recepción de droga en la zona de Ucayali, afirma tener un "hermano" de nombre José Luis AYBAR, que puede obtener documentos falsos desde una partida de nacimiento, L.E y/o pasaportes por intermedio de un Gral. PNP, "Jose" sería ubicado en el celular 9090771.
- C. El 16 DIC98, se conoció que la organización mejicana del NT. "Carlos Alberto" realizó una importante remesa de dinero a "Iván", para acopio de droga, el dinero proveniente de un banco en ZURICH (Suiza), fue girado a nombre del ciudadano brasilero Liberman SOUZA y cobrado por el, en Acre - Brasil lugar donde reside, viajando hasta allí Brayan AYBAR (hermano de José Luis AYBAR) para supervisar la distribución del dinero y recepcionar una aeronave enviada para la organización. Cabe resaltar que "Carlos Alberto" la primera semana de DIC98, se

encontraba en Miami-USA, desde donde envió a "Iván" un "GPS", hasta la ciudad de Pucallpa, para facilitar la ubicación de las PACs en construcción.

- D. Desde DIC98 hasta ENE99, David RENGIFO SEOPA (a) "Chino", "Zico" o "Pericote" y el (a) "Sueño" (hermano de "Iván") se desempeñaron como responsables de la construcción de las dos PACs, una de ellas ubicada en un terreno del ciudadano brasilero Liberman SOUZA (a 10 Hrs. de Cruzeiro Do Soul -Acre-Brasil), éstos se encontraban comandando a 23 hombres, con armamento de largo alcance (20 FALs), los mismos que y coordinaban semanalmente el envío de víveres y el pago a los trabajadores .
- E. En Lima, José Luis AYBAR CANCHO y su hermano Luis Frank AYBAR CANCHO, desde ENE93 habrían constituido la empresa "NIPPON CORPORATION S.A." (registrada a nombre de sus esposas - testaferrros), ubicada en la Av. Paseo de la República 291 int. 703 - Lima; un análisis de los récords de los teléfonos instalados en las oficinas, de los últimos dos meses, nos indican sus vinculaciones internacionales con países tales como: Colombia, EE.UU, Rusia, Argentina, Francia, Surinam, y Jordania, así como la comunicación con un teléfono satelital, por otra parte se conoce que dicha empresa se dedicaría a la venta de madera, café, harina de pescado, vehículos usados y asesoramiento empresarial.
- F. El 07ENE99, nuestro CNIC y la SIPOOL DEAMA - Leticia - Colombia, intercambian información a cerca de una organización TID liderada por el ciudadano colombiano de (a)"Don Orlando" ó "Orlando" ó "Chucho", que vendría operando entre las ciudades de Loreto - Perú y Leticia-Colombia, la misma que tendía como principales representantes al peruano José Martín DEL AGUILA RENGIFO (a) "Pepe" ó "Pepe Loro" ó "Dece" ó "Gordo", quién se encargaba de la recolección de droga en la zona de Iquitos y de trasladar la misma hasta la zona de frontera, al colombiano (a) "Ernesto" ó "Flaco" encargado de recepcionar la droga en una PAC en territorio peruano - frontera con Colombia (Posiblemente la PAC Panamericana) y al colombiano (a) "Manuel" ó "Alvaro" ó "Primo" ó "Mopri" ubicado en territorio colombiano, quien recepciona las cargas traídas desde Perú.

Con relación al NT. José Martín DEL AGUILA RENGIFO (a) "Pepe Loro"(F) se conoce que entre los meses de JULIO a NOVIEMBRE98 habría realizado varios negocios TID para la Organización del colombiano Orlando CERQUERA (a)"Orlando", sacando cargas de PBC-L vía fluvial y aérea, para lo cual contaba en la ciudad de Iquitos con embarcaciones fluviales de transporte de carga-pasajeros y en un hidro-avión de propiedad de Carlos Ramón REATEGUI ALENCAR , quién sería su socio (vinculado al caso "Tio Abraham - 1997).

- G. El 16ENE99, "Sueño" coordinó con el (a) "Ivan" (posee un teléfono satelital de 16 dígitos) el acopio y posterior traslado de una carga de droga desde algún lugar en Ucayali, hasta la nueva PAC en Acre - Brasil.
- H. El 02FEB99, el NT (a) "Alberto" acopiador, coordinó con "Ivan" el envío de un lote no determinado de droga, dando a conocer que el "Jefe" de la organización estuvo por su zona (Ucayali), retornando a Lima el 29ENE, la droga fue trasladada por vía fluvial hacia la zona de "Ivan", demorando 3 días, allí esperaba una avioneta para su traslado a Colombia, "Alberto" se encontraba hospedado en la Hostal "Latino" en Pucallpa, en espera de la llegada de la droga.
- J. En FEB99, por acciones de inteligencia se conoce que el (a) " José Luis" socio y posible hermano de "Iván", a fines de DIC98 habría viajado a "Méjico", para recoger o verificar la entrega de un avión de la "organización" habría asignado para el recojo de la droga, posteriormente tendía pensado viajar a Moscú, siendo acompañado por "Delia" (hermana de "Iván) y "Bryan AYBAR" para que los jóvenes estudien allí.
- K. Por fuente humana, el 28FEB99, se conoce que Luis AYBAR CANCHO, juntamente con su socio René BLACK DENEGRI, se estarían dedicando a actividades TID, que "Luis" es propietario de una playa de estacionamiento en Jr. Lampa - Lima y de una empresa denominada NIPON CORPORATION, ubicada en el edificio Panasonic, de la AV. Grau, intersección con Av. Paseo de la República - Lima, por medio de la cual estaría remitiendo Clorhidrato de Cocaína a Europa y EE.UU. También afirmó la fuente que René BLACK DENEGRI, también sería socio de TID con Francisco NAPADENSKI, con quién poseen negocios de lavado de dinero, entre los cuales tendrían casas de cambio

y el denominado Casino "Royal's".

L. El 19MAR99, la DIVANDRO y DIOTAD -NO intervinieron a la aero nave rusa de matrícula UR-VCE modelo IL-762 en el aeropuerto de Iquitos, por sospechas de TID, con resultado negativo para drogas. Posteriormente la Oficina de Migraciones de Iquitos hizo entrega a la DINANDRO de los manifiestos de la tripulación y carga del avión, en ellos se indicaba que la referida nave transportaba "Equipo de Defensa No Explosivo", el mismo que supuestamente no fue descargado y por lo tanto registrado por personal policial interviniente; partiendo el 23MAR99, a horas 13.40, con destino a la ciudad de AMMAN - JORDANIA con una carga de planchas de triplay.

M. Por otro lado, el 22MAR99, en Iquitos la empresa PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A. efectuó los trámites de carga de 15,615 kgrs. de planchas de triplay de la empresa TRIPLAY ENCHAPES S.A (TRENDA - Av. Navarro Cauper 980- Iquitos), teniendo como destinatario a la Empresa AMMAN ADVISOR HRH RESERCH en JORDANIA, no llegando a cargar los cuatro lotes de "madera aserrada" que inicialmente la empresa TRENDA tenía pensado embarcar (el 19MAR99 fueron vistos 2 camiones cargados de ese material en el aeropuerto, pretendiendo embarcarlos en el avión), desconociéndose las razones.

Como miembros de la tripulación se registraron las siguientes personas, las mismas que en el Perú no registran antecedentes :

- KAPELIST ANATOLY	(UCRANIA)	PASP. AH-356981
- CHORNY AMYTRO	(UCRANIA)	PASP. AE-271323
- ZACURDAYEV VYACHESLAV	(UCRANIA)	PASP. AE-454804
- MURZYN VYACHESLAV	(UCRANIA)	PASP. AE-273731
- TYMOFEYEN BORYS	(UCRANIA)	PASP. AH-357029
- GALUSHKO ANATOLIY	(UCRANIA)	PASP. AE-277089
- BILIBUKHA SERGIY	(UCRANIA)	PASP. AE-272965
- NAYDENKO ANDRIY	(UCRANIA)	PASP. AE-286477
- NEPOCHIATOV VEVGEN	(UCRANIA)	PASP. AE-431857
- MOROZOV MYKHAYLO	(UCRANIA)	PASP. AC-213301
- KALIAN IOURY	(RUSO)	PASP. 43N 5330252
- IGNATIEV VALERI	(RUSO)	PASP. 43N 6545825
- NAFICOV DMITRI	(RUSO)	PASP. 21N 1422863
- SEVOSTIANOV ERNEST	(RUSO)	PASP. 44N 5317271

- LUIS ALBERTO MEZA RODRIGUEZ (PERU) PASP. 1645594
- SANTOS CENEPO SHAPIAMA (PERU) PASP. 0706789

Los peruanos arriba mencionados, en el momento de la intervención policial, manifestaron ser miembros del Ejército Peruano, situación que fue verificada, conociéndose que ambos eran sub-oficiales EP en retiro, ambos poseen como documento de identidad Libreta Electoral.

Durante el desarrollo de la intervención policial, se presentó como representante y distribuidor de la empresa TRENDA en Rusia, el ciudadano ruso VICTOR IVACHINE, identificándose con CE.75643, el mismo que no registra antecedentes en nuestro país, siendo acompañado por CARLOS RAMON REATEGUI ALENCAR, ex Tnte. FAP, con antecedentes por Tráfico Ilícito de Drogas y Tráfico de Armas(Caso "Tío Abraham"). Por otro lado, el día de la intervención el peruano José Luis AYBAR CANCHO, se presentó como representante del Sr. IVACHINE en Iquitos, argumentando en todo momento que esa carga debería salir rápidamente, por ser parte de un convenio comercial entre el gobierno de Perú y el de Jordania. Sobre la empresa TRENDA se conoce que sería de propiedad de la familia "VALDEZ VILLACORTA", clan familiar con antecedentes por narcotráfico desde 1970.

- N. Posteriormente el 02ABR99, se conoció que José Luis AYBAR CANCHO, habría viajado a Jordania, desde donde estuvo coordinando supuestas actividades comerciales. Mientras que Luis Frank desde 05 al 10ABR99 viajó a Colombia, vía ASERCA AIRLINE, donde se entrevistaría con los posibles "patrones". Asimismo se pudo establecer que en Lima estarían trabajando en la empresa NIPON CORPORATION, sus hermanas Sandra Elena, Carmen Astrit, Ana Doris AYBAR CANCHO de AYBAR, su cuñado Manuel Adolfo AYBAR MARCA, Francisco Javier LANATTA RUIZ, Santos CENEPO SHAPIAMA, Carlos FIGUEROA CARDENAS, Juan Manuel LOPEZ y Alex TORRES, quienes conocen las actividades comerciales legales e ilegales de esta empresa.
- Ñ. El 27ABR99, personal de la Policía Antinarcóticos de Leticia - Colombia y de Tabatinga - Brasil, respectivamente, hicieron conocer que el 24ABR99 a horas 00.30, fueron asesinados por pistoleros

desconocidos, los ciudadanos peruanos José CARDENAS VASQUEZ (34) (a) "Singa" o "Víctor" y Jorge Alberto GALITANE FERNANDEZ (28) (a) "Contamana", en circunstancias que se encontraban reunidos en la calle Mariscal Mallet - Tabatinga, frente al Hotel Solimoes, presumiéndose se trate de un ajuste de cuentas.

- O. Durante la primera semana de MAY99, se ha podido conocer que José Luis AYBAR estaría ofertando, armas y/o material de defensa a la Dirección del EJERCITO PERUANO, bajo la cubierta que su empresa NIPON CORPORATION es importadora de armas, habiendo solicitado mediante carta de presentación, una fecha para hacer la demostración de sus productos. Asimismo se conoce que utiliza su carnet de Oficial en retiro del EP para lograr ingresar fácilmente en las instalaciones EP, donde tendría conocidos, a los que recurre para facilitar sus actividades, siendo su principal coordinador el Tco. EP (r) Santos CENEPO SHAPIAMA. Por otro lado se conoce que a través de su misma empresa y de otra denominada VECTOR COMMUNICATION de propiedad de Oscar y Javier ORIHUELA, habrían realizado la venta de Equipos INMERSAT (comunicación satelital) a la MARINA DE GUERRA DEL PERU, con la cual estarían en problemas por el incumplimiento en la entrega un teléfono satelital, así como el incumplimiento de contratos de mantenimiento de Equipos de comunicación con el MINISTERIO DEL INTERIOR, se conoce también que habrían incumplido con la entrega de un Equipo telefónico satelital al INSTITUTO DE DEFENSA CIVIL (INDECI), quienes habrían devuelto el equipo por encontrarse inoperativo.

Con fecha 18MAY99 se recibió de la Superintendencia Nacional de Aduanas una relación de Empresas importadoras de Armas y material de defensa, dentro de las cuales no se encuentra registrada la empresa NIPON CORPORATION.

- P. Por intermedio de la Dirección de Migraciones, se conoció que José Luis AYBAR CANCHO desde MAY96 hasta la fecha, registra viajes consecutivos a Panamá, Costa Rica, Holanda, EE.UU, Colombia y Jordania; que Luis Frank AYBAR CANCHO, desde JUL94, a la fecha registra viajes a EE.UU, aumentando la incidencia a Ecuador y Colombia en 1998, en el presente año a Colombia, Ecuador y Venezuela. Por acciones de Inteligencia se ha podido establecer que

actualmente en Moscú - Rusia se encuentran Ruth Elizabeth AYBAR CANCHO, Brayan AYBAR (hermanos de José y Luis), Lucecita ó Luz AYBAR AYBAR (hija de Ana AYBAR), quienes bajo la cubierta de estudiantes, realizando también coordinaciones para la exportación de diversos productos entre ellos, equipos de comunicación y el (a) "Alosha" que es el nexo para el uso de aviones particulares y el transporte de material de defensa. Carmen Janeth AYBAR CANCHO acaba de realizar un trámite irregular para obtener pasaporte, estando próxima a viajar a Moscú, con una supuesta beca para estudiar Ballet, pero para realizar trabajos de representación y cobranza para su hermano "Jose Luis".

Q. Sobre los antecedentes policiales, requisitorias y/o vinculaciones delictivas de los principales miembros de esta organización, se conoce que:

- René Pedro BLACK DENEGRI, registra antecedentes en INTERPOL, con fecha 06FEB90, habiéndose sido detenido por TID en el Aeropuerto de Heathrow - Londres, cuando pretendía ingresar 21 Kgrs. de Cocaína base, camuflada en paletas de madera, cuyo destino final era ciudad Surrey donde iba a ser clorificada. En Perú registra antecedentes por el delito de Estafa del 12JUN95, también registra en esta DININ, con fecha 07FEB97, informaciones provenientes del Oficial de Enlace de la Embajada de Rusia en Perú, sobre las vinculaciones René BLACK con la representantes de una mafia rusa, habéndose logrado conocer por acciones de inteligencia que, este habría sostenido reuniones en Moscú y en Lima con Raschivkim VIACHESLAV GAVRILOVICH, sospechoso de TID (Rusia), para concretar un fuerte envío de CC para Rusia, del cual no se logró conocer detalles, habiéndose salido del país en días posteriores.
- Carlos Ramón REATEGUI ALENCAR, posee antecedentes con fecha 26SET97 por TID, JP- Maynas-Iquitos, así mismo se conoce extra-oficialmente que fué dado de baja de la Fuerza Aérea del Perú por medida disciplinaria, por alterar su ruta aérea, al pilotear una aeronave FAP, conduciéndola hasta un Fundo de propiedad de su padre en una provincia de Loreto, habiendo recogido una carga de droga del lugar.

- Luis Alberto MEZA RODRIGUEZ, registra ingresos a penal Militar (EP) en Lima, por el delito de robo agravado con fechas 15JUN94 y 17JUN96.
- 
- 

### III. CONCLUSIONES

- A. La organización TID liderada por los peruanos (a) "Iván" y los hermanos José Luis y Luis Frank AYBAR CANCHO, opera entre las ciudades de Pucallpa - Ucayali - Perú, Leticia - Amazonas - Colombia y Cruceiro do Soul - Acre -Brasil. Dicha organización tendría como principales financistas a los patrones colombianos Orlando y Genaro CERQUERA (Bogotá y Medellín - Colombia) y al mejicano "Carlos Alberto" o "El Sombrero" (Miami-USA) representante de un cartel mejicano. tendrían también negociaciones con organizaciones en Jordania, Rusia, Suriman, Trinidad y Tobago, Argentina y Colombia, que posiblemente se encuentren vinculadas al trafico de armas.

Esta organización recibe grandes cargas de drogas provenientes de los Dptos. de Ucayali, San Martín, Huánuco y Ayacucho, para ello cuenta con varios representantes, coordinadores, acopiadores y colaboradores en diferentes poblados, entre los cuales tenemos:

En la ciudad de Leticia - Colombia :

- Wilson PEREZ CERQUERA (Co), representante en Leticia y primo de los patrones colombianos Orlando y Genaro CERQUERA.
- Alvaro VÁSQUEZ CERQUERA (Co) (a) "Alvaro", "Primo" o "Mopri", primo de Orlando y Genaro CERQUERA.
- Antonio VÁSQUEZ ANDUAGA (Co), coordinador.
- José CÁRDENAS VÁSQUEZ (Pe) (a) "Víctor" o "Rafa", coordinador y enlace ante los patrones.

## En Acre-Brasil:

- David RENGIFO SEOPA (a) "Chino", "Zico" o "Pericote", encargado de la construcción de las PACs, ubicadas en Acre-Brasil.
- (a) "Sueño", (Pos. David SILVA RUIZ (a) "Sueño", según agenda encontrada a Pedro Miguel CARDENAS ACOSTA (a) "Leo"), hombre de confianza de "Iván", acopiador en la zona de Ucayali, con "Zico" están a cargo de la construcción de las PACs. (su madre sería JUDITH RUIZ LOPEZ de SILVA, su hermana es "Delia").
- (a) "Beto", ayudante en la construcción de dos PACs y transportista.
- Liberman SOUZA(Bra), quien serviría de testafarro para la recepción y envío de dinero, por intermedio de sus cuentas bancarias y propietario del terreno donde se contruyen las PACs.
- (a) "Tío Felipe", colaborador en Acre.

## En Moscú - Rusia:

- Ruth Elizabeth AYBAR CANCHO, colaboradora
- Brayan o Brian AYBAR, (Hmno. de "Luis Frank " y "José Luis"), colaborador de TID y testafarro (viajó a Brasil recibir dinero y avión de la organización).
- "Alosha", colaborador
- "Lucecita", colaboradora

## En el Dpto. de Lima - Perú:

- Jose Luis AYBAR CANCHO, socio TID de Luis Frank AYBAR CANCHO y del (a) "Ivan"
- Luis Frank AYBAR CANCHO, socio de Jose Luis AYBAR y del (a) "Ivan"
- Carlos FIGUEROA CARDENAS, socio en TID
- Javier LANATA, colaborador en TID
- Juan Manuel LOPEZ, colaborador trámites de exportación
- Luis Alberto MEZA RODRIGUEZ, colaborador en TID y exportaciones
- Santos CENEPO SHAPIAMA, colaborador en TID y exportaciones, estaría vinculado en la venta de Armas al EP.
- Pedro AYBAR GALIANO, colaborador y testaferro de la organización.
- Marisol CABREJOS TORRES de AYBAR (esposa de José Luis) colaboradora de TID y testaferro.
- Liliana VILLARREAL LANDEO de AYBAR (Esposa de Luis Frank), colaboradora y testaferro.
- Ana Doris AYBAR CANCHO de AYBAR (Hmna. de "Luis Frank " y "José Luis"), colaboradora de TID y Testaferro.
- Manuel Adolfo AYBAR MARCA, esposo de Ana, colaborador en actividades vinculadas a Migraciones y trámites.
- Sandra Elena AYBAR CANCHO (Hmna. de "Luis Frank " y "José Luis"), colaboradora de TID, resitporiada por secuestro.
- Carmen Astrit AYBAR CANCHO (Hmna. de "Luis Frank " y "José Luis"), colaboradora de TID y Testaferro.
- Carmen Janeth AYBAR CANCHO (Hmna. de "Luis Frank " y "José Luis"), colaboradora de TID y Testaferro.

- Manuel Adolfo AYBAR AYBAR, hijo de Ana, colaborador
- "Sandro", esposo de Sandra AYBAR, pos. miembro del EP, colaborador.

En el Dpto. de Loreto:

- Guadalupe BARRAGÁN Vda. de DEL AGUILA (a) "Lupe", coordinadora y enlace con los patrones en la ciudad de Iquitos, su difunto esposo el NT. José DEL AGUILA RENGIFO (a) "Pepe Loro" era hasta DIC98, uno de los principales acopiadores de droga de la organización. "Lupe" se comunica con "Ivan" por radio.
- (a) "Pancho o "Daniel", recolector de droga en Iquitos.
- Los hermanos NNTT Wilder y Jeremías ACHO CURITIMA (a) "Cristhian" (Vinculados también a la Org. "Don Gustavo"), propietarios de la "Central 86" ubicada en la calle Panamá 851 - PPJJ. Tnte. Cavero- Iquitos, la misma que es utilizada para sus comunicaciones.
- Edgardo ACOSTA ARANCIBIA(Co) (a) "Toño"- administrador de la PAC-Panamericana - Ramón Castilla -Loreto.

En el Dpto. de Ayacucho :

- Jesus DELGADO MALDONADO(recepció \$20,000-San FCO. 21JUL98)
- Viviana DEL AGUILA ( encargada de Jesus en el Hostal HUAMANGA)
- Los NNTT acopiadores y transportistas (a) "Pato", (a) "Viejo" o "Abuelo" u "Ochoa".
- (a) "Ingrid", colaboradora en Sivia.
- (a)"Filemón", acopiador en Palma Pampa.

En el Dpto. de San Martín:

- Los NNTT acopiadores y transportistas (a) "Tío Ramiro" , "Victorio" , "Ojón" ó "Vitocho" , "Paisano" y "Calín" o "Cristian" en Aguaytía.
- (a)"Gato", acopiador en Progreso.
- Los acopiadores y transportistas (a) "Viejo" y "Max" en Tocache.
- Gilda BARBA VALDERRAMA, operadora de la "Central Centauro", ubicada en la Av. Simón Bolívar 274- Aguaytía, colaboradora y conocedora de las actividades TID en la zona.
- Juan PEREZ AREVALO, a cargo de una central de comunicaciones ubicada en Jr. Manco Cápac 337 - Juanjuí, colaborador y conocedor de las actividades TID.
- Ylmer SEOPA DE RENGIFO, madre de "Chino" o "Zico" y colaboradora, recepciona dinero para el pago de los transportistas.
- (a) "Lucho" o "Papicho" operador de la central "77" o "07" y colaborador en Aguaytía.
- (a) "Janina" y (a) "Lucy" operadoras de la "Central 22", colaboradoras en Aguaytía.
- Nadia Torreblanca, operadora de la "Central 3-2", en Aguaytía.

En el Dpto. de Huánuco :

- Donato ESPINOZA AGURTO (a) "Cura" o "Curita", acopiador en Cachicoto.
- Epifanio GUARDIA MONTALVO (a) "Palito", acopiador en Cachicoto.
- (a) "Whisky", acopiador en Cachicoto
- (a) "Luisín" , "Loco" ó "Beto, acopiador en Cachicoto.
- (a)"Amigo", acopiador por la zona de Tingo María.

En el Dpto. de Ucayali :

- Segundo ZUMARAN RISCO (a) "Zeta" o "Zorro", recolector en la zona

de Pucallpa.

- A los NNTT (a) "Chacal", "Claudio" (Co), "Toño", "Pucchi", "Latino", "Willy", "Shanti", "Tocaya", "Eliás", "Zulma", "Negra" o "Morena" y "Pluma", copiadores y transportistas zona de Butsayá.
- (a) "Negro" o "Gringo" o "Favio" (Co), (pos. "Negro Blacky) copiador zona de Butsayá, jefe de "Ojitos" (ejerce un cargo similar a "Ivan"), es representante del patrón colombiano "Aguila".
- (a) "Ojitos", copiador en Butsayá para el grupo de "Gringo" (Pos. BRICEÑO PRINCIPE Gudver, coordina con "Ivan" y su gente envíos de droga.
- Martha FLORES FIGUEROA (a) "Martha", colaboradora en Pucallpa, da alojamiento a integrantes de la organización y coordina actividades TID.

## V. RECOMENDACIONES

- A. Se recomienda respetuosamente se formule y ejecute un Plan de Operaciones orientado a la identificación, ubicación y captura de los integrantes de la organización liderada por los hermanos José Luis y Luis Frank AYBAR CANCHO y el (a) "Iván".
- B. Optimizar las coordinaciones con nuestros similares en EE.UU, Colombia, Brasil y Argentina, para el intercambio de inteligencia y la ejecución de un plan de operaciones conjunto, que permita la captura de los miembros de la organización que se encuentran en sus territorios.

Departamento de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2000**

**COMISIÓN INVESTIGADORA PARA QUE DETERMINE EL ORIGEN, EL MOVIMIENTO, EL MONTO ACTUAL DEL DINERO EXISTENTE EN LA CUENTA BANCARIA QUE TIENE EL EX ASESOR VLADIMIRO MONTESINOS TORRES EN EL PERÚ Y EN EL EXTRANJERO, COMO PRODUCTO DE LOS PRESUNTOS DELITOS DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, NARCOTRÁFICO, LAVADO DE DINERO, TRÁFICO DE ARMAS Y CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1990 Y EL CESE DE SUS FUNCIONES COMO ASESOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA NACIONAL**

**14.ª SESIÓN SECRETA**

**MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2000**

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DAVID WAISMAN RJAVINSTHI**

*—A las 16 horas y 58 minutos, se reinicia la sesión.*

**El señor PRESIDENTE.**— Se reanuda la sesión.

**El señor GAMARRA OLIVARES (FIM).**— Señor Presidente: En efecto, como adelanté, tuve una reunión anoche con seis miembros de la Fuerza Aérea, tres de ellos en actividad y tres en retiro, son los generales César Gonzalo, el mayor general Luis Ríos, el general Montero y los coroneles Coquis Vílchez y Rutner.

Una parte tiene la información —magnífica persona, ése es el comandante del Grupo Aéreo N.º 6—. Señor Presidente, ellos no solamente conocen, uno de ellos, la parte de compra, sino la parte operativa. Vílchez es la parte operativa el vuela en Sukhoi.

Bergamino le dijo que sí, que yo ya le había manifestado mi posición y que él estaba de acuerdo con esa posición.

Esos fueron más o menos los actos más relevantes, si se quiere, dentro de mi función de ministro.

Tengo entendido que después de estas palabras mías, se suspende esto como una situación intermedia, como obstáculo, si se quiere, a la Mesa de Diálogo, de lo cual me siento bastante complacido.

**El señor GAMARRA OLIVARES (FIM).**— Hay otro hecho relevante que todavía no nos ha contado. Es la famosa conferencia de prensa, sobre el Plan Siberia.

Quisiera que nos contara los antecedentes de esa conferencia de prensa, su participación en ella.

**El señor GENERAL DE DIVISIÓN EP (r) Walter Chacón Málaga.**— En cantado, doctor.

Yo recibo la llamada del edecán de Palacio, más o menos a las 7 y media de la mañana y me dicen que había una conferencia de prensa, no me acuerdo si era 8 y media o 9 de la mañana, y que debía estar esa hora en Palacio. No me dijeron por qué.

Después conversando con el General Bergamino en el momento en que nos encontramos en la sala, a él tampoco le habían dicho para qué. Llegamos y vimos unos paneles que estaban en la sala ésta, Grau, creo que se llama, y esta el Almirante Rozas poniendo las ayudas, si se quiere.

Más o menos media hora, tres cuartos horas después, el doctor Montesinos pasa de frente a la oficina del Presidente y salen juntos, y le empieza a explicar ahí al Presidente qué cosa era cada uno de esos actos, que la Operación Siberia.

Cuáles eran las conexiones, qué cosa es lo que se hacía, a quiénes se habían detenido.

Yo desconocía absolutamente esto. No tenía ningún conocimiento, y me sentía muy incómodo. No conocía, en primer lugar, el plan. Me estaba enterando en ese momento de todo los antecedentes y todas las actividades que estaban haciendo. Y desgraciadamente estuve sentado ahí sin saber absolutamente nada, y creo que ese es la situación también del General Bergamino, porque lo comentamos después, e inclusive los gestos que tenemos en la conferencia. Yo me sentí bastante mal.

**El señor GAMARRA OLIVARES (FIM).**— General, yo termino con esas dos preguntas.

En esta conferencia, que usted dice que se siente tan incómodo, se mencionan que se han capturado personas y se ha presentado la captura de personas.

Usted en ese momento era Ministro del Interior.

¿Usted no conocía de las capturas ni de las personas que iban a capturar ni las órdenes de captura de estas personas?

**El señor GENERAL DE DIVISIÓN EP (r) Walter Chacón Málaga.— (6)** No, yo no conocía absolutamente nada. Desconocía absolutamente las órdenes o las capturas que habían pasado en este caso. No conocía.

**El señor GAMARRA OLIVARES (FIM).—** Y su apreciación en el momento cuando usted ve estos vídeos, estos paneles, estas cosas que colocaba el almirante Rozas y que explicaba Montesinos, ¿le parecieron convincentes?

Y si no le parecieron convincentes, ¿usted no le dijo nada al Presidente Fujimori en ese momento?

**El GENERAL DE DIVISIÓN EP (r), señor Walter Chacón Málaga.—** Realmente no era una situación tan especial como para dar una opinión personal sobre eso, porque habían argumentos que esgrimían, papeles que tenían en la mano —que yo no los veía lógicamente, porque no estaba mirando las hojas— y que se esgrimían como pruebas justificatorias de todo aquello que se estaba manifestando.

**El señor PRESIDENTE.—** Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).—** Solamente una interrupción, Presidente.

Está diciendo, entonces, el general Chacón que antes de ese momento, en esa conferencia pública, cuando él llega en ese momento hasta ahí él no sabía nada. ¿Eso es lo que nos está diciendo?

**El GENERAL DE DIVISIÓN EP (r), señor Walter Chacón Málaga.—** Así es. Sí es lo que he manifestado, que desconocía absolutamente lo que iba a hacer esta conferencia. Y esto ya lo he manifestado también con el fiscal que nos ha dado, y lo he manifestado en mi declaración con la jueza, y he usado la palabra también que me sentí “usado” realmente. Y eso lo he dicho y está escrito también dentro de mi declaración. Así como otras cosas que ya uno va comprendiendo realmente.

Quisiera en este momento, tal vez, manifestar algo que creo que es conveniente hacerlo, básicamente por la relación que debe existir entre una sociedad civil y el Ejército, que depende de la sociedad civil.

Que el Ejército es una estructura vertical, piramidal, educados para una determinada misión y dependiendo directamente de un poder político, porque así lo dice la Constitución, que depende directamente del Presidente como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

Entonces, hay cosas que nuestra formación, nuestra educación realmente, de repente, generan malformaciones, como puede suceder en cualquiera de las otras profesiones, ingenieros, abogados, médicos, que son consecuencia de esa profesión.

Entonces, a nosotros nos educan para obedecer, nos educan para ir a la guerra sin preguntar por qué voy.

Y, fíjese, esto es tan así que el año que yo estuve de Comandante General en la Primera Región Militar, fue a tomar examen para ingreso a la Escuela Militar un sicólogo, y me explica y me dice que a la Escuela Militar no puede entrar ninguno que sea nivel 1 de inteligencia.

Esto que yo no lo conocía directamente, me lo estaba explicando un técnico que trabajaba en la Escuela Militar como profesor, como asesor, y le pregunto ¿por qué? Y me dice: porque una persona de inteligencia superior no va a aceptar absolutamente órdenes.

Entonces, no es que yo esté poniendo en un nivel inferior al Ejército, sino el nivel 2 creo que somos la gran mayoría de personas; pero esto es una demostración, si se quiere, de esta formación, que lo lleva a uno a veces a aceptar algunas cosas no necesariamente siendo su forma.

Pero la formación es la que genera este comportamiento muchas veces y de esto estamos viendo todo lo que está pasando en estos meses, que han sido meses que me ha tocado a mí vivir, como Ministro del Interior y como Comandante General, bastante intensos y que he tratado, dentro de lo posible, de que sean los menos traumáticos para las instituciones que yo comandaba.

Tan es así que en el Ejército, durante el poco tiempo que estuve, he conversado con todos los mandos en todos los niveles para transmitir realmente un mensaje de coherencia, de responsabilidad de mi función y que íbamos a trabajar de una manera disciplinada, coherente y respondiendo a niveles de responsabilidad, asesores.

**El señor GAMARRA OLIVARES (FIM).**— General, nosotros entendemos esto de la jerarquía castrense y del cumplimiento de las órdenes de los superiores. Lo que nadie puede entender es cómo una persona que no pertenecía a la jerarquía castrense, que, por el contrario, había sido expulsado de ésta por su mal comportamiento, termina imponiéndose a oficiales que eran no solamente de mayor rango, sino de una trayectoria impecable.

¿Cómo pueden entender los subalternos suyos, los comandantes, los mayores, los capitanes, los tenientes, los alféreces que el general Chacón haya estado subordinado a una persona que no era militar, que no era un funcionario jerárquicamente superior a él y que, por el contrario, había sido un militar que por su mal comportamiento había sido expulsado? ¿Los militares nunca se plantearon esto?

Porque, fíjese, si usted revisa la historia del Perú, no encontrará un caso similar a éste. El único caso parecido que usted podría encontrar, es decir alguna semejanza, es el caso de Sánchez Cerro. Sánchez Cerro es un comandante que da un golpe militar y los generales y los coroneles se tienen que subordinar a él; pero en Sánchez Cerro se reconocía a un militar de una gran trayectoria, además de un hombre muy valiente, y finalmente era militar. Nunca había estado, salvo cuando estuvo preso —usted recordará en la Isla de Ataquila, en Puno—, nunca estuvo fuera del servicio y fue reincorporado al servicio y luego fue enviado a Francia a seguir un curso.

O sea, que era un militar —a pesar de todo el estereotipo que se ha creado contra él— reconocido, de trayectoria, de méritos, y además muy valiente. Quiero contar —no sé si usted sabe la anécdota— cuando atentaron contra él en la Iglesia Matriz de Miraflores. Una de las personas que atentó contra él fue quien me lo contó, el señor Melgar, que tenía en ese momento 17 ó 18 años. Y dice que mientras ellos le disparaban a Sánchez Cerro, ya le habían caído 3 balas a Sánchez Cerro, y Sánchez Cerro desde el suelo trataba de sacar su pistola y les mentaba la madre. O sea, no es el caso de Montesinos, obviamente, ¿no es cierto?

Entonces, ¿cómo explicarlo usted y cómo lo entenderán los subalternos que se quedan en el Ejército lo que ha ocurrido?

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Presidente, una pequeña interrupción.

Esta es la segunda vez que veo que esa cámara nos enfoca. La primera de ellas cuando antes de que ingrese el general Chacón, y el congresista Gamarra estuvo dando una información reservada sobre el tema motivo en ese instante de la reunión, y esta es la segunda vez que está enfocando, Presidente.

Yo le solicito a usted, brevemente, que esa cámara sea retirada del enfoque. Un sordomudo podría tranquilamente leer los labios, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Sí. Vamos a pasar a un cuarto intermedio para llamar la atención, justamente acá está el técnico, para que movilizen de la posición en que se encuentra la cámara.

—Se suspende la sesión.

**El señor PRESIDENTE.**— Se reinicia la sesión.

Continúe en el uso de la palabra, general.

**EL GENERAL DE DIVISIÓN EP (r), señor Walter Chacón Málaga.**— Voy a tratar, doctor Gamarra, de darle una respuesta que la he estado pensando realmente, no es una respuesta improvisada, la he estado pensando.

Usted tiene mucha razón, esto es cierto. Pero quisiera manifestarle también lo siguiente, que se lo dije al ex Presidente Fujimori o a Fujimori. Yo le dije: usted interpuso a una persona entre la Fuerza Armada y usted, usted le dio todo el poder, usted abdicó de eso. Yo se lo he dicho a él personalmente.

Ésa creo que puede ser una razón valedera. Y la consecuencia, y quisiera que esto se tome en la dimensión que espero se le dé, del Ejército, doctor Gamarra, nadie ha salido reclamando ni diciendo: me voy de baja, porque esto está mal. Del Ejército todos han salido invitados y después de estar de invitados han empezado a decir que está mal la cosa; pero nadie ha pedido su baja y ha dicho: señor, esto está mal.

Con esto no estoy criticando a nadie, con esto estoy tratando de comprender cómo es esta psicología que usted me dice que se comprende. Fíjese, a veces yo tampoco la comprendo, no es realmente fácil; pero creo que en estos dos factores está de una u otra manera graficado porqué se da esta tragedia, porqué se da esto. Y, vuelvo a repetirle, no trato de involucrar a nadie, trato de justificar, trato de encontrar una respuesta a la que usted me ha permitido.

Nadie sale del Ejército pidiendo su baja, todos son retirados. Entonces, como conclusión podría decir que si no hubieran sido retirados, hubieran seguido.

Entonces, esto a mí también me preocupa, porque de una u otra manera, de repente, está en las bases de la Escuela Militar, está en las bases de la sociedad civil, falta una relación totalmente directa.

A García Márquez le preguntan de qué cosa se arrepiente. Y dice: de no haber tenido relación directa con militares.

Entonces, creo que esto que he dicho últimamente nos debe llevar a una reflexión muy profunda. A mí me preocupa como militar en retiro, y yo estoy seguro que también les preocupa a ustedes, con mayor razón como sociedad civil.

Y creo que podemos unir esfuerzos para encontrar realmente una solución y que esto no vuelva a repetirse nunca más, porque creo que de eso se trata ¿no? Que nunca más volvamos a repetir. Estamos permanentemente desde nuestra República con estos problemas, permanentemente tratando de buscarle soluciones.

Y creo que la solución está en el diálogo que podamos tener entre la sociedad civil y los que somos uniformados de esa sociedad civil. Y sacar la careta de militares y civiles, porque creo que ése es un problema que es bastante psicológico.

Yo le digo, y esto tal vez también para que se comprenda aún más la respuesta que estoy dando. Cuando uno entra a la Escuela Militar y lo ven mal parado 15 años, 16 años, totalmente absorbente de todo su entorno, le dicen: oiga, párese bien, parece usted un civil. Entonces, uno lo relaciona como que está mal, entonces el civil está mal.

¿Y qué le dicen al civil en la universidad? Que no sabe hablar, que no sabe comportarse; pareces cachaco, le dicen, oye no sabes pensar.

Entonces, estos antagonismos creo que nos han llevado a nosotros a que el país no encuentre realmente un rumbo que le corresponde.

Yo no sé, doctor Gamarra, si mi respuesta o este ensayo de respuesta, porque deben haber muchas otras razones más, es comprendido, he sido comprendido en el deseo de ayudar realmente a encontrar un camino que dé solución a este problema cíclico que estamos pasando.

**El señor GAMARRA OLIVARES (FIM).**— Yo comprendo también su respuesta. Lo único que quisiera añadir muy brevemente, porque veo que quieren hacer muchas preguntas

los congresistas, es que para los oficiales jóvenes de las Fuerzas Armadas, en particular del Ejército, esta es una situación que resulta no solamente incomprensible, sino incluso los ha desmoralizado. Ellos se sienten muy inseguros, no saben qué cosa es lo que ha ocurrido, porque ellos son preparados para otra cosa distinta.

Entonces, ése es el gran problema que creo que el Ejército y la Fuerza Armada va a afrontar.

Me pide una interrupción la congresista. He concluido con esto, señor Presidente.

**La señora TOWNSEND DIEZ CANSECO.**— Gracias, congresista Gamarra.

El general había aludido hace un momento, (7) quizás desde nuestra perspectiva es una óptica injusta decir que a la Escuela Militar sólo pueden ingresar ciertos niveles, o sea que el que es muy inteligente no lo puede hacer; porque a nivel mundial podemos encontrar militares que han demostrado, y creo en el Perú también, actuar con inteligencia. Quizás él ha querido referirse, no lo ha tocado así, al ámbito moral.

En el caso muy reciente del comandante Humala, se criticó mucho que era una actitud que no era legal; pero resulta que qué es lo que expresaba. En un momento se dijo, además, que era un enviado de Montesinos, toda una elucubración; pero el tiempo ha demostrado que este hombre lo que estaba indicando era que no encontraba otra vía de protesta frente a lo que la oficialidad representaba.

Entonces, la pregunta está dirigida más a que, de acuerdo a algunos libros recientes más testimoniales como el de Francisco Loayza, tomando que es una versión, Montesinos se especializó en utilizar la debilidad tanto de civiles como de militares, la debilidad moral. Entonces, yo no sé si a nivel de la Fuerza Armada esta es una reflexión importante; es decir, Montesinos se aprovecha de quienes son débiles para mantener sus principios.

Yo no digo que acuse a todos los militares; pero esta situación se ha dado en el sector civil y en el sector militar. No sé si en todo el tiempo de su carrera usted había visto a alguien que se introdujera así a un instituto militar para promover la corrupción.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Una muy breve interrupción.

Le voy a solicitar, Presidente, que usted suspenda brevemente esta sesión para dar cuenta que ya son las 6 y 41 y el señor Juan Valencia Rosas; o sea dejando, digamos, como que estamos suspendiendo la participación del general Chacón y después, obviamente, reanudamos con su presencia. Pero habría que, técnicamente, suspender para dar cuenta que el señor Juan Valencia Rosas no se ha presentado ante esta comisión y antes, previamente, una persona que vaya y certifique que esto es así.

Gracias, Presidente.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2000

COMISIÓN INVESTIGADORA PARA QUE DETERMINE EL ORIGEN,  
EL MOVIMIENTO, EL MONTO ACTUAL DEL DINERO EXISTENTE  
EN LA CUENTA BANCARIA QUE TIENE EL EX ASESOR  
VLADIMIRO MONTESINOS TORRES EN EL PERÚ Y EN EL  
EXTRANJERO, COMO PRODUCTO DE LOS PRESUNTOS DELITOS  
DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, NARCOTRÁFICO, LAVADO DE  
DINERO, TRÁFICO DE ARMAS Y CORRUPCIÓN DE  
FUNCIONARIOS, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1990 Y  
EL CESE DE SUS FUNCIONES COMO ASESOR DEL SERVICIO DE  
INTELIGENCIA NACIONAL

GRUPO DE TRABAJO “NARCOTRÁFICO”

6.ª SESIÓN SECRETA

(Vespertina)

JUEVES 24 DE MAYO DE 2001

COORDINADORA SEÑORA ANA ELENA TOWNSEND DIEZ CANSECO

*—A las 18 horas y 10 minutos, se reanuda la sesión, con la declaración testimonial del señor Oscar Lizardo Benites Linares en el penal “San Jorge”.*

**La señora COORDINADORA.**— Siendo las 18 horas y 10 minutos del día jueves 24 de mayo de 2001 y con la asistencia del congresista Luis Chang Ching, y quien les habla, Anel Townsend Diez Canseco, como coordinadora, para continuar con la sesión del subgrupo de trabajo que investiga los vínculos del señor Vladimiro Montesinos con el narcotráfico, dentro de la tarea que investiga el origen y destino del dinero existentes en las cuentas bancarias que tiene el mencionado ex asesor.

Continuamos con la parte final, por el momento, del interrogatorio al señor Óscar Benites Linares, dado que ayer se interrumpió.

Tiene el uso de la palabra congresista Chang Ching.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— Gracias, congresista Townsend.

Quiero continuar en el punto en el que nos quedamos en las consultas.

Estábamos en una etapa en la que el señor Benites nos comentaba que recibe una avioneta, está en Chimbote para el desaduanaje; tiene una entrevista con el señor Montesinos, en un punto, pasando el túnel, en Chimbote, en la que encuentra con el señor Martínez, más

Es ahí donde él me explica que está trabajando en Barrancominas y la droga que él puede despachar o entregarme lo podía hacer en Surinam o en Goia, que eran dos lugares a donde ellos podían llegar en las avionetas de la FARC. Es ahí donde él me pone en contacto con uno de los personajes de la FARC, con el negro "Jojoy".

Y de esta manera yo tenía que buscar el contacto que iba a bajar desde Estados Unidos hasta estos lugares donde iban a recibir la droga. Estábamos hablando de 5 y 7 toneladas de cocaína, que se iba a hacer un envío.

Todos estos temas eran conversaciones para que la DEA vaya grabando y sepa el movimiento, el círculo de estas personas en lo que estaban involucradas.

Mientras los temas y las conversaciones y los negocios se hacían también al mismo tiempo yo necesitaba buscar otros contactos en Colombia porque habían jefes de organizaciones en Colombia que necesitaban droga en estas áreas, donde él me había mencionado.

Es así donde yo llamo también a otra persona que me podía colaborar y contactarme con otros jefes de la mafia del Cartel de Cali o de Medellín. Es ahí donde me comunican con el señor conocido como "Jota". Este señor también hago una triangulación entre Luis, estando en Colombia, y yo desde Miami llamo a otro colombiano, pero este colombiano se encontraba en Cali.

En esa triangulación que yo hacía me ponía a buscar los contactos para yo poder hacer el enlace de estas personas y puedan entrar en un negocio y posteriormente hacer el seguimiento y poder hacer las capturas de embarques de drogas que estaban dirigidas hacia Estados Unidos o hacia Rusia.

Pero como todo esto solamente eran temas y formas de negociación. La DEA llegó un momento en la cual me dijo que parara porque íbamos a perder el control. No podíamos tener mucha injerencia de poder controlar la droga que se iba a manejar.

Y es ahí donde simplemente suelto el contacto y ellos llegan y al parecer siguen realizando este negocio. Pero yo aún no perdía la comunicación con Luis, manteníamos hablando y le decía de que yo necesito cargamento puesto en Estados Unidos y que yo le podía comprar la mercancía que está en Estados Unidos. El me comentaba y me decía: "No, estos momentos no estoy mandando para Estados Unidos sino para los osos." Los osos en nuestro término es Rusia, y que ellos estaban utilizando la vía desde Barrancominas, Surinam y venían los barcos de los rusos y los llevaban hacia Europa.

Bueno, seguíamos la conversación y luego otra vez me dijo: "No, que mi hermano José está viajando." A lo que son, nosotros los llamamos a las tierras, una jerga para poder yo entender, era decir que está viajando hacia el desierto. Y es donde él me dice que su hermano está viajando para Jordania, y que —su hermano— iba a bajar el dinero de Jordania hacia Perú. Pero en una de sus escalas iba a entrar por Estados Unidos, porque en Estados Unidos también se encontraba su familia.

Y así, poco a poco, íbamos conversando hasta que por último él me dijo que también estaban bajando armamento para la guerrilla, para la FARC. Y es ahí donde armamos y empiezo a dar toda esta información a la DEA, y la DEA también todo esto lo grababa, todas estas conversaciones e íbamos armando el croquis de qué persona estaban metidas. Y también para poder saber qué tanto poder él había obtenido, la DEA hacía que yo le pregunte y quién te respalda, cómo estás trabajando, y él siempre me mencionaba que él tenía todo el apoyo del doctor; es decir, el señor Vladimiro Montesinos.

Y seguíamos estas conversaciones, casi durante un año mantuve todas las conversaciones con Luis Aibar.

**La señora COORDINADORA.**— Una interrupción. ¿Y usted en qué momento le entrega el reporte a la DEA? ¿Hay algún documento escrito, alguna copia, aunque sea manuscrito de su parte que nos pueda mostrar o nos pueda decir el nombre de la persona que recibió el manuscrito?

**El señor BENITES LINARES.**— Mire, en estos momentos no sé si hasta la actualidad no se habrá borrado un E-mail donde yo también me comunicaba con la DEA, enviaba los E-mail, y aparte de eso también ellos me mandaban información a través del E-mail, qué cosas o qué palabras tengo que decir a Luis Aibar, invitándole. Porque la DEA lo que iba a hacer conmigo es arreglar un pasaporte para yo poder bajar acá a Perú y poder llevarlo a Luis Aibar a un negocio grande hacia los Estados Unidos. Porque la DEA lo quería coger en los Estados Unidos.

Eso era el propósito, pero el fiscal de nuestro país nunca aceptó mi regreso acá a Perú. No quisieron darme un permiso para pasar como infiltrado, entrar a Perú y mover esta organización y cogerlos en los Estados Unidos. Y buscamos un país neutral y la DEA me iba a traer hacia Ecuador, un lugar donde yo invité a Luis Aibar a hacer negocio ahí y donde la cual desde Ecuador íbamos a hacer un despacho de droga hacia Estados Unidos.

✕ Todo esto lo querían hacer para tenerlo a Luis cogido en los Estados Unidos. Pero en todo esto, no sé hasta dónde se ha llegado, cuando yo me doy cuenta estaban metidos el narcotráfico la droga que salía desde Colombia y se enviaba a Rusia, bajaba hasta Jordania, que era cambiada por armamento; y viceversa, el armamento bajaba hacia Barrancominas y era cambiado por la droga. Era la forma cómo ellos estaban haciendo la triangulación, y esto lo llegó a saber la DEA, hasta que en un momento se paró esta información y en un momento muy repentino simplemente se vio al señor Montesinos haciendo la famosa entrevista del Plan Siberia. Pero para esto relativamente yo veía la forma de cómo traer, podemos decir, al suelo a lo que estaba haciendo Montesinos. Si yo no lo podía hacer a través de la DEA otras personas me invitaron y me dijeron de qué manera lo podía hacer.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Quiénes son esas otras personas?

**El señor BENITES LINARES.**— Pues hubieron dos personas que yo me encontré en Estados Unidos y me llevaron a una entrevista, que quisieron llevarme al Congreso de los Estados Unidos para hacer toda esta denuncia. Me llevaron a conversar con un asesor de Asuntos Interamericanos, en Washington, el señor Elliot Adams, y el que promovió para mi ida hacia Washington y conversar todos estos temas fue el señor Baruch Ivcher a través del señor José Arrieta y el señor Álvaro Vargas Llosa, que también yo les di toda esta información parte.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Se entrevistó usted con Álvaro Vargas Llosa, personalmente?

**El señor BENITES LINARES.**— Personalmente, en la ciudad de Miami.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿En qué lugar?

**El señor BENITES LINARES.**— En el apartamento del señor José Arrieta.

Usted puede ver el libro que Álvaro escribe, se refiere a mi persona, que soy la persona que

había dado 23 horas de entrevista al señor José Arrieta, de todos estos hechos.

**La señora COORDINADORA.**— En ese libro que está novelado, efectivamente, hay una serie de relatos que van desde el caso de La Cantuta y algunas referencias a temas que se supone ha investigado el señor Vargas Llosa.

¿Usted es uno de esos temas?

**El señor BENITES LINARES.**— Correcto. Yo tengo, incluso, un libro que él mismo personalmente me lo ha dedicado autografiado a mi persona.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Puede sacar una copia de la parte donde está autografiada?

**El señor BENITES LINARES.**— Sí, señor congresista.

**El señor CHANG CHING (C90-NM).**— ¿Y no los puede entregar?

**El señor BENITES LINARES.**— Así es. Él me lo hizo llegar al Penal de "Sarita Colonia", cuando ya yo me encontré acá en Perú.

**La señora COORDINADORA.**— ¿Pero cómo es que usted puede ver al periodista José Arrieta y Álvaro Vargas Llosa? Seguramente si ellos estaban haciendo una investigación periodística, tienen que haber tenido algún contacto con la DEA. Porque ¿cómo dos periodistas llegan a usted? Tiene que a través de alguna manera.

**El señor BENITES LINARES.**— Ellos llegan porque el señor José Arrieta años atrás, en las investigaciones que él hacía, trabajaba con policías que trabajaban para la DEA. El Mayor Segundo Zamora.

**La señora COORDINADORA.**— ¿O sea, usted diría, que las fuentes periodísticas de José Arrieta lo llamaron a usted? ¿Eso es lo que me dice?

**El señor BENITES LINARES.**— Sí, el Mayor de la Policía, Segundo Zamora, se comunicó con Arturo Iparraguirre, (3) otra persona que trabaja conmigo y también estaba trabajando con la DEA, esta persona me hicieron el contacto para entrevistarme en Miami con el señor José Arrieta. Y posteriormente me entrevisté con él y con Álvaro, y un mes antes que sucediera mi problema, también me entrevisté con el señor Baruch Ivcher, en Miami. Fui a recogerle de su apartamento, en Perarl Harbor, que luego nos fuimos para una entrevista que él tenía con la señorita Mónica Zevallos, en un hotel Sao Beach, más o menos era entre junio y julio.

**La señora COORDINADORA.**— ¿De qué año?

**El señor BENITES LINARES.**— Del 2000.

**La señora COORDINADORA.**— Bueno, y finalmente, con todos estos trámites llegó usted realmente al Congreso norteamericano a hacer la denuncia ¿o qué pasó?

**El señor BENITES LINARES.**— Llegamos, como le digo, hasta este personajes de Asuntos Interamericanos, el señor Elliot y él estaba tramitando y ver la forma de buscar la fecha poder yo hacer la denuncia en el Congreso de Estados Unidos. Pero como le estoy explicando, pasaron las cosas en lo que viene siendo la entrevista, me viene haciendo la falsa imagen que dio Montesinos frente al Plan Siberia, y al mismo tiempo yo estaba haciendo otros trabajos de

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2003

COMISIÓN INVESTIGADORA  
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL  
PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE  
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI  
(Sesión Reservada)  
(Vespertina)

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2003  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS

—*Se reanuda la sesión.*

**El señor PRESIDENTE.**— Se reinicia la sesión siendo las 17 horas y 50 minutos, con la presencia del doctor De Rojas, en relación a los temas referidos al problema del Poder Judicial, Subcomisión que dirige el señor Benítez. De manera dejaremos en manos del congresista Benítez la juramentación y la solicitud de las generales de ley para proceder al proceso con nuestro invitado.

Señor Benítez.

**El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).**— Vamos a tomar el juramento.

Señor Hugo De Rojas, ¿jura usted decir la verdad a los miembros de la Comisión Investigadora de Actos de Corrupción 90 al 2000, sobre las preguntas que se le haga y sobre las cosas que sepa respecto a la labor que usted desempeñó vinculada al Poder Judicial?

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— Sí, señor, juro

**El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).**— Si así lo hicieris, Dios y la Patria os premien sino os lo demanden.

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— Gracias, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— No sé, señor De Rojas si puede darnos sus generales de ley: nombre, edad, número de DNI, dirección, estado civil, profesión.

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— Señor Presidente, y por su intermedio, doctor Diez Canseco, mi nombre es Hugo de Rojas Guedes, mi DNI es el 07917332, soy contador público, economista, administrador de empresas y con avanzados estudios en electrónica y en electromecánica en la Marina de Guerra del Perú. Aparte de ello, vivo en mi domicilio privado es el jirón Valdelomar 517, Pueblo Libre y tengo una oficina anexa en el 519 también de jirón Valdelomar, en Pueblo Libre, donde vivo aproximadamente desde el año 69.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias.

Señor Benítez.

**El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).**— Gracias, señor Presidente.

Señor De Rojas, mientras nosotros antes de formular las preguntas que tenemos, quisiéramos saber si usted nos podría dar una breve explicación de la labor que desempeñó vinculada al Poder Judicial durante la década del 90 al 2000. Si nos pudiera dar una breve explicación y sobre eso vamos formulando las preguntas.

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— Gracias, señor Presidente, con el mayor agrado.

En primer lugar, a raíz de que se forma la Mesa de Concertación de la OEA para el cambio de las situaciones de gobierno, una de ellas era la referida al Poder Judicial.

Entre los centenares de currículum que se presentaron para que la Mesa propusiera estos miembros distinguidos del área de la jurisprudencia, fueron seleccionados miembros que fueron después dirigidos al Parlamento.

Dentro de uno de esos currículum que fue enviado posiblemente a pedido de alguien al Congreso, apareció que yo ejercí en el año 65 el cargo de Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Justicia y del Poder Judicial, es decir, manéjé administrativa todo el Ministerio de Justicia, administrativamente lo mismo que todo el Poder Judicial, que hoy día tiene una gran cantidad de gerencias.

Yo aparezco en el Poder Judicial, señor, a raíz de que la Mesa de Concertación de la Organización de Estados Americanos, llega a un acuerdo (9) con el Congreso para que la Mesa, representada por todos los partidos políticos, consulte, en el caso mío, al doctor Paniagua que fue mi ministro en ese tiempo y al doctor Belaunde Ruiz de Somocurcio que también fue mi ministro en esa época, cómo había mi comportamiento; entonces, ellos sugieren que se pida mi currículum al Congreso donde cesé en el cargo más alto, a pesar de que después la función dictatorial del gobierno me rebajó de categoría, siendo yo el más antiguo y habiendo sido realmente el primer Gerente General del Congreso.

Mi vinculación es porque el doctor Juan Vergara Gotelli, 35 años de magistrado, 35 años de profesor universitario de derecho.

El doctor Montoya Anguerri igual en la Universidad Católica y el doctor Rodríguez Iturri también son seleccionados por el Congreso de la República para representar a los otros tres miembros integrantes del Consejo Transitorio del Poder Judicial.

Esta selección es fruto de una larga investigación y entrevistas de todos los postulantes que quedaron preseleccionados, y al final, ellos quedaron seleccionados.

A mi me llamó un parlamentario y me preguntó si yo tenía alguna opinión en relación con el Poder Judicial, me dijo que si podía colaborar dada mi experiencia en el campo de la jurisprudencia.

Le aclaré que yo no era abogado y le aclaré que yo no era magistrado, y que yo más bien tenía las carreras que he mencionado.

En ese período, sencilla y llanamente, el doctor Vergara, el doctor Montoya y el doctor Rodríguez, a través del doctor Vergara, me proponen para que cuando se instale el Consejo Transitorio del Poder Judicial ellos me propongan como Jefe de Gabinete inicialmente, yo acepté.

La demora en salir la resolución suprema del Ejecutivo, para que se publicara en *El Peruano*, fue más o menos aproximadamente de un mes y medio.

Entonces, el doctor Vergara me pidió que si yo podía ir adelantando, porque este trabajo de todas maneras, me iban a dar este cargo, me iban a contratar, porque ellos iban a ser nombrados por un tiempo determinado.

El resultado fue que yo comencé mi trabajo a comienzos del mes de noviembre del año 2000. Comencé investigando una serie de actos, que voy a relatar rápidamente, luego el 6 de diciembre del año 2000 juramente el Consejo Transitorio del Poder Judicial, y lo integran el doctor Luis Ortiz Bernardino, vocal supremo; el doctor Sivina Hurtado, actual Presidente de la Corte Suprema y vocal suprema; el doctor Mansilla, vocal superior y actual Presidente de la Corte Superior de Lima; y lo integran, por supuesto, el doctor Vergara Gotelli, doctor Montoya Anguerri, y el doctor Rodríguez Iturri.

El día 6 de diciembre entré como todos los días a trabajar normalmente y ese día me comunicaron que se había instalado formalmente el Consejo Transitorio.

Al instalarse el Consejo Transitorio, señor Presidente, el doctor Vergara, el doctor Montoya y el doctor Rodríguez presentaron la propuesta que me habían hecho ellos y fue aceptada, pero el doctor Ortiz Bernardino, como había salido elegido Presidente, dijo que él tenía su candidato y que le convenía a él, por razones de confianza, que son comprensibles por cualquiera, lo había elegido al doctor Roberto Keil Rojas porque lo conocía y porque además era una persona que tenía bastante versación al ser, además de abogado, economista.

Aunque de abogado ha ejercido muy poco, de economista se ha desempeñado con el doctor Silva Ruete, y se ha desempeñado en varias ocasiones, en las cuales incluso, durante su pobreza, porque ha habido épocas como la tienen todos, yo le he cedido puestos míos a él.

El resultado fue que junto con él ingresó el señor Dante Rodríguez Dueñas; ingresó el señor Balta Egoaguirre, abogado; ingresó el doctor Revilla, contador público; ingresó el señor Castilla, contador público; ingresó el doctor Muro, especialista financiero; y algunas otras personas que le voy a ir relatando.

No tuve inconveniente en ser también miembro del Gabinete, porque todos ganábamos igual, con la única diferencia que el doctor Keil tenía un contrato a través de su empresa, una empresa particular, que era Montoya-Keil EIRL, no le pagaban el dinero a su persona directamente, sino le pagaban a través de la empresa.

Además era una cosa temporal, nadie tuvo ninguna objeción o cuando menos, nadie se imaginó que había nada de irregular.

Cuando comienzo mi trabajo con ellos, señor, el día 26 de diciembre del año 2000 hago entrega al Jefe del Gabinete de un primer informe. En ese primer informe se encontraban las siguientes circunstancias:

Primero, habíamos descubierto que existían varias planillas en el Poder Judicial, y de esas varias planillas la del PNUD tenía dos nombres: PNUD, simplemente; y PNUD de fuente extranjera, por otro lado.

Y encontré también, en ese primer informe que elevé, las planillas por las cuales los fondos que venían del exterior fruto de la venta de narcotráfico, a través de la Compañía Nipon Corporation, permitía el pago de una planilla extraordinaria a los magistrados del Poder Judicial, a diversos magistrados.

También encontré que habían agregado una serie de nombres, porque en su ticket estaba su firma del magistrado y su huella digital; y luego hacia la izquierda, decía "a cuenta de mayo, saldado junio, adelanto de julio". Eran notas a mano todas. Y a la derecha de los recibos de pago con el nombre de cada uno, estaba la firma del vocal o del magistrado, su huella digital; y luego aparecían una serie de números indescifrables al principio. Pero nos llamó mucho la atención algunas huellas muy grandes.

Entonces, nosotros consultamos a un médico, un especialista en todo lo que es huellas digitales, dactilares, no los recomendó un amigo personal, medio familiar mío que acaba de fallecer, el doctor Javier Pulgar Vidal, y me dijo: "esto es cuestión de un especialista en piel, dermatólogo", bueno. Me dieron la información que entregué al Poder Judicial que esas eran huellas de dedos, pero del pie, por eso que eran tan gordas.

Luego, indudablemente había un garabatito al lado de cada uno de ellos, lo cual significaba que el ladrón se robaba a sí mismo; o sea, los ladrones se robaban entre ellos, agregaban nombres para sacar el dinero. Y los verdaderos pagados sí eran pagados y los otros falsificaban poniendo la huella falsa que era imposible de encontrar en ningún sistema, por ejemplo, del Reniec ni nada por el estilo.

Entonces, yo chequeé todo lo que podía permitirme el Reniec de aquella época que tenía limitaciones, muchísimas limitaciones. No es como el Reniec de ahora.

Esa fue la primera planilla que yo ubico y la ubico en el mes de noviembre en el Edificio Grau, que está justamente frente a la Plaza Grau. Es un edificio inmenso.

Ahí encuentro la oficina de la doctora Valdivia, veo, investigo, me hago pasar...

**El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Perdón, ¿Estela Valdivia?

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— Sí, señor. Estela Valdivia.

Me hago pasar con una tarjeta antigua como Presidente del Directorio de la Sociedad de Auditoría, que en ese tiempo se llamaba Rojas Pérez y Asociados, ahora es solamente De Rojas Pérez y Asociados.

Entonces, yo pasé como una persona que quería alquilar un espacio físico y bueno, el portero me hizo subir y me dijo: "a partir del cuarto y quinto piso hay".

Yo me encontré con una señora y le dije: "señora, hágame el favor, deseo alquilar una oficina, están muy caras en San Isidro y en Pueblo Libre. En Surco es aun más caro. Acá cómo están las oficinas."

Me dijo: "Uy, aquí le van a alquilar volando las oficinas, pero baratísimo. Este edificio no le recomiendo sinceramente que alquile, porque por la cara me parece que usted es una persona buena, aunque deja de ser tonta desde el momento que usted ha venido a este edificio".

Entonces, el resultado, señor Presidente, fue que yo le pregunté que, el ruego que yo le hacía, yo tenía 40 personas y quería conocer una oficina que tuviera capacidad para 40 personas.

Ella me dijo que habían muchas, me dijo: "mire usted, abajo tiene usted al costado de la oficina de la doctora Valdivia, que edita un periódico del Poder Judicial; más allá está del doctor Bresani. Usted sube otros pisos, dos pisos más, está la oficina del coronel Ayvar Marca; usted sube un piso más y está la oficina en la que coordina el coronel Huamán todas sus operaciones". Y yo digo: "esto es como una base militar". "No, no, acá hay de todo, porque después usted se va a encontrar que más arriba está la Compañía Nipon Corporation; luego está la oficina del señor Montesinos, aunque él nunca aparece por acá, está su secretaria que es la que contesta todo".

Entonces, le dije: "siendo esos personajes tan famosos, cuál es el problema para que yo no pueda alquilar una oficina". Me dice: "usted me parece buena persona, pero es tonto, porque no está enterado de las noticias. Los hermanos Aybar han sido capturados, los coroneles están en problemas. Y usted cómo va a alquilar una oficina. Le haría yo un daño, pero si usted es zongo. Ahora, si usted me da cinco soles para mi menú de hoy día yo le hago conocer las oficinas".

Señor Presidente, no tuve ningún inconveniente en darle cinco soles y la mujer me dijo: "le voy a dar mi verdadero nombre, pero no el otro". Le dije: "el verdadero nombre y no el otro, qué sucede". "bueno, yo fui condenada por tráfico de drogas y además llevar comida a los terroristas en la zona de Aguaytía, resulta que después me pasaron a Apurímac y cuando me capturaron me condenaron a 25 años. Cuando se robaron el registro de condenas, me robaron el 5 y en lugar de decir narcotráfico me pusieron robo de cartera.

Entonces, como ya tenía tiempo de presa salí y lo único que hicieron es cambiarme toda mi identidad, de tal manera que ahora me llamo diferente. Yo tengo mi DNI, tengo todos mis documentos, pero ya no soy la que usted ve, son dos personas: la que existió y la que ahora le habla.

Como no reacciona, si usted me da otros cinco soles más yo le muestro algunas de las oficinas".

Me mostró la oficina donde trabajaba el coronel Ayvar, donde trabajaba el coronel Huerta. Me mostró donde se trabajaba un periódico, una especie de boletín...

**El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— *Vistos.*

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— *Vistos, exactamente, señor.*

Y en esa ocasión encontré una serie de documentos que originaron llamadas de atención al Gerente General del Poder Judicial, que en ese tiempo desempeñaba el señor Lazo, que en el que el señor Lazo decía de que era imposible e ilegal gastar dinero del Poder Judicial en un periódico que no tenía ningún contenido, (10) salvo hacer propaganda a los magistrados, y que si había una reforma, otra gerencia general de la reforma, que ella la hiciera y que ella la pagara; entonces, qué él, como gerente, se oponía. Su gerente de finanzas también opinó, igualmente, de que no debían proceder, esto es, en periódico.

Bueno, entonces, algo así como que ellos le daban la contra, un poco, a la reforma. Además, investigué un poco más y me encontré que ese gerente Lazo y sus demás, 3 ó 4 gerentes eran los únicos que habían entrado por primera vez en la vida por concurso al Poder Judicial, y por concurso nacional e internacional.

Entonces, a pesar de que los he maltratado, me arrepiento, señor, de que he sido durísimo, a tal extremo que el doctor Sibina, si usted habla con él dice que yo soy un terrorista de la investigación, bueno, porque también lo vi a él.

El resultado fue que todos estos informes los junté y me dijo: "mañana vienes y te doy lo mejor, pero eso sí, te va a costar plata".

Así que al día siguiente también fui, señor, al edificio y conocí la oficina de Nipon Corporation e inmediatamente que vi la oficina de Nipon Corporation me acordé que meses muy atrás yo había visto un aviso en un periódico, en el cual se pedía un contador público de alta especialidad y experiencia para poder juntar 5 compañías en un holding y que la remuneración era en dólares, etcétera.

Bueno, yo le dije a mi hermano mayor, que es un maestro en la contabilidad, que esto era una oportunidad y lo llevé. Pero al llevarlo, vi lo que llegaba y al llevarlo a ese edificio, antes de lo del Poder Judicial, señor Presidente, vi las cajas y vi una caja abierta y miré.

Bueno, como auditor, señor, soy curioso, pero solamente creo en las pruebas, en las evidencias que puedo demostrar, pero vi que en el fondo de una caja había el mapa de una parte de Brasil, de Colombia y de Perú, y una flecha; entonces, yo me acordé de eso y a uno de los que estaba ahí le pregunté.

"Bueno, sabe qué, esa es la ruta por la que en realidad vienen los vuelos que llegan al Perú para exportar materias médicas a lo que fueron los países de la República Socialista Soviética, que ahora ya no hay".

Entonces, le digo: "Pero, caramba, dentro de una caja de remedios eso".

"¿Y qué remedios son?"

"Uña de gato". Me mostró uña de gato, le di la vuelta a todo, por si acaso he traído el último ejemplar que me queda, señor, y no podía leer, pues, porque, uno estaba en ruso, el otro paquete estaba para Azerbaiyán, otro para Paquistán, etcétera.

O sea, habían diferentes pomos, el pomo era del color de la taza, no transparente pero sí se leía, estaba forrado en un nylon durísimo, que a pesar de ser transparente usted no podía percibir nada. Bueno, y ahora le voy a explicar por qué.

Entonces, yo le digo: "Bueno, uña de gato", y le digo, "Y las cajas, adentro de las cajas hay un plano".

"Pregúntele a fulano de tal". Ahí tengo el nombre, señor, que lo declaré al Poder Judicial.

Y me dice: "Señor, esta es una ruta de carácter reservado, porque... ¿Usted a qué se dedica?"

Entonces, como me agarró en el aire, le dije: "Bueno, yo me dedico a naves de guerra, porque yo soy ex marino".

"¡Ah! me dijo, Entonces, es del grupo".

Al decirme "usted es del grupo", yo dije: "acá hay algo. Voy a seguir, a ver qué pasa".

Me dice: "No, esta es la ruta por la que nosotros traemos o sacamos las cosas para venderle al Perú una serie de ventajas de carácter militar".

Me llamó la atención, señor, y yo cometí un grandísimo error. Apenas descubrí eso hice un informe al Primer Ministro, lo mandé al Primer Ministro. Secreto, solamente para ser abierto por el destinatario.

Y a los 3 días de haber mandado ese informe, mucho antes de estar en el Poder Judicial aparece en la televisión el señor Presidente Fujimori, aparece el señor Vladimiro Montesinos, aparecen los comandantes generales de las fuerzas armadas, otra gente, y aparece una pizarra con el retrato de los Aivar Cancho y una red aparente de distribución.

Yo no había hecho eso. Yo lo que había es informado simplemente de eso y tuve la precaución, eso sí, de había como una caja vacía, me agarré la caja, era chiquita, no vaya a creer usted que los auditores nos llevamos las cosas, señor, porque cuando usted me vio frente a Hildebrandt yo era la primera vez que usaba un micro de esos inalámbricos.

Entonces, al día siguiente que al Primer Ministro le mandé el informe de que sabía que se estaban exportando o importando medicinas, yo dije: "De repente nos están mandando algo malo y también nosotros estamos mandando algo malo, y qué curioso que además me hayan hablado de cuestiones relacionadas con el campo militar".

Entonces, yo le pregunté al señor y me dijo: "Mire, nuestra marina es un desastre, nuestra aviación usted sabe cómo está, el Ejército lo más nuevo que tiene es lo que compró Velasco, así que, señor, ¡ah, no!", me dijo, "no se preocupe. Mire, aquí nos reunimos en este edificio el embajador turco, acá vienen los agregados de Chipre, aquí vienen los agregados de una parte de la embajada rusa, porque la embajada rusa está partida en dos, lo que no se dice es eso, pero hay un grupo que representa una cosa y otro grupo que representa otra cosa. Y aquí están todo lo que le estamos ofreciendo al Perú como se lo hemos vendido a Ecuador".

Entonces, a mí me llamó la atención que eso que le había dado al Primer Ministro, señor Presidente, apareciera de la noche a la mañana en la televisión y con el Presidente allí.

No sé quién engañaba a quién, o quién era más inteligente que quién, pero salió, pues, eso. Por qué, porque yo ya había mandado el documento y seguramente que pensaron que así como se lo había mandado al Primer Ministro, podía darle yo otro uso. Yo cumplí con mi Patria en la creencia de que con eso cumplía.

Entonces, la señora al día siguiente me dijo: "Te voy a llevar a Nipon Corporation, pero son dos menús, un menú para mí y un menú para mí hijo, son 5 soles, más 5 soles, 10 soles".

**El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).**— ¿Perdón, y esta señora era la que estaba a cargo del edificio?

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— Señor Presidente, era una de las personas que trabajaba manteniendo el edificio, limpiando algunos pisos, porque habían otras personas, barredores, limpiadores de habitación, había mucha desocupación cuando ya yo hago la investigación en el tiempo del Poder Judicial.

Entonces, esta señora me pidió que para algunas cosas no dijera nada a nadie, porque me iba a presentar otras personas. Bueno, me presentó a varias personas, todas de las cuales habían sido cambiadas de identidad, aunque le parezca increíble, señor, tenía libreta electoral o DNI que no era el legítimo de ellos, porque era otro su nombre; porque algunos todavía me dijeron tengo el antiguo, mire el nuevo.

O sea, ellos se sentían orgullosos de algo, era gente humilde, yo seguí dentro de mi humildad.

Entonces, cuando yo llegué esa mañana la señora me dice: “Hemos llegado a la consideración que usted nos tiene que pagar el rancho del día de hoy para mí y para mi hijo en la mañana y en la tarde, para que usted vea todo lo que hay allí, indudablemente que esto va a llevar tiempo”.

Entonces, le dije: “Pero si es una oficina”. Además yo ya lo conocía. Entonces, cuando entré ya era diferente, la Policía ya había entrado, se había llevado las cámaras de televisión, se había llevado filmadoras, se había llevado grabadoras, se había llevado un montón de cosas.

Entonces, le digo: “Señora, pero esto es un desastre”. “Es un desastre —me dijo— porque ustedes los profesionales son medios brutitos, pues, no ven, no saben mirar, ¿a ver qué está mirando? Un desastre. ¿Y qué le parece eso? Bueno, señora, es una pared de un material enchapado 501”.

Claro, eso es para usted, a ver tóquelo. Lo toqué y me dijo: ¿Qué le parece? Bueno, es un mampara porque por el sonido es una mampara que seguramente que cubre algo.

“Bueno ya está usted más o menos entrando a ser un poco más inteligente. Entonces, yo le voy a enseñar que la mampara si se abre”.

Entonces, no sé qué hizo, señor, pero movió y corrió, era como una puerta corrediza. Entonces, veo una cantidad de equipos y me dice: “No ve, los blanquitos son tontos, usted es un auditor, si fuera un negro, como es mi marido, tenemos más inteligencia.”

Mire, mire, este equipo le permite a los señores de acá interceptar todititos los teléfonos de todos los vocales, de todos los jueces y de todos los fiscales, etcétera, etcétera”.

Señora, le digo, los fiscales no trabajan junto a los jueces. Bueno, hijo de mi alma —me dijo— entonces ándate a la ONPE; ya tenía el segundo dato.

El tercero me dijo: “Y esos otros equipos son los equipos de interceptación electrónica”. Le digo: “¿Interceptación electrónica?”. “Si pues, hijo, es como si te pusieran un botoncito y acá se escucha y se graba lo que se escucha de ese botoncito”.

Me interesó muchísimo, señor Presidente, el quedarme ese día de la investigación, y como ex miembro de la Marina decente, hago esa aclaración, porque también la hubo de la otra manera.

Yo le dije: “Señora, pero todo esto es una cochinateda, todito está lleno de papeles, por qué no los vota.

Bueno, los vamos a votar dentro de poco, a no ser que te interese también la basura.

Bueno —le digo— yo he hecho proyecto sobre la limpieza pública. A ver, déjeme ver”.

Señor Presidente, me agacho, agarro el primer papel, era largo como esos que usan los contadores de nosotros, de 14 columnas y de 21 columnas y allí, con sorpresa mía, veo los nombres de los magistrados, veo sus boletas de pago, veo sus firmas, sus huellas digitales; y como le expliqué enantes, a la izquierda, acá estaba el ticket con el nombre del magistrado.

Hacia la izquierda de la hoja de papel de trabajo habían apuntes como que decían: A cuenta de agosto, cancelado julio, préstamo adelantado de setiembre —y así una serie de anotaciones— el nombre de la persona, del vocal, el recibo, luego su firma y su huella digital, y luego una serie de apuntes de números, 1720/92-2SP, etcétera.

Entonces, caramba, cuando yo vi eso le dije: “Señora, sabe qué, estos son papeles que usted cree que son basura, pero si usted le da la vuelta, están en blanco y me sirven a mí de borradores.

Ah —me dijo— te regalo una bolsa y te llevas, escoge todo lo que quieras, pero te va a costar el rancho de la tarde”.

Señor, me quedé un día completo dentro de la oficina de Nipon Corporation recogiendo todo, todo lo que hubo.

Y como me iba sacando de 5 en 5, los soles, yo miré y me quedaban en realidad 55 soles, ya no tenía más. Le habría pagado, pues, 25 ó 30 soles, no digo más porque eso es con justicia lo que le pague a la señora, cuyo nombre tengo y lo he proporcionado al Poder Judicial, y lo he proporcionado al Congreso, y la planilla original que ha sido robada en primera instancia.

Porque yo saqué tres planilla, señor, la que entregué al Poder Judicial, que ahora los voy a explicar, los delitos que tiene el Poder Judicial, y no solamente el anterior, sino el actual, señor.

Yo no tengo miedo, señor Heriberto Benítez, usted me conoce, yo estoy todavía casi en carne viva todo el cuerpo, porque el rapto del que fui víctima y los 5 atentados de homicidio, usted tuvo la bondad de pedir al Defensor del Pueblo (11) la investigación, le pareció horroroso pero al final uno de los procuradores *ad hoc* ha contestado a la comisión del Defensor del Pueblo que las planillas sí existían y que eran reales; y que la original, bueno, yo la entregué porque tenía miedo, señor, que pasara otra cosa, se la entregué a una persona con la que guardé amistad y que de Dios goce y en paz descansa, el doctor Estrada. Pero él no se quedó con ella, él la guardó dentro de la Comisión de Justicia.

Seguí, señor, haciendo la descripción de esta investigación y recogí, no se puede usted imaginar cuántas cosas.

Al término de eso me dice: "bueno, ahora vamos hacer negocio. Te voy a mostrar el depósito. Aquí han venido los policías, se han llevado de todo los investigadores, pero cuando han visto uña de gato no le han dado absolutamente ninguna importancia".

Ahora, todo lo que le estoy diciendo, señor Presidente, yo lo he puesto por escrito. O sea, no solamente me reafirmo en mis palabras, en mi secreto, sino he puesto la prueba material, porque yo no soy un juez, yo solamente como auditor, como economista, como administrador de empresas yo presento hechos y para que sean otros los que juzguen. Yo no puedo juzgar.

Entonces, me dijo: "90 soles y entras al depósito"

"Oiga", le digo, "Señora, pero si me ha cobrado solamente 10 por mostrarme una oficina de varios pisos, que ya me he aprendido de memoria toda la oficina del señor Montesinos, la oficina del señor Aivar la oficina del coronel Huamán, la oficina de la doctora Valdivia, la oficina del señor Bresani, por qué me va a cobrar 50".

"No, pues, papito, es que vamos a llegar a un buen arreglo".

Así que abrió una oficina y lo que habían eran cajas, efectivamente, para exportación y me dijo: "aquí tienes una".

Le digo: "Yo padezco de cáncer y yo tomo uña de gato mañana y tarde".

"¡Ah, me quieres comprar, pero no por uña de gato. Creo que tu eres más vivo que yo! Me dijo: "¿Sabes lo que contiene?"

"Bueno, señora, si usted me dice que es uña de gato yo voy a la compañía FASA, a la botica FASA, pago 18 soles y me compro un frasco de 100 cápsulas de uña de gato".

Así que, ¡Ah, no!, me dijo. "No. Entonces, estamos haciendo mal negocio. Esta uña de gato es especial. No, no, no. Vamos a verla"

Entonces, señor, me mostró lo que había dejado la policía, no se había llevado. Tampoco la policía había descubierto que detrás de una mampara estaban los equipos de interceptación telefónica y electrónica, como los mismos vocales ha declarado ante el Congreso de la República.

Y ahora que estoy tocando este punto, señor, no quisiera olvidarme de que usted pidiera que le dieran las versiones magnetofónicas y las versiones del Departamento de Transcripciones del Congreso del día 4 de junio del 2001, la sesión matinal y vespertina, y le pidan también la copia del día 20 de setiembre del 2001 de la transcripción de la subcomisión investigadora del Poder Judicial, porque ahí está toda la declaración que hacen los vocales, los miembros del Consejo Transitorio, donde dicen lo que voy a seguir a continuación expresándoles.

No he querido dejar de decir eso, señor, como también no quiero dejar de decir de que en la Comisión de Justicia obran los 17 anexos que se acompañaron a los 28 volúmenes, que son el informe que yo emití del

Poder Judicial. Fuera de un informe ejecutivo de 411 páginas. Los índices de todo, señor, los tengo sellados por la gerencia general y firmados, así que nadie puede negar que los entregué. Esos 28 volúmenes eran el informe, a esos 28 volúmenes, uno de los documentos era el documento en el que estaban toditos los pagos del PNUD "A" y del PNUD "B".

El PNUD "A" lo voy a explicar a continuación; y el PNUD "B", luego.

Pero quiero terminar lo del edificio Grau.

Entonces, ya el escándalo, como le digo, ya había sido aprovechado por el gobierno anterior al hacer esa maniobra de presentar esta relación...

**El señor** .— El Plan Siberia.

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— Exactamente, el Plan Siberia, y qué curioso, señor, que el Plan Siberia en una de las cajas que yo entregué al Primer Ministro, me acuerdo perfectamente y lo puedo enfrentar, que aparte del Plan Siberia había una flecha que decía "Colombia", y una flecha que decía "Perú", o sea, que habían 2 planes Siberia. Uno para el Perú y uno para Colombia. ¿En qué consistían? Eso si no lo sé, señor.

Bueno, continúo, señor, rápidamente. Recogí durante todo ese día una enorme cantidad de documentos del Poder Judicial y la señora me vendió por 25 centavos una bolsa para llevarme todo, llené mi maleta al tope y 2 ó 3 días estuve haciendo ese recorrido y luego dije yo: "Si lo llevo al Poder Judicial..."

Como no me han dado oficina, a mi no me querían dar oficina, señor. El Gabinete tenía oficina, el único que no tenía oficina era yo; a los otros les habían dado secretaria, a mi no me dieron secretaria; a los otros les habían dado un escritorio, a mi no me dieron el escritorio. No es que me estoy quejando, señor, sino que le voy a decir por qué. A los otros les habían dado ayudantes, a mi no me dieron.

El señor Keil conoce que como auditor soy una persona del estilo que cuando comienzo una cosa voy hasta el final o no la hago. Entonces, ellos tenían sus problemas, señor.

Bueno, cuando ya reuní todito ese material, elaboro el informe denominado 001 del día 26 de diciembre del año 2000, que aparece en ese informe que obra en la Comisión de Justicia del año 2001 y que obra, a Dios gracias, una parte de lo que quedó, en la Comisión de una persona que respeto inmensamente, como el doctor Fausto Alvarado, que era en ese tiempo parlamentario y que ahora es Ministro de Justicia.

Y él, cuando soy víctima de un atentado al salir del Congreso y un rapto, él pide a través del doctor Ferrero, de que la Fiscal de la Nación inmediatamente designe un fiscal o una fiscal para que investigue mi caso, cosa que nunca se llegó a cumplir. El pedido se hizo pero no se cumplió ningún tipo de investigación, excepto la denuncia ante la comisaría, de rapto, de atropello y el examen que me hace el médico legal en la que me encontró dos fisuras a la columna, una rajadura en la cadera derecha, malogrado el brazo izquierdo, etcétera.

Señor, pero eso no me ha amilanado, estoy formado en una escuela que usted, si es amigo o conoce a los políticos más fuertes del Perú saben que yo soy una persona que me vanaglorio de decir que conmigo no hay precio ni hay convencimiento de nada, señor. Es mi verdad, muero en mi ley, como murió mi padre, en su ley.

Entonces, eso sí lo sabía, eso sí lo sabía el señor Keil, y lo sabía el señor Dante Rodríguez, y lo sabía el señor Muro y lo sabía el señor Castilla, etcétera.

Entonces, hago el primer informe, y era, pues, un documento, como se puede decir, voluminoso. Se lo entrego al doctor Keil y le digo: "Este es mi primer informe y el segundo te lo voy a entregar el día 28"

¡Ah!, me dice, "Me estás tratando de tomar el pelo. 28 es Día de los Inocentes, no, no".

"Te voy a presentar el del 28 porque en el del 28 te voy a pedir que desactives la procuraduría del Poder Judicial porque hay corrupción ahí. Y de 10 mil casos que hemos investigado, 92% los pierde el Poder Judicial"

Y no entiendo, disculpen mi ignorancia en algunas cosas, señor Presidente, porque los hombres que saben todo en esta época no existen en el mundo.

Le dije: "Yo sé que los procuradores son pagados por el Ministerio de Justicia y aquí, la procuradora, la señora Freitas es procuradora del Ministerio de Justicia pero aparece en la planilla del PNUD con 4 mil 800 dólares"

Y he traído el documento, señor, que es la única huella que me queda a pesar que hay en 3 sitios. Quizás el del Poder Judicial pueda ser que lo hayan tratado de extraviar, señor, pero me he tomado la precaución de tener otras copias en otro lado, etcétera.

Una segunda cosa que encontré horrorosa, así, horrorosa, porque no lo puedo llamar, es que si los peruanos sí somos comprables.

Encontré dentro de los papeles del grupo Aivar Cancho un bloc en el que estaba la planilla del sector Hacienda de la República de Chile en la que el logo que estaba debajo de esa planilla decía: "Codelco", y habían hojas de pago a los funcionarios de Fomento y Obras Públicas y a los pagos de los funcionarios del Perú de Energía y Minas de 47 años, simple y llanamente para que no se movieran los proyectos mineros o los proyectos petrolíferos, gasíferos o acuáticos, hidráulicos peruanos, señor.

Uno de esos nombres yo lo había encontrado antes, señor. Yo lo había encontrado en un trabajo de investigación antes y coincidió que ese mismo nombre lo encontré en esa relación.

Y ahora voy a confesar algo que, lástima, no se la podemos decir al país porque nos avergonzaríamos. Señor, esa era la planilla que demostraba que los peruanos fueron pagados, no sé si lo sigan pagando, porque estoy teniendo mis dudas y voy a decirle la verdad, porque he declarado bajo juramento que voy a decir la verdad; y, señor Presidente, ya no tengo miedo morir porque si muero después de lo que ustedes reciban de mi, mis hijos se sentirán orgullosos.

Encontré, en el caso de Antamina, en 1995 y de Pierina, en 1995, y era en ese tiempo el Presidente del Congreso, desgraciadamente fallecido, el doctor Torres Lara, no sé si usted lo llegó a conocer, era un profesor al que conocí en la Universidad de Lima y él enseñaba cooperativismo y yo enseñaba administración y auditoría.

Entonces, cuando yo al señor Torres Lara le expliqué todo lo que significaban los contenidos, que también los puedo hacer en una sesión especial con ustedes, señor, no tengo el menor inconveniente.

El día del entierro del señor Pulgar Vidal hubieron varios parlamentarios, recuerdo entre ellos al doctor Luis Alva Castro, en el que yo dije que como peruano, estaban enterrando el resto mortal de un hombre, pero que el sabio no pertenecía a un partido sino a su país y que yo desafiaba al Congreso de mi patria para ver si tenía la ética y la moral suficiente como para escuchar la exposición de lo que nos han engañado durante, cuando menos, el siglo pasado y parte de este siglo, señor.

O sea, todo lo que tenemos y lo tenemos escondido o lo tenemos fondeado en los depósitos del ex Ministerio de Fomento y del actual Ministerio de Energía y Minas.

Entonces, cuando yo encontré eso, señor Presidente, (12) yo le expliqué a Torres Lara y le dije: "Mira, Pierina y Antamina, señor Presidente, requieren solamente 5 mil millones de inversión; y si son 5 mil millones de inversión, vamos a tener una producción de cobre que duplique o triplique la que tiene el Perú".

Bueno, parece ser que el señor Torres Lara, le contó de alguna manera al ingeniero Fujimori este problema y, entonces, un día me llama el señor Torres Lara, todo preocupado y me dice: "oye, me has metido en un problema. A las 7 en punto el Presidente te espera, hay plenito". Usted, de repente no ha escuchado esa palabra, señor, pero plenito era, algo así como cuando se reunían para almorzar o comer todos los parlamentarios con el Presidente.

Es una cosa rara, pero una palabra que dirá, de repente, usted no la conoce, pero ellos le llamaban plenito, y a las 7 era el plenito y a las 7 me dijo Torres Lara.

Me hizo entrar por la Residencia de Palacio. Entré y algunos me hicieron una broma, como la señora Salgado.

Y me dijo: "¿A dónde va?".

"Voy donde el señor Presidente".

"¿A qué sala va?"

"A la Sala Grau".

"¿A qué cartera va?"

"No uso cartera, señora", le dije. "No uso cartera". Porque me tomaban a broma, pues, algo. Lo tomé a broma, pues, señor.

Entré donde el Presidente. El Presidente estaba donde está usted, a mí me sentaron acá, ahí lo sentaron al doctor Torres Lara y después de unas horas apareció el jefe de la Casa Militar y el señor Montesinos, ¿por qué? Porque el Presidente de arranque me agravió.

Me dijo: “Usted, es un hombre que va a ser expulsado del país, usted es un hombre que vamos a sacarlo y lo vamos a destrozarnos, le vamos a terminar su vida, y todo lo que signifique usted y sus compañías. Usted ha tratado de embaucar al Presidente con el cuento de Pierina y Antamina de 5 mil millones”.

“Señor Presidente”.

“Cállese. Además de mentiroso, usted está trabajando en el Congreso. Además de eso, usted tiene información de carácter confidencial. Además de eso, usted nos ha contado un cuento que puede ilusionarnos, así que, prepárese para lo peor”.

“Bueno, señor Presidente, yo con todo respeto le digo, soy un hombre muy bien formado para saberme manejar”

Si ustedes me ven, señor, cómo estoy ahora. Recién está saliéndome la piel después del último rapto, tengo todo el cuerpo así, señor, porque con toallas mojadas, un alambre de caucho y adentro un metal me golpearon hasta dejarme, prácticamente, sin piel, brazos, cuerpo y todo.

De eso me he salvado, ¿por qué? Porque sencillamente a mí me tenían que aplicar cada dos días, intercalado, unas inyecciones para deshacer los coágulos que se me forman por un problema que tengo al corazón.

Entonces, ese día yo le dije al Presidente, cuando él ya se calló. Entonces, yo soy un poco también, señor, y usted lo va a descubrir rápidamente, un poco maniático en el sentido, yo me confieso de que yo reconozco mis errores. Como el Presidente a cada rato se acomodaba los anteojos, yo también, cada vez que él se acomodaba los anteojos yo también me los acomodaba.

Entonces, llegó un momento que me dijo: “Oiga, a usted se le caen los anteojos, porque son pesados, cómprese unos así, delgados como el mío”.

“Pero a usted también se le caen, señor Presidente”

Entonces, ya el hombre cambió y me dijo: “¿Qué tiene que decir sobre todo esto?”

“Primero, señor, que usted me ha insultado, me ha agraviado, me ha amenazado, pero usted no se acuerda de mí. Yo era cadete de la Escuela Naval y yo le enseñé en el tercero, cuarto y quinto de media, Educación Cívica e Historia del Perú, cuando usted era alumno del tercero, cuarto y quinto de media en la sección “B” del colegio Alfonso Ugarte. El primer recuerdo para que usted se acuerde de mí.

Segundo recuerdo, ¿se acuerda que usted se sentaba, que usted era un, —le dije así chinito— digo, perdón, un hombre flaquito llenecito de acné? Y al costado se sentaba usted con el millonario, el señor...”, que no me acuerdo en este momento, señor, el nombre. Fue un ministro que tuvo varias carteras, Raygada, algo de Raygada, señor. “Se sentó con el señor Páucar, se sentó con el señor Vicuña”, que acaba de morir, “y el señor Ross Antezana, etcétera”.

¡Ah! Ya, ya, ya”, apuntó, porque tenía él también la costumbre de apuntar.

“Segundo, señor. Yo fui la compañía que lo auditó cuando usted fue director o decano de la facultad de Agronomía y yo también fui la compañía que salí seleccionada para auditarlo cuando fue usted rector de la Universidad Agraria de La Molina. ¿Se acuerda?”.

¡Ah!, me dijo, “Usted, igualito que ahora, con el engaño de los 5 mil, usted me quería convencer de lo que era malversación. Aquí, lo que vale en el mundo es el objetivo y el resultado. ¿Cómo se haga? Esa es una estupidez de los presupuestos”.

“Bueno”, le dije, “señor Presidente, pero usted es el que promulga el presupuesto o lo promulga el Congreso, y usted mismo mantiene la palabra, así que no me eche la culpa a mí”.

Entonces, Antamina y Pierina son dos minas inmensas, señor.

Entonces, me dijo: “La única forma que usted me la demuestre es diciéndome cómo”.

Agarré mi maletín, lo abrí, señor, ya el señor Torres Lara me había dicho que fuera preparado, le mostré la foto satelital de cómo Estados Unidos con su satélite a los 450 kilómetros lanza un rayo, toca tierra, baja 30 kilómetros, regresa, y en un sistema de descifración le da el plano y el diagrama de lo que está

abajo de tierra. O sea, si hay un globo, un hueco para gas, si hay petróleo, si hay cobre, etcétera. Existe, señor, ese estudio. Se lo he hecho íntegro para el Perú, está solamente para exponerse. Tiene concesiones firmadas por 17 mil millones de dólares, lo estoy afirmando bajo juramento, señor Presidente.

Los contratos de concesión están firmados con el Ministerio de Energía y Minas, señor.

Y cuando yo le dije al Presidente de que la única manera que él se podía convencer, era llamando al señor Baertl Montori, al peruano que representaba acá a Antamina, y no me acuerdo ahora sí el nombre, Pereyra, algo por el estilo, de Pierina.

Llamó al jefe de la Casa Militar y les pidió que le comunicará. Entonces, habló por teléfono y le dijo: “Sabe que estamos interesados en facilitar su inversión, que se ponga en marcha este proyecto y que por aquí, que por allá. Espéreme un momentito”.

“Cómo hago”, me dijo, “para que esto se vea”.

“Sencillamente, señor Presidente, invite usted al directorio que hay en el Perú e invite usted al directorio de las empresas que financian del exterior y va a ver que vienen”. Entonces, le dijo eso tanto al de Antamina como al de Pierina.

Señor, el resultado fue que el 97; 98 ellos comenzaron su trabajo y cuando el señor Fujimori ya se ha ido, a finales del 2001 y en el 2002, señor, Pierina y Antamina representan hoy, el 32% del total de las exportaciones del Perú.

Bueno, el señor Silva Ruete es un amigo mío, pero tendría que enseñarle mucho de Economía, señor, porque no sabe donde buscar la plata. Ahora está desesperado con los teléfonos celulares y ahora yo le voy a decir donde está la plata, porque es interesante que lo sepa la Comisión, señor.

Entonces, cuando el Presidente, el señor Fujimori, recibió la visita de los dos, los dejó, les dio facilidades y me dijo que le hiciera dos decretos. Uno en la que le aseguraba la garantía administrativa, la garantía legislativa, la garantía jurídica y la garantía tributaria. Y yo le entregué dos proyectos y después me enteré, por una amiga personal mía que trabaja en mi sociedad, pero también trabaja como asesora en Economía y Finanzas, que al Estudio Grau Abogados, le habían pagado 150 mil dólares por cada uno de esos proyectos que eran la copia literal de los míos, hasta con los errores míos.

Pero, la ventaja para el Perú fue que entraron en funcionamiento. Eso también lo encontré en las oficinas de Aivar Cancho, señor, con todos los detalles minuciosos, sitio por sitio, región por región, latitud y longitud.

Eso, señor, me permitió también encontrar que en el informe N.º 01 estaba que el jefe de seguridad del Poder Judicial, era el coronel La Hoz que en el ambiente del narcotráfico y del narcoterrorismo se le denomina con el apodo de Juan Pablo. Y Juan Pablo ha sido reconocido y ha salido hasta en un periódico, *La República*, que él como Vaticano, reconoce que él es el que le entregaba la plata al coronel La Hoz para los pagos que se tenían que hacer.

**El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).**— Es coronel del Ejército, ¿no?

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— Coronel del Ejército que estuvo en el cuerpo de la Justicia Militar, señor.

**El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).**— Fue dirigente del Sport Boys, creo, también.

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— Creo, señor, que tenía que ver algo con el fútbol, pero no me atrevo a señalarle lo que no sé. Si es chalaco, malvada sea, porque yo soy chalaco, señor, que suerte tan mala sería.

Señores, les pido mil perdones por la forma como yo lo expreso, pero es el sentimiento de decir una cosa que es importante para el Perú.

Cuando yo entrego ese documento, el 01, el 28 me le cambian la fecha, porque el señor Key lo tomó como broma, creo que le puso 5 de enero del 2001, y todos éramos miembros de la Comisión. Cada uno trabajaba su campo. A mí, no me dieron oficina.

Entonces, yo llevé a mi hijo, que tenía computado tres años de vacaciones acumuladas, y me dijo: “papá, te voy a acompañar, te voy a ayudar para que no andes cargado de la maleta”. Ustedes no se imaginan cuánto pesan las maletas que yo usaba.

Bueno, entonces, yo presento el segundo informe en el que le pongo como ejemplo que, cómo puedo

entender yo que el gerente central de la reforma que es un señor Mendoza Torres, primo del señor Montesinos, impuesto de la noche a la mañana, el hombre que mandaba, hacía y deshacía en el Poder Judicial, en la parte administrativa, señor, y todo lo que fueran contratos. Y ahora va a conocer usted el verdadero PNUD que no tienen el valor, las noticias dicen que cobra 3,5% por cada operación. Eso es verdad, pero el problema no es ese.

Entonces, cuando yo entrego ese informe, entrego, también, todita la investigación del robo de condenas, y de cómo se recuperan, poco a poco, las unidades, los discos duros que habían sido sustraídos y que, una de las compañías que lo había comprado en 1 millón 250 mil dólares era Infocorp. Y lo había comprado, simplemente, para tener una base de datos de quién tenía plata o que tenían condenas y poder hacer algún negocio, quiere decir que se comercializó.

Entonces, cuando entrego ese informe, entrego después el segundo informe en que decía: Primero, desactivar inmediatamente la unidad de seguridad del Poder Judicial, porque todos los nombres que encontré ahí, señor, eran de la planilla del SIN. Eran como 40 nombres. Y desactivar inmediatamente la Procuraduría General de la República del Poder Judicial, porque la señora que la maneja con su equipo tiene cerca, casi, bordea 10 mil expedientes y el 92% de ellos los pierde. O sea, tenía un récord, señor, increíble.

Ahora, puede ser que no le cabría el tiempo, señor, para leer, (13) puede ser. Hasta ahí no investigué más; pero lo que sí le digo es que cuando yo hago este informe y hago otros más, un día el señor Ortiz Bernardini, Presidente del Consejo Transitorio del Poder Judicial montó en cólera porque dijo él que todos los gerentes iban.

¿Y por qué decía todos los gerentes, señor Presidente?

Porque el 19 de enero del 2001, de la noche a la mañana botan a toditos los gerentes y todos los que estaban en el gabinete, pasan a ser gerentes del Poder Judicial y por supuesto se entrevistaban con el Presidente, como asesores y también se entrevistaban como ya gerentes.

Entonces, el doctor Ortiz Bernardini, una persona que tiene un genio bravo, agarró y dijo que lo habían hecho contratar a un fantasma.

Entonces, Vergara, Montoya y Rodríguez Iturri son tres miembros del foro que tienen las hormonas muy bien puestas, señor, dijeron: “Acabamos de ver en este momento, en la máquina copiadora que está al fondo, cómo todos los días en la mañana, al señor De Rojas, sacando copia”.

Entonces, dijeron: “Vaya y si existe tráigalo”. Eso me lo han contado ellos porque yo no lo vi.

Entonces, señor, salió uno de ellos y me dijo: “De Rojas, el Presidente quiere conversar con usted, pero de paso, dígame, tiene algo de material de lo que ha venido haciendo”. Sí, le digo.

Entonces, mi hijo agarra y dice: “Papá yo te acompaño porque no puedes llevar todito esto”.

Entonces, entramos al Consejo Transitorio y el Presidente Bernardini me dice: “¿Cómo, son dos?”

Entonces, le dije: “Señor Presidente, mucho gusto de conocerlo, como usted no me ha dado ningún personal de apoyo, yo he traído a mi hijo para que me ayude sin que cobre nada, así que si usted cree que yo soy un asesor de los denominados fantasmas, éste es un fantasma de carne y hueso y me acompaña para llevar todo esto”.

Bueno, “que salga”. Luego lo hicieron salir.

Me dijo: “A usted lo hemos contratado en diciembre, usted, ¿no sé?, no ha sido visto antes y usted es el único que nunca ha venido acá a las sesiones”.

Entonces, le dije: “Señor Presidente, yo respeto la línea de mando, hay un jefe de gabinete, si a mí me cita, yo voy”.

“¿Y usted, ya cobró su primer sueldo?, ¿y usted se lo ha cobrado sin hacer nada o es el caso típico que hay en el Perú de los que tienen puesto, cobran y no hacen nada?”.

Entonces, le dije: “Perdón, señor Presidente, discúlpeme, con todo el respeto del mundo. Yo ya he entregado tres informes por el conducto regular al jefe del gabinete”.

Y el doctor Keil, el doctor se puso —qué le digo, pues— rojo como un tomate.

El señor Dante Rodríguez me pateó debajo de la mesa. “Cállate, eso lo vemos después”.

Y al final quisieron salir pero el doctor Montoya Anguerri, dijo: “Señor, si le ha entregado esos documentos, entonces, que el señor Keil y su secretario vayan y los traigan”.

Y uno de los vocales fue. Una hora y media, señor, regresó y todo el mundo mirándome; yo ahí tratando de estar quieto, ¿no? Pedían café, sandwichito y todo, excepto para mí nada. Era una manera de fastidiarme también, señor.

A la hora y picos regresa, y entonces, le dice: “¡Ah! Sí existían los informes”. Sí existían los informes.

Entonces: “Oye, Roberto —le dice el Presidente— dime una cosa, ¿si esos informes son importantes, porqué no los has expuesto acá?”.

Presidente: “Yo le dije desde el principio que usted no contratara al señor De Rojas. Ya yo lo encontré acá. El señor De Rojas escribe novelas y nosotros no tenemos tiempo para leer novelas y menos de fantasmas, de traficantes, de máquinas computadoras entrelazadas, ¿qué vamos a tener tiempo de eso?”

Entonces el Presidente me dijo: “Y usted no le ha explicado al doctor”.

Bueno: “Le he explicado, señor, pero él no tiene tiempo. Además creo que como aparece ahí su nombre, seguramente por eso tampoco se lo ha querido enseñar”.

Entonces, saltaron los otros y dijeron: “Aquí no se levanta la sesión hasta que no se aclare cada punto”. Y de ahí apareció la planilla, pues.

En la planilla aparecía también el señor Ortiz y habíamos descubierto en ese pequeño lapso que el señor Roberto Keil, —estoy bajo juramento, señor— el señor Muro, el señor Revilla, habían sido miembros de la comisión liquidadora de la Comisión de Cartera del Banco Popular, en la Comisión de Cartera del Ministerio de Economía y Finanzas.

Y en segundo lugar, el señor Dante Rodríguez había sido funcionario, gerente de Enatru, cuando comenzó el Gobierno del señor Fujimori, había sido interventor en ECASA y en ENASA, luego pasó a la Compañía Peruana de Teléfono, luego pasó a la Telefónica y luego fue Viceministro y Secretario General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el señor Ibáñez era un funcionario de Entel que pasó a la Compañía Peruana de Teléfonos, después al Ministerio de Transportes y ellos fueron los que autorizaron la instalación de las denominadas líneas subterráneas. No son las líneas subterráneas que hablan en el Callao de los cables.

La línea subterránea no era debajo de tierra, subterránea, la interpretación eran líneas codificadas para ser instaladas en la parte posterior de la ONPE y para ser instaladas en diferentes sitios para el sistema de chuponeo, señor.

Entonces, yo hasta ese momento no prejuizaba hasta dónde llegaba esto. Entonces, pasó todo un día hasta que llegamos al punto de la interceptación telefónica.

Entonces, en ese momento el doctor Ortiz me dijo: “Mire usted”. Me dijo. Voy a preguntarle: “¿Haber Sivina, qué piensas tú de esto?”. El señor es un auditor terrorista de la información.

Se agarró la cabeza. Ahora creo que nos saludamos amistosamente, pero ese día me dijo terrorista.

Entonces, los otros tres vocales en respuesta le dijeron.

Bueno. “Señor Rojas, haga el favor, salga usted, salga todo el mundo. Nos vamos a quedar acá, solos nosotros”.

Así que, Cuando ya iba a salir me dijo: “Ortiz, ¿no me vaya a decir también que me han interceptado a mí?”.

Señor: “Yo no le afirmo nada. Yo lo único que le informo que habían equipos de interceptación. Están los equipos de interceptación en el piso en que ocupaban en la oficina de Nipon Corporation, en la que acá está el pomito que he intervenido, el cual lo voy a mostrar ahora, señor, no dice químico farmacéutico, está escrito en varios idiomas y solamente en castellano está: “Uña de gato cura el cáncer, cura el SIDA y no sé que cosa y luego DIGEMET, resolución tal y no dice químico farmacéutico, señor”.

Claro, no podía decir químico farmacéutico, tendrían que haber puesto fabricante de droga, ¿no?

El doctor dijo: “Salgan, salgan, salgan”.

Entonces, me hicieron salir, señor, se pudieron todos a buscar y entre el doctor Montoya Anguerri y el doctor Rodríguez Iturri descubrieron entre los maceteros de caucho de una planta, los interceptores

electrónicos. Eso lo han declarado en la sesión del día 4 de junio del 2001, ante la comisión investigadora que en ese tiempo presidía el señor Castillo Núñez del Arco. Está en la sesión matinal.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Delgado Núñez del Arco?

03834

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— No. Era un ingeniero, señor.

Era ingeniero, una persona de todo honor, señor, porque no ocultó nunca nada de lo que yo puse, jamás. Él lo declaró.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿En el 2001?

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— 2001, sí. Esto que me estoy refiriendo, sesión del 4 de junio del 2001, vespertina y matinal.

Ustedes pueden pedir la transcripción en el Departamento de Transcripciones del Congreso se la proporcionan y les recomiendo pedir, aparte de eso, la sesión del día 20 de setiembre del 2001, también, señor.

**El señor** .— ¿De la misma comisión?

**El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.**— No. Ya era la comisión Fausto Alvarado, señor.

Ahora, ese día el doctor Fausto Alvarado, con los miembros tuvieron una sesión en el Parlamento muy complicada, pero se quedaron unos un grupo y toditos los asesores se quedaron ese día. Ese día se exhibió la planilla como ustedes la van a leer.

Cuando yo le enfrente este asunto al señor Ortiz, entonces el señor Ortiz me dice, pero usted no tiene ninguna prueba en relación con nosotros porque a nosotros no nos pueden vincular ni siquiera, qué le digo, en una relación con nadie.

Señor Presidente, yo soy muy leal con la persona que me contrata y acá está el recorte del periódico en el que está usted en una foto muy sugestiva al lado del señor Montesinos, está el Coronel Huertas detrás suyo, a la izquierda está el señor Bresani.

Yo creo que esta foto debe conservarla usted, señor, porque a mí no me sirve de nada.

Era una manera muy elegante, señor, de mostrarle que yo había descubierto y lo ponía en conocimiento de él.

Entonces, él me contestó con mucha tranquilidad que él como todo el mundo tenía que ir a las recepciones oficiales. Efectivamente, la foto se nota que es una recepción oficial.

Luego entro en la segunda sesión a las planillas PNUD, señor, y descubro en las planillas PNUD, mi informe, señor, tiene 28 volúmenes; el volumen de la inspectoría tiene 12 anexos en las que están todos los casos civiles y penales con los nombres, el juicio, cómo se inició la causa, en la fecha que entró y todo.

El informe ejecutivo tiene 411 páginas, ahí está tipificado nombre por nombre y cargo por cargo lo que los abogados de mi equipo, porque el doctor Vergara, el doctor Montoya y el doctor Rodríguez impusieron, señor, después de ese día que descubrieron los micros que se me diera un equipo de apoyo que lo escogí yo, señor.

Ese equipo se contrató por enero a marzo y me lo quisieron quitar en febrero.

Entonces, los abogados tipificaron toditito los tipos de delito. Señor, hay 4 páginas y si usted tiene la paciencia yo abro una parte del documento y usted lo ve.

Y señor, me olvidaba de algo muy importante, descubrimos en el hecho de la investigación un documento que no le habíamos dado importancia porque decía Comisión de Cartera y en la Comisión de Cartera encontramos un dato muy importante que había sido Presidente o algo por el estilo un señor que era parlamentario accesitario, el señor Umezawa. (14)

El señor Umezawa cuando muere un parlamentario, efectivamente, lo comprobamos, vimos la noticia, dejó de ser presidente de la Comisión de Cartera y se integró como parlamentario del grupo de gobierno y luego, cuando cesó ese Congreso y entra el otro Congreso él es invitado para ser asesor del señor Ferrero, del doctor Ferrero, nuestro actual, señor Presidente del Congreso.

Pero lo curioso es que habíamos detectado de que en el período del señor Umezawa había una diferencia

faltante en la Comisión de Cartera de 11 millones de dólares y detectamos también de que el señor Pineda, un periodista nos dio una copia, acá está señor, 15 de enero del 2001, Luis Umezawa Yokohama, ex congresista, según se sabe, este señor viene trabajando con el doctor Carlos Ferrero en calidad de asesor; el señor Umezawa estuvo trabajando en el Banco Central de Crédito Cooperativa o el Banco de todo corazón, ese local que ahora ocupa la Contraloría General de la República, señor Presidente, como también se le conocía. Igualmente, estuvo en el IPSS, en ambas instituciones, no dejó buenos antecedentes, pues, hubo apropiación ilícita de dinero.

También se sabe que cuando estuvo en la Comisión Administradora de Cartera se había apropiado de una considerable suma de dinero. Sobre este particular todo el expediente está en poder de la Contraloría General de la República actual y también en la planilla del PNUD está el Contralor General de la República actual, señor.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Matute?

**El señor DE ROJAS GUEDES.**— Sí, señor. En la planilla investigada por nosotros y que se la voy a mostrar, está Matute, señor, y uno de los que tenía mayores contratos, como ve no es una cosa improvisada que yo le diga una cosa así tan simple.

Bueno, acá, el amigo, el Presidente, ya es una cosa secundaria. Gracias, señor.

Aquí está un título de Cecilia Palomino, que dice: Álvaro Quijandría convive con la corrupción. Entonces, estos documentos, señor, que yo tenía, estos documentos que yo tenía. Gracias, señor.

Tengo que agradecerlo públicamente acá, acá está su oficio, señor Presidente, en la cual, a raíz de su pedido, la Defensoría del Pueblo me comienza a citar, acá está todo lo que me ha dado el gobierno, señor, como garantía.

Este papelito, tengo el original. Imagínese que me asalten 5, yo saco el papelito y digo, esto, no, tengo garantías.

Bueno, segundo. Acá está cuando me rapta, señor, y cuando el Congreso, el frustrado secuestro, fue conocido por los miembros de la Comisión que preside Fausto Alvarado, FIM, y se acordó solicitar al Presidente del Congreso Carlos Ferrero que oficie a la Fiscal de la Nación, Nelly Calderón, para que investigue este caso y se otorgan todas las garantías al asesor y luego, otro parlamentario, dice: Según el congresista José Luis Delgado, APRA, la información que posee de Rojas Guedes, quien realizó una auditoría al proceso de reforma judicial entre el 96 y el 2000, acá hay un error, señor, fue entre el 94 al 2000, es muy valiosa y por ese motivo ha sido amenazado para que no colabore con la Comisión.

Habíamos detectado 98, simplemente, con el Contralor y que lo sacaron porque le encargaron la Contraloría Guzmán Rodríguez, Jorge Guzmán Rodríguez, habíamos detectado: yo, 52 millones de dólares sin documentación y él había detectado 98 millones.

Acá está el documento original, señor, porque no quiero quedar jamás como una persona que no muestre. Acá está la memoria que hicieron ellos, del atentado de carácter criminal contra el que le está hablando Hugo De Rojas, piden la investigación, acá está la amenaza que me hacen y un día en el Congreso me toman una foto de espaldas en que digo: Defenderé mi investigación con documentos y acá está la foto, ah, eso sí no sé, porque los periodistas, señor, son una especialidad que le tengo miedo porque no sé, yo he recibido el original de mi protección de garantías, no sé cómo ellos han sacado esta fotografía, salvo que en la Prefectura se las de.

Señor, acá está el último ataque que me hicieron el 29 de noviembre del 2002. Aquí está el oficio, el 06 de enero del 2003 en que ellos dicen que a pedido suyo, señor, se me brinde garantías: Sobre el particular debemos manifestar que con fecha 8 de julio del año en curso se sostuvo una entrevista con funcionarios de la Procuraduría a cargo de los procesos de anticorrupción y nos manifestaron que sí poseía los recibos originales que acreditaba la entrega de dinero de parte del FIM a los magistrados, señor.

No lo digo yo, lo dicen y acá está, señor: Denuncian espionaje en el Poder Judicial, bueno y lo demás papel en blanco.

No. Quería solamente mostrarle que esta parte de mi informe ya era terrible, señor, ya era terrible porque ya estaba tocando terrenos fuera de la norma. Entonces, como dice en la novela mexicana, va a tener, señor Presidente, que tenerme usted un poquito de paciencia.

Este es el informe recibido el 7 de mayo por el señor (¿?) Gerencia General del Poder Judicial.

Este documento es el 044, o sea que ya le había elevado 43 anteriormente. Aquí está qué contiene el índice. Tengo, por supuesto, aparte los cargos, señor.

El informe del área de Infraestructura, Ingeniería y Arquitectura. El área de Acervo Documentario del Poder Judicial y ex Reforma. Examen del área Contable Presupuestal de la Reforma, área de Información Financiera y Contable de la Gerencia Central de la Reforma y a nivel de pliego del Poder Judicial, área de Inventarios, Bienes Muebles Inmuebles y Saneamiento.

Le doy un dato, señor Presidente, si los miembros del Colegio de Abogados tienen la habilidad jurídica de todos nuestros abogados en el Perú se quedan con su edificio gigante, el Palacio de Justicia no está inscrito en los Registros Públicos, aparece a nombre del Colegio de Abogados de Lima.

**El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).**— El último piso, creo.

**El señor DE ROJAS GUEDES.**— No, señor, todo el edificio.

**El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).**— Cuarto piso era el que estaba, ¿no?

**El señor** .— Cuarto piso por ley.

**El señor DE ROJAS GUEDES.**— Bueno, cuarto piso por ley, pero ha visto la ficha registral, dígala, señor, se le dio el cuarto piso, pero en la ficha registral dice Palacio de Justicia, Colegio de Abogados.

Entonces, esto, bueno, como usted ve, todos decíamos área Inventarios, detalles los expedientes civiles y penales de la Procuraduría, evaluación del área de Inspectoría General, estudio, investigación específica sobre contratos, convenios, compañías, asesorías y otros casos.

Aquí quiero pararme, señor, porque fui muy golpeado en el Consejo Transitorio con excepción del doctor Montoya, el doctor Rodríguez y el doctor Vergara, fui muy golpeado cuando encontré que el señor que acaba de ser designado, señor, para... el doctor García Sayán, el doctor García Sayán tenía dos contratos importantes con el Poder Judicial, uno lo analicé totalmente yo, la primera y segunda parte eran trabajos que podíamos considerarlos perfectos e ideales, pero la tercera parte no la pagaron, no la cobró tampoco porque llegaron ambas partes a que era un imposible jurídico aprobar esa parte porque exigía que hubiera una Ley Orgánica del Poder Judicial diferente para poder aplicar esa organización, pero su esposa que quedó trabajando con el señor Dellepiane, su esposa tuvo 31 contratos con el Poder Judicial a nombre de la Comisión Andina de Juristas, señor.

Entonces, la Comisión Andina de Juristas ha hecho muy buen negocio. Acá también está el contrato Andrés Bello y aquí también está el contrato con las universidades.

El contrato con las universidades Católica, San Marcos y de Piura, pero quiero detenerme en este punto, señor Presidente, ante la acotación que me hace el doctor para indicarle de que los únicos estafados fueron las universidades y los únicos estafados fueron los que pagaron el dinero por esto. Le voy a poner un ejemplo, señor.

Haga de cuenta que estamos en una sala, la sala del Palacio de Justicia, hay un presidente, hay un vocal secretario y un vocal ponente. Entonces, hay un juicio de por medio a los dos lados, a un lado están los procuradores, etcétera y al otro lado están los abogados defensores.

Entonces, el señor tenía un juicio con el señor. Entonces, la sala les dice: Señores, ustedes lo que tienen es que presentar un estudio técnico en relación con la posibilidad económica de sus empresas, ya que usted lo acusa que no le ha pagado derechos, que hay un dumping, que hay, etcétera.

Entonces, bueno, la gente dice: Pero, señor, ante una circunstancia como esa, porque yo he conversado con infinidad de los casos que había y también está en el informe, entonces, decía: Perfectamente, señor, es la cosa más fácil, vaya usted y busque una consultora y con esa consultora usted va a hacer un excelente trabajo, va a presentar y va a ganar, de repente, el juicio y si usted tiene alguna duda sale acá, da la vuelta, va a la oficina que está al costado de la del doctor Rodríguez Medrano en que hay una oficina de orientación a los que pertenecen, los que tienen algún litigio en el Poder Judicial.

Entonces, la gente diríamos, cualquiera de los dos caballeros el que se interesaba más iba a esa oficina y le contaba su caso, ¿no?, entonces, el señor que estaba en la oficina lo único que hacía era mirar en el computador, buscar en el computador todos los datos, una vez que ya sabía de qué se trataba, le decía: Mire usted, mañana, pasado o el lunes usted me trae toditos estos documentos que le voy a dar, huy, le dice, esto va a ocupar todita una mesa, tiene que traerlo señor para que esto se pueda mandar hacer y, efectivamente, una interrupción, señor Presidente, no vaya a ser que yo esté... ¿qué sucedía, señor?, que

en ese momento el señor feliz de la vida, voy a tener solución para mi caso, sí, usted cree que me la pueden dar, se la va dar, señor, le garantizo, por lo que le han pedido, se la van a dar. El hombre, pasaban 2 ó 3 días y le decían que entregara esos documentos en una determinada dirección porque en el Poder Judicial habían demasiados papeles.

Entonces, llegaba a la avenida Arenales, a Santa Beatriz, cerca del Canal 4, como sea y el señor entregaba todo con cargo. Luego, llegaban de la oficina del doctor Rodríguez Medrano, recogían todo y lo mandaban con un oficio a la Universidad Católica, a la Universidad de Piura, a la Universidad de San Marcos, no me acuerdo alguna otra universidad y le decían que querían una evaluación del potencial de mercadotecnia de la empresa, que querían un flujo financiero, que querían una evaluación del mercado, del potencial del mercado, que querían un flujo, una descripción de la organización, etcétera.

Bueno, pasaba un tiempo y la universidad hacía un extraordinario trabajo, señor, porque cualquiera de las universidades que he mencionado, me permito decir no sabría cuál es mejor, pero tienen centro de investigación con gente excepcional, en San Marcos muy mal pagados, en la Católica, mucho mejor y la Católica y Piura una universidad que ojalá (15) pudiera estar en Lima, señor, ¿no?

Bueno, el problema es que se demoró un tiempo y esta gente presentó el estudio, o sea la universidad, y trajo su modelo de factura. Entonces, le decían en el Poder Judicial. No, con esto no nos alcanza por el número de dígitos que tenemos en nuestro centro de cómputo.

Las facturas tienen que decir evaluación de la organización, evaluación de la parte económica, conclusiones y recomendaciones; así nomás tiene que decir la factura y arriba tiene que decir Poder Judicial. Asunto, evaluación empresarial.

Entonces, la universidad no tenía ningún problema. Hacía la factura, una vez que hacía la factura la presentaba y le pagaban, pues, 40 mil dólares por el trabajo. Un señor trabajo que costaba muchísimo más que eso.

Pasaban los días y a usted, señor, que había hecho el contacto y que había entregado, —discúlpeme que me dirija a usted no es nada personal como podría ser a la pared esto— agarraban y le decía.

Perfecto. Señor, ahora tiene usted una citación. Le llegaba una citación a usted que el jueves, y estábamos martes, que el jueves usted tenía que presentarse a la Segunda Sala Penal, a la Segunda Sala Civil, a la que fuera, acreditando la documentación comprometida y con un escrito de su abogado diciendo que cumplía con lo que había exigido la Corte, seguía, pues, un trámite por Mesa de Partes y todo.

Al final, el señor iba corriendo al Poder Judicial, lo citaban. ¿Cómo? Pero me mandan una citación para el jueves, pero ¡estamos martes, señor! Yo no sé lo del estudio, porque he ido al estudio donde entregué los papeles y me dicen que ya lo han alquilado ese local, entonces ya no sé.

¡Ahhh! le dice, no hay ningún problema, con razón no lo han ubicado a usted. A usted lo han estado llamando por arriba y por abajo y no han dado con usted, entonces usted lo que tiene que ir es a tal dirección. Entonces el señor, usted señor, iba a tal dirección y se encontraba con todo el documento, pero previamente el Poder Judicial una vez que había recibido el informe de la universidad llamaba al señor que está ahí que era gerente de una compañía y le decía. Cholo, toma todito este trabajo pásalo a tu papel membretado, agrégale planos, agrégale cuadros, agrégale alguna cosita, hazlo un poco más gordo y preséntalo.

Entonces, usted, señor, llegaba a esa dirección y encontraba que ahí estaba todito esos documentos que le devolvían con cargo porque eran minuciosos y estaba el Estudio. ¿Cuánto les debo? 180 mil dólares, así se ve.

Bueno, pero por salvarlo de la fábrica. No tengo en este momento, tengo alrededor de 80 o 90 mil, pero si usted me acompaña al banco hacemos una operación y hacemos un crédito. Ya, correcto, ¿cuándo puede pagarse todo? Queremos cheque de gerencia.

El resultado era que al final el señor, no sé cómo, pagaba los 180 mil dólares, se presentaban con sus documentos, su abogado presentaba la carta y de verdad ganaba el juicio, señor.

Entonces, le habían robado al señor 180 mil, al Poder Judicial le habían robado 40 mil dólares y la repartición nunca supe, señor. Hasta ahí, señor Presidente, cómo se hacía.

Lo único que le puedo decir es que sí le entregué al doctor Ortiz Bernardini la información de que sus gerentes que habían estado complicados le habían negado el acceso al archivo de los teléfonos, ¿y por qué me habían negado el archivo a los teléfonos? Porque también lo tengo, señor.

El señor Rodríguez Medrano tenía 68 celulares, ¡increíble! Pero cierto, señor, 68 celulares.

03838

Y ahora usted ve cómo el informe final y ejecutivo yo lo iba presentando con detalle. Índice del informe ejecutivo, relación pormenorizada del personal de funcionarios, etcétera, voy a leerlo.

Relación pormenorizada de personal de funcionarios, gerente generales, gerentes, jefe de las oficinas de inspección general, supervisores, directores y encargados de los diversos niveles de la gestión administrativa y gerencial, recaudación de fondos de los servicios de abastecimiento y logística, de los servicios de tesorería, de los servicios de asesoría jurídica, de personal, de contabilidad, de servicios judiciales, gerentes de desarrollo institucional, secretarios generales de informática, de seguridad integral, de los asesores de la reforma, asesores jurídicos, gerencia de administración y finanzas, seguimiento de contratos, archivo de la gerencia de administración financiera, jefatura de programas de mejoramiento, de acceso a la justicia, auxiliares de administración de la reforma, jefatura de logística, tesorería y contabilidad, de la reforma, jefatura de los programas de estudios, infraestructura, informática y comunicación.

Señor, el gerente de la construcción de las edificaciones del Poder Judicial era un gerente, era un ingeniero alimentario especialista en la fabricación de alimentos y engorde para aves. Está el nombre, ingeniero Tantaruma, cuando alguien lo descubre, bueno, lo sacan, pero él había sido el gerente, para que vean cómo era.

Comunicación y otros relativos a los módulos básicos de justicia, responsables de las gerencias de estudios, validación, gerencia informática y comenzábamos por los responsables también de los boys y todo y de la ejecución de obra.

Ejercicio 94-95, 95-96, 97, 98, 99 y 2000. Ejercicio 2001 hasta el 15 de mayo de 2001, correlación de responsabilidades, obstrucciones y dificultades sin explicación alguna en relación a los hechos materia de nuestro trabajo de asesoría y consultoría, retiro obligado del asesor del área de control por disposición.

Señor, ellos quisieron que yo no terminara el informe y encontraron una fórmula equivocadamente la aplicaron, no me quisieron pagar, entonces creyeron que yo no iba terminar el informe.

Señor, yo tengo una pensión del Congreso que el señor Víctor Paredes me la redujo a la mitad con 40 años de servicios al Estado. Tengo un documento firmado de la época democrática, lo tengo acá, señor, en la que soy el único funcionario del Congreso (cambio de pista)

—*Asume la presidencia el señor Heriberto Benítez Rivas.*

**El señor PRESIDENTE.**— Se reabre la sesión.

Queremos dejar constancia que dada la importancia de la exposición del doctor De Rojas y dada la serie de documentos que nos tiene que entregar y exponer, vamos a suspender esta sesión para continuarla la próxima semana en fecha que se le comunicará oportunamente a efecto de culminar esta parte relacionada al PNUD y al Poder Judicial, que es un tema que, para nuestro grupo de trabajo, resulta sumamente importante.

Así que, en este acto, siendo las 19 horas con 59 minutos, se levanta la sesión para continuarla la próxima semana. Gracias.

—*A las 19 horas y 59 minutos, se levanta la sesión.*